

2011

Memoria Anual
Telefónica Chile S.A.



Telefonica

2011

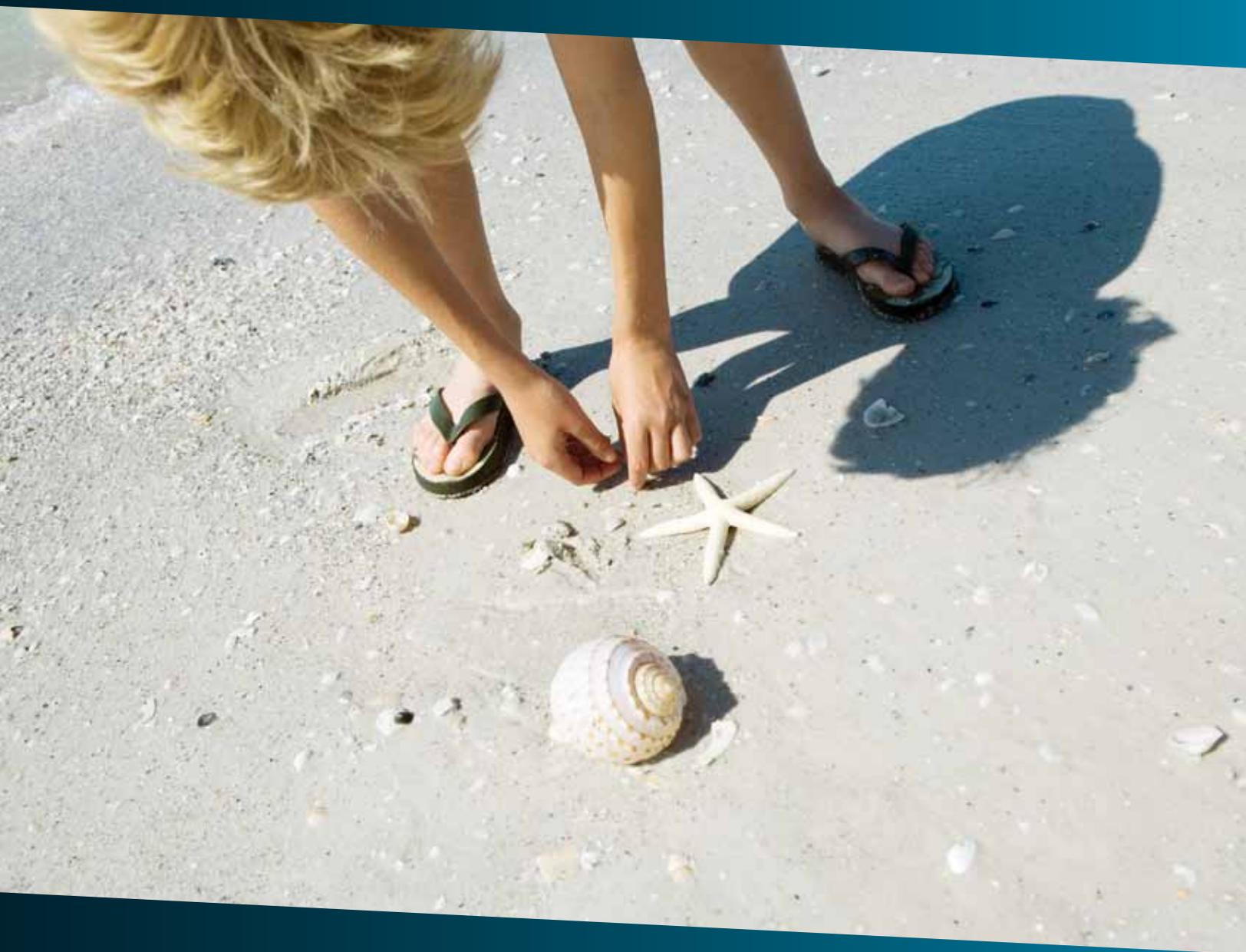
MEMORIA ANUAL
TELEFONICA CHILE S.A.

Telefonica

Contenido

	Cifras Significativas	5
	Carta del Presidente	6
	Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados	10
01	Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía	
	Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones	14
	Estrategia Corporativa de Negocios	20
	La Empresa	21
02	La Compañía	
	Información al Accionista	32
	Órganos de Dirección y Recursos Humanos	39
	Información Adicional	46
	Declaración de Responsabilidad	57
03	Información Financiera	
	Informe de los Auditores Independientes	60
	Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	62
	Estados de Resultados por Naturaleza Consolidados	64
	Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidados	66
	Estados de Flujo de Efectivo Consolidados	67
	Notas a los Estados Financieros Consolidados	68
	Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados	122
04	Informe sobre los Estados Financieros Resumidos de Filiales	
	Telefónica Larga Distancia S.A.	138
	Telefónica Empresas Chile S.A.	140
	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. Consolidados	142
	Instituto Telefónica Chile S.A.	144
	Telefónica Multimedia Chile S.A.	146
	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	148

Cifras Significativas



Cifras Físicas	2007	2008	2009	2010	2011
Líneas fijas en servicio	2.179.205	2.120.974	2.027.995	1.944.739	1.853.048
Tráfico LDN de voz (millones de minutos) (1)	543	572	545	518	473
Tráfico LDI de salida de voz (millones de minutos) (1)	74	78	79	76	73
Accesos Banda Ancha	644.522	710.797	774.656	808.862	868.473
Clientes TV de pago	219.916	262.957	285.067	341.202	390.725
Enlaces IP Dedicado	15.581	19.122	22.408	24.913	27.571
Personal total (2)	4.291	4.513	4.400	4.184	5.454
Datos Financieros Consolidados bajo IFRS (en millones de pesos) (*)					
Ingresos operacionales		757.686	704.082	774.433	723.452
EBITDA (flujo operacional) (3)		253.664	249.648	313.092	269.781
Ganancia atribuible a la Controladora		47.975	43.514	104.795	68.001
Pasivos no corrientes		451.709	482.047	402.087	331.322
Total activos		1.455.753	1.374.029	1.411.974	1.324.291
Inversión (millones de US\$ nominales)		238	248	321	337
Patrimonio bursátil (millones de US\$ nominales)		1.610	1.676	1.492	1.326

(1) Tráfico de larga distancia originado por Telefónica Chile

(2) A partir del año 2011, los trabajadores que prestaban servicios en Telefónica Chile S.A. y sus filiales fueron traspasados a la empresa "Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda". Por tanto, en 2011, el dato que se informa es el del plantel.

(3) EBITDA = Resultado operacional + depreciación

(*) La información financiera de los años 2008 y 2009 se ha reclasificado a efectos comparativos con la información de 2010 en acuerdo con la nueva presentación exigida por la SVS para los estados financieros

Carta del Presidente

Claudio Muñoz Z.

Presidente del Directorio de Telefónica Chile

Señores accionistas:

Durante el año 2011, se dieron inicio grandes transformaciones en nuestro país, tanto sociales como en el marco de la industria de las telecomunicaciones. En este contexto, como una empresa líder en el sector, nos hicimos parte de muchos de estos procesos. Entendemos que el rol de la empresa en la sociedad ha evolucionado, tanto en Chile como en el resto del mundo, y que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han acelerado y profundizado el progreso de la sociedad a un ritmo sin precedentes.

Durante 2011, Telefónica Chile consolidó su agenda de desarrollo tecnológico con un proyecto de primer nivel centrado en el despliegue de una red nacional de fibra óptica al hogar, que permite conexiones de Internet de alta velocidad y abarca las principales ciudades del país.

Pero no sólo la infraestructura de punta es relevante en este negocio, también son importantes los nuevos usos que le damos a la tecnología. Las telecomunicaciones avanzan hacia un mundo digital en el que la pregunta central es "para qué queremos la tecnología". Por eso, asumimos que la innovación debe ser nuestra fuente de inspiración, ya que toda transformación social y económica está, en gran medida, supeditada al desarrollo de modelos de emprendimiento e innovación.

En este sentido, como empresa, logramos consolidar esta idea a través del programa: "Movistar Innova", la primera incubadora de negocios en Chile desarrollada al alero de una empresa. En relación con ello, inauguramos, con el apoyo del programa del Gobierno "Start-Up", el Centro Movistar Innova, siendo el entorno más grande de Latinoamérica relacionado con el emprendimiento. Estamos convencidos que la colaboración, el trabajo en redes y las plataformas abiertas, que permiten alcanzar nuevos grados de desarrollo tecnológico y de calidad de vida, son fundamentales para el desarrollo de un país sostenible. Creemos que, renovar procesos y buscar ideas, son caminos necesarios para que nuestros clientes puedan disfrutar de un servicio de excelencia y de la última tecnología en productos, servicios y redes. Este es uno de los principales planes de la Compañía para seguir siendo un aliado estratégico de este país, consiguiendo conectar con los intereses de la sociedad, otorgando oportunidades y desarrollando soluciones que permitan lograr avances.

A fines del 2011, se inició en Chile la tan esperada portabilidad numérica en telefonía fija y móvil, permitiendo al cliente cambiar de operador, manteniendo su número telefónico. El plan partió, oficialmente, en diciembre de 2011, en Arica, con la portabilidad fija. Treinta y seis mil hogares

se convirtieron, inmediatamente, en dueños de sus números telefónicos, en lo que el Gobierno ha denominado "la revolución más importante de los últimos 20 años en el sector telecomunicaciones". De esta forma y de la mano de las autoridades del país, se dio inicio a una nueva etapa en la era de las comunicaciones. Para una transición exitosa hacia este nuevo escenario, nuestra Empresa se estuvo preparando por un largo período de tiempo, tanto en el ámbito comercial como funcional, adecuando su estrategia comercial, sistemas y procesos.

En la antesala de esta nueva realidad, con un escenario cada vez más competitivo, el año que pasó nos trajo grandes noticias, pues fuimos reconocidos como la cuarta mejor empresa para trabajar en Chile, de acuerdo al ranking que elabora el Instituto "Great Place to Work". Y, hablamos de éxito, porque, sólo un año antes, estábamos en la novena posición de esta escala. Además de ese logro, fuimos reconocidos nuevamente como la mejor empresa "Para Madres y Padres que trabajan", según la categorización que realiza el diario El Mercurio, en conjunto con la Fundación Chile Unido. Estas buenas noticias nos enorgullecen porque evidencian que las políticas de recursos humanos llevadas a cabo han convertido nuestro entorno en un ambiente favorable para desarrollar y aplicar aptitudes, permitiendo a las



Carta del Presidente

Continuaremos
exigiendonos
para ser aún
más eficientes,
pudiendo así llegar
a entregar la mejor
experiencia a
nuestros clientes.

personas sentirse comprometidas con los objetivos de la Empresa y propiciando así el logro de nuestras metas.

En ese contexto, al 31 de diciembre de 2011, la ganancia atribuible a la Controladora alcanzó \$68.001 millones, mientras los ingresos operacionales ascendían a \$723.452 millones, mostrando una caída de 6,6% respecto a los ingresos del año precedente. Sin embargo, excluyendo efectos extraordinarios no recurrentes producidos en ambos ejercicios, estos ingresos presentan un leve aumento de 0,4%. Los motores de crecimiento fueron los negocios de TV y Comunicaciones de Empresas, que compensaron la caída experimentada por el negocio de voz. El EBITDA ascendió a \$269.781 millones en el año, logrando un amplio margen EBITDA de 37,3%.

Asimismo, quiero destacar la participación de nuestra Compañía en la gran cita de negocios que tuvo lugar en Londres en junio del año pasado, el "Chile Day". Esta iniciativa, que busca promover las inversiones en Chile, estuvo patrocinada por el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda. El Grupo Telefónica en Chile formó parte de la delegación chilena que viajó, encabezada por el ministro de la cartera, Felipe Larraín, junto a miembros de la corporación InBest Chile y representantes de otras grandes e importantes empresas e instituciones.

Durante 2011, en su continuo propósito de acercar las artes y el conocimiento a toda la ciudadanía, nuestra Sala de Arte presentó la exposición "Picasso: La belleza múltiple", muestra que llegó por primera vez a Sudamérica como parte de la conmemoración de los 15 años de la Fundación. Esta exposición se constituyó con una cantidad nunca antes vista en nuestro país de obras originales de Pablo Picasso, más de 70 grabados que recorren la historia del artista español y que permanecerán en el recinto, hasta abril de 2012, para que todos los ciudadanos puedan disfrutarla de forma gratuita. Además, gracias a una alianza con Minera Escondida, posteriormente, esta exclusiva exhibición se trasladará al norte de Chile, hasta la ciudad de Antofagasta.

Si durante 2011 vivimos un contexto socioeconómico mundial incierto, se avecina un año 2012 aún más complejo, pero es en este escenario donde las empresas de telecomunicaciones tenemos un rol clave. Sabemos que está en nuestras manos seguir liderando las transformaciones de este negocio y de la industria, pero también sabemos que todo esto no sería posible sin el trabajo y esfuerzo que entregan a diario nuestros colaboradores y líderes en la Organización, sin la confianza depositada por nuestros accionistas y sin el apoyo de nuestros aliados estratégicos en el desarrollo del negocio.

Es, por tanto, con este apoyo, que enfrentaremos el nuevo año con optimismo y entusiasmo, y continuaremos exigiéndonos para ser aún más eficientes, pudiendo así llegar a entregar la mejor experiencia a nuestros clientes. Además, sin duda, seguiremos liderando las iniciativas y proyectos emblemáticos para el desarrollo del país que permitan hacer, de las grandes transformaciones que se aproximan, un aporte a la calidad de vida de las personas.

Un saludo afectuoso,

Claudio Muñoz Z.
Presidente del Directorio
Telefónica Chile



Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados

Constitución de la Sociedad

La historia de esta Compañía comienza en 1880 al llegar los primeros servicios de telefonía a Chile. La primera llamada telefónica se realiza el 28 de abril de 1880, operada por Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., hoy Telefónica Chile S.A.

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930 mediante Escritura Pública extendida ante el Notario Javier Echeverría. Fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago un año después y sus Estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931 por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda, siendo inscritos ese mismo año.

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad. En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación al

colocar acciones de Telefónica Chile S.A. en los mercados internacionales. En la misma fecha, Telefónica Chile S.A. listó sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

En julio de 2004, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.

También en el mes de julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A (TEM), por US\$1.321 millones.

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión pagada con el lanzamiento del servicio "Telefónica Televisión Digital" a nivel nacional, uniendo este servicio con los de voz y banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre banda ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes.

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en adelante, "OPA"), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 con Telefónica S.A. aumentando su participación en Telefónica Chile hasta el 97,89% de la propiedad.

En enero de 2009, el TDLC liberalizó para Telefónica Chile las tarifas principales a público (cargo fijo, cargo variable y telefonía pública) que habían estado reguladas desde

el año 2003. En relación con lo anterior, por tanto, el nuevo decreto N°57, en vigor para el período desde mayo 2009 a mayo 2014, sólo fija las tarifas máximas de aquellos servicios que quedaron sujetos a regulación: tramo local y tarifas de algunos servicios adicionales, además de las tarifas de interconexión, que están sujetas a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria.

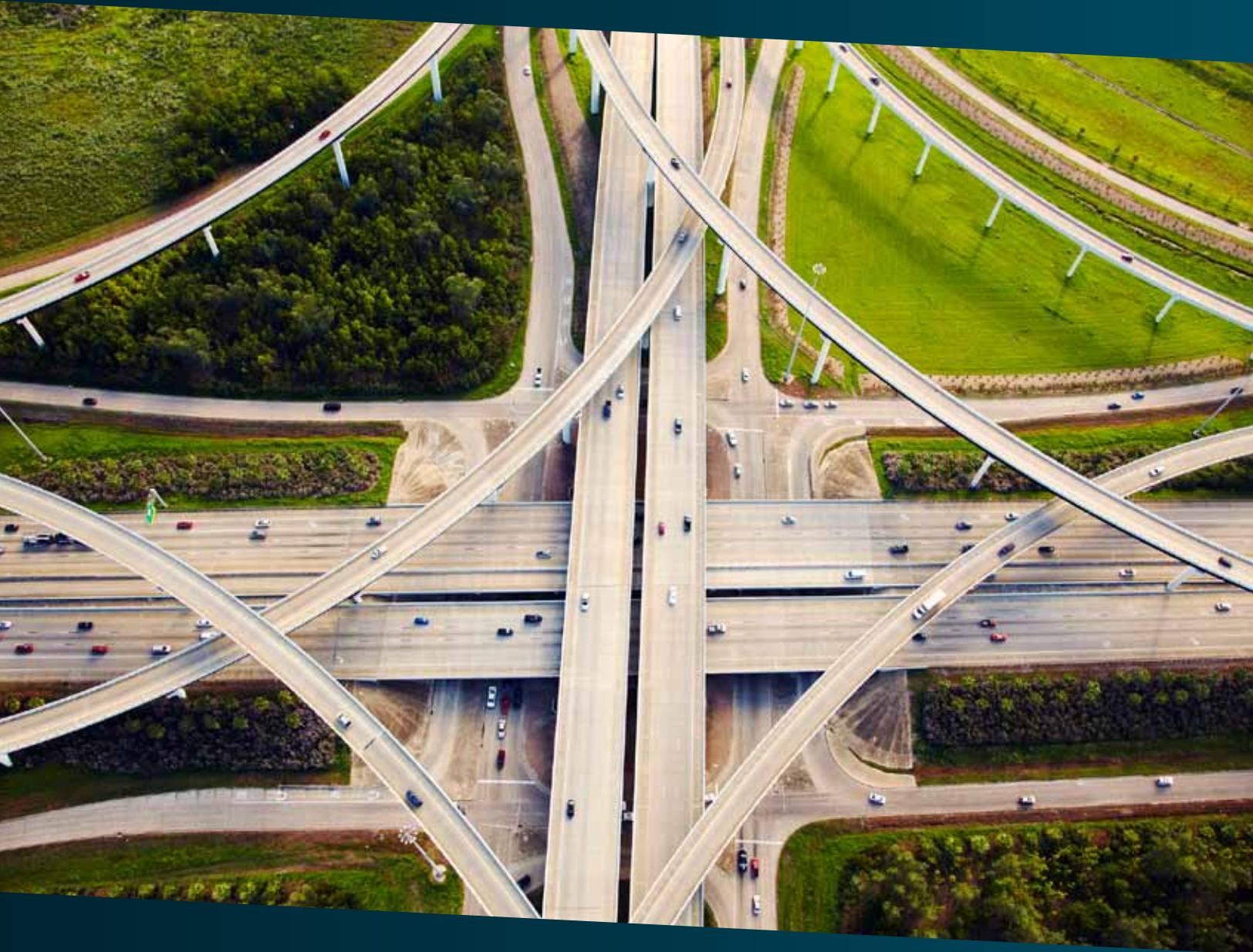
En el marco de la OPA de Telefónica S.A., finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero del mismo año, Telefónica Chile deslistó sus acciones de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) iniciando el proceso de término de su programa de ADRs. Este proceso culminó el 15 de noviembre de 2009 con el desregistro de la SEC ("Securities and Exchange Commission") y, con ello, la finalización de las obligaciones exigidas por aquel mercado.

El 26 de octubre de 2009, en el contexto de unificación de marca comercial abordado por el Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial, en Chile, Movistar se convirtió en la nueva marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A., de fecha 20 de abril de 2010, se adecuaron los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, otorgándose el texto refundido de los Estatutos.

Hechos Destacados del Año:

- A principios de 2011 y en el marco del proyecto de aumento de velocidad de BA, se llevó a cabo un despliegue de red que alcanzó a más de 250 mil hogares que pudieron ser conectados a la Ultra BA (banda ancha de alta velocidad, sobre 25 Megas) a través de F.O. (fibra óptica) y VDSL.
- También a principios de año y tras un año de pruebas, se obtuvo la capacidad instalada para, entre otras aplicaciones, lanzar con todo su potencial el nuevo servicio de TV a través de Internet (IPTV).
- El 29 de junio, se canceló la inscripción de las acciones de Telefónica Larga Distancia S.A. en la Bolsa Electrónica de Chile por el nulo volumen de transacciones, continuando éstas inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- El 17 de octubre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la renovación total del Directorio de Telefónica Chile. Asimismo, dicho Directorio acordó nombrar al Sr. Claudio Muñoz Z. como Presidente y al Sr. Narcís Serra S. como Vicepresidente del mismo.
- Entre fines de octubre y principios de diciembre de 2011, fueron ratificadas las clasificaciones de riesgo crediticio local e internacional de Telefónica Chile por parte de las agencias de rating S&P, Fitch Ratings e ICR.
- En noviembre de 2011, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del período enero-septiembre 2011 de \$31,34 por acción y un dividendo eventual de \$52,66 por acción con cargo a las utilidades retenidas. Estos dividendos fueron pagados el 27 de diciembre de 2011.
- El 18 de noviembre de 2011, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía del Sr. Ramiro Lafarga B. La designación de un nuevo Gerente General quedó pendiente.
- El 5 de diciembre de 2011, Telefónica Chile comenzó a operar comercialmente la portabilidad numérica para telefonía fija en Arica, dando inicio al calendario gradual de implementación del sistema en todo el territorio nacional.
- El 30 de diciembre de 2011, en las Juntas Extraordinarias de Telefónica Empresas Chile S.A. y Telefónica Multimedia Chile S.A., se acordó la fusión por incorporación de la primera en la última. Por consiguiente, Telefónica Multimedia Chile S.A. sucedió a Telefónica Empresas Chile S.A. en todos sus derechos y obligaciones, como continuadora legal, modificándose su razón social a Telefónica Empresas Chile S.A.



01

Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones 14

Estrategia Corporativa de Negocios 20

La Empresa 21

Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones

Entorno Económico

En 2011, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile registró una expansión real del orden de 6,3%, en medio de una creciente demanda interna, del repunte de las exportaciones y de la continua disminución del desempleo. El crecimiento del PIB fue el más alto de los últimos catorce años y permitió alcanzar un PIB per cápita, a precios de mercado, de US\$13.497, lo que significó un aumento de US\$1.597 en relación al año 2010. La demanda interna se expandió 9,9%, esencialmente impulsada por la dinámica de la inversión en activos fijos (+15,6%) y del consumo privado (+8,3%). Las exportaciones crecieron un 5,8%, en directa correlación con el positivo desempeño de la economía global. Finalmente, la tasa de desempleo promedió 7,1%, reduciéndose un punto porcentual respecto al año anterior.

El Índice de Precios al Consumidor avanzó 4,4% en 2011 rebasando, tanto la meta del 3%, como el límite superior del rango de tolerancia de la política monetaria (4%). La inflación, excluyendo Alimentos y Energía, alcanzó 2,4%. Al compararse con el índice general, se aprecia la incidencia de estos productos, particularmente carnes, frutas y combustibles, en la trayectoria de este último.

El Banco Central de Chile concluyó el retiro del estímulo introducido tras la crisis del 2008, mediante el incremento de su tasa de interés de referencia (Tasa de Política Monetaria o TPM) hasta el 5,25%, superior en 200 puntos base a la vigente a fines de

2010. Todas las alzas se materializaron en la primera parte del año, a fin de contener las crecientes expectativas inflacionarias de ese momento. En el segundo semestre, la incertidumbre y el deterioro de perspectivas para la economía global llevaron al Instituto Emisor a mantener sin cambios la tasa de referencia.

El Gobierno Central logró un superávit equivalente al 1,4% del PIB, revirtiendo la tendencia deficitaria del último bienio, producto de la mayor tributación derivada del buen estado de la economía, de los altos precios del cobre y de un ahorro de US\$750 millones por reasignación de partidas de gasto. En el marco de convergencia a un déficit estructural de 1% en 2014, el 2011 presentaría un déficit del orden de 1,1%, mejorando 0,9 puntos porcentuales respecto a 2010. La deuda del Gobierno Central alcanzó US\$25.928 millones ó 12% del PIB, destacando la colocación de bonos soberanos por US\$1.200 millones, aprovechando las favorables condiciones de financiamiento en los mercados externos. Chile presenta los diferenciales por riesgo país más bajos de América Latina.

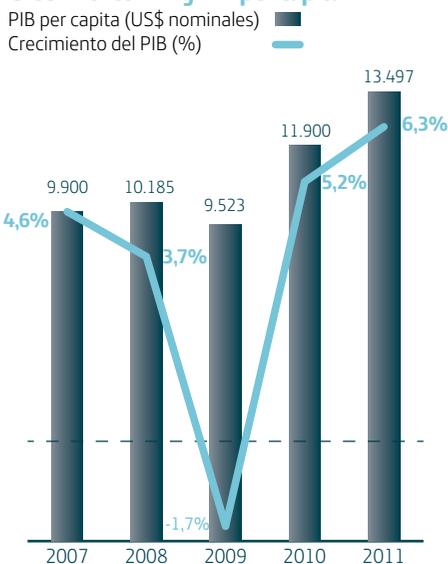
El flujo de transacciones de la Balanza de Pagos arrojó una ganancia de reservas por US\$14.190 millones. La Cuenta Corriente registró un déficit aproximado de US\$1.540 millones ó 0,7% del PIB, acompañado de un superávit comercial de US\$10.617 millones, este último menor en US\$5.237 millones al de 2010, en parte debido a la caída del precio del cobre en el cuarto trimestre. El

déficit de Cuenta Corriente se contrarrestó por el desempeño positivo de la Cuenta Financiera liderado, por entradas netas de Inversión Directa e Inversión de Cartera.

El tipo de cambio peso/dólar promedió \$483,7 en 2011 lo que, comparado con los promedios de 2010 (\$510,3) y 2009 (\$559,6) evidencia el continuo fortalecimiento del peso chileno. Al cierre de 2011, el tipo de cambio alcanzó \$521,5, reflejando la volátil dinámica cambiaria, influenciada, principalmente, por la evolución del panorama externo, cuyo deterioro, en la última parte del año, se acompañó del fortalecimiento global del dólar.

A inicios de 2011, el Banco Central comenzó un programa diario de compra de dólares que se extendió a lo largo del año hasta totalizar US\$12.000 millones. Este fortalecimiento de reservas permitió al Instituto Emisor alcanzar un stock de US\$41.979 millones, un 18% del PIB.

Crecimiento PIB y PIB per cápita



Economía Chilena

(Indicadores Seleccionados)

	2007	2008	2009 (p)	2010 (p)	2011 (p)
PIB (miles de millones de pesos)	85.850	89.205	90.220	103.806	112.595
PIB \$2003 (miles de millones de pesos)	62.646	64.940	63.848	67.167	71.401
PIB per cápita (US\$)	9.900	10.185	9.523	11.900	13.497
Crecimiento Real del PIB (% variac. anual)	4,6	3,7	-1,7	5,2	6,3
Tasa de Desempleo (% promedio anual)	7,0	7,7	9,7	8,1	7,1
Índice de Precios al Consumidor (Var %, fin de año)	7,8	7,1	-1,4	3,0	4,4
Tasa de Política Monetaria (% fin de año)	6,00	8,25	0,50	3,25	5,25
Balance Fiscal (% del PIB)	8,8	5,2	-4,4	-0,4	1,4
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (% del PIB)	4,5	-1,9	1,6	1,9	-0,7
Tipo de Cambio Promedio (\$ / 1US\$)	522,5	522,5	559,6	510,3	483,7

Fuentes: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadísticas

(p) Preliminar, sujeto a revisión.

(*) Desde 2010 aplica cambio de metodología, cifras anteriores a ese año no directamente comparables.

Sector Telecomunicaciones

Durante el año 2011, el sector de telecomunicaciones en Chile alcanzó ingresos superiores a US\$ 8.300 millones, que se estima creció alrededor de 18% respecto del año anterior, principalmente impulsados por el crecimiento del sector móvil. Por su parte, los ingresos del sector fijo crecieron del orden de 3% en el mismo período, apalancados principalmente por los servicios de banda ancha fija, TV de pago y Datos.

Al término de 2011, el mercado de telefonía de voz móvil alcanzó un parque en servicio de alrededor de 23 millones de abonados, con un crecimiento de aproximadamente 16% respecto del año anterior. La penetración de mercado alcanzó un 133%, cifra muy por encima del promedio en Latinoamérica.

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija llegó a cerca de 2 millones, con un crecimiento de 11% respecto a diciembre de 2010 y una penetración en hogares del 35%. Por su parte, la banda ancha móvil "big screen" alcanzó alrededor de 1,9 millones de accesos, con un crecimiento por sobre el 80%, respecto a diciembre de 2010.

Las conexiones de banda ancha fija, incluyendo tanto ADSL como cable, representaron aproximadamente el 52% del total de accesos de banda ancha del país. Se estima que la penetración de acceso a Internet en hogares alcanzó un 45%, ya sea con banda ancha fija o móvil, contabilizándose como un hogar con acceso a Internet a un hogar con uno o más accesos. Un hogar con un acceso fijo y otro móvil contaría como un sólo hogar.

El mercado de telefonía fija ha presentado una leve caída de líneas durante los últimos tres años contando, al cierre del 2011, con alrededor de 3,4 millones de líneas, con una penetración por habitante de un 20%, cifra prácticamente igual a la de diciembre de 2010, y ello apalancado por el crecimiento de las líneas no residenciales.

El mercado de TV de pago presentó un crecimiento de alrededor del 11% respecto del año anterior, alcanzando 2,1 millones de suscriptores. La penetración en hogares fue de 44%, lo que representa un aumento en 4 p.p. respecto del año anterior.

La siguiente tabla muestra los operadores por negocio en la industria y el tamaño de mercado:

Negocios	Participantes operando	Tamaño de mercado
Telefonía móvil	4	133 abonados por 100 habs.
Banda ancha		
- Fija	7	1.992 mil accesos
- Móvil	4	1.871 mil accesos
Telefonía fija (1)	7	20 líneas por 100 habs.
TV de pago	7	2.100 mil conexiones

(1) No incluye tres compañías de telefonía rural. En total son 10 compañías de telefonía fija que operan con 12 marcas.

Evolución del Sector

Durante el año 2011, se implementó la "Portabilidad Numérica" para los operadores de telefonía fija. Para lograr este objetivo regulatorio y mantener a la vez una estrategia comercial competitiva, las empresas del sector han comprometido mayores inversiones en red, cambios de sistemas y preparación de plataformas comerciales para su desarrollo durante el año 2012. La primera ciudad que entró en operación con la "portabilidad fija", en diciembre de 2011, fue Arica.

La banda ancha fija mantiene un crecimiento moderado, apalancado en atractivas ofertas de servicios, en la mayor penetración de PCs por hogar y en el despliegue de redes que contribuyen a la disminución de la brecha digital.

Durante el año 2011, el mercado de TV de pago se caracterizó por una intensificación de los movimientos de operadores de telecomunicaciones para lograr alianzas con actores que proveen el servicio. Todo ello con el fin de completar sus ofertas de voz y acceso a Internet con el servicio de televisión y mejorar así su competitividad.

La inversión en el sector fijo en 2011, estimada en alrededor de US\$ 600

millones, se explica principalmente por la "portabilidad numérica", modernización de las redes de datos, las plataformas de servicios y los *datacenters*.

Marco Regulatorio

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se rigen por la ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones) y sus normas complementarias, así como por los acuerdos y convenios internacionales de telecomunicaciones vigentes en el país.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley N° 18.168 ("Ley General de Telecomunicaciones"), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (antes Comisión Resolutiva Antimonopolio) en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a

regulación tarifaria.

Mediante el Informe N° 2 del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos". Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios "tramo local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM detallado, visita de diagnóstico y otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, "los Ministerios").

Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

Tarifas reguladas de los servicios de Telefonía Local

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para la fijación de tarifas para el quinquenio 2009- 2014, los Ministerios dictaron el Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este fija, entre otras, las tarifas de "tramo local", "carga de acceso" y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de "desagregación mayorista de Banda Ancha" (*Bitstream*).

Tarifas reguladas de Compañías Teléfónicas Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron, con fecha 24 de enero de 2009 y para el período 2009-2014, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de sus redes y, además, se modificó su estructura horaria.

Modificaciones del Marco Regulatorio

Ley sobre Neutralidad de Red

El 26 de agosto de 2010 se publicó la Ley N° 20.453 que establece el principio de Neutralidad de la red.

Las principales disposiciones de esta Ley establecen (a) la prohibición de bloquear, interferir, discriminar, entorpecer o restringir arbitrariamente el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet; (b) la facultad de los proveedores

para tomar medidas o acciones para la gestión de tráfico y administración de red, siempre que ello no tenga por objeto realizar acciones que afecten o puedan afectar la libre competencia; (c) la facultad de los proveedores para preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red; (d) los proveedores no podrán limitar el derecho de un usuario a utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos en la red, siempre que sean legales y no dañen o perjudiquen la red o la calidad del servicio prestado a terceros; y (e) los proveedores deberán publicar en su sitio web la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido.

Ley sobre recuperación y continuidad en condiciones críticas y de emergencia del Sistema Público de Telecomunicaciones

El 10 de diciembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.476 que establece un sistema de alerta temprana que debe ser implementado por las empresas de telecomunicaciones para informar precisa y oportunamente a la población cómo actuar en casos de catástrofe. A la vez, se establecen nuevas exigencias a las empresas telefónicas y de Internet, en materia de respaldo energético de las redes, calidad de los servicios de comunicación e indemnización a los usuarios ante fallas o interrupciones.

Sobre este último punto, la ley modificó los criterios de cálculo para el descuento automático y pago de indemnización en caso de suspensión, interrupción o alteración del servicio telefónico y de Internet, por causas no atribuibles al suscriptor o usuario.

Eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional en algunas Regiones del país

El 10 de diciembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20476 que elimina la Larga Distancia Nacional en algunas Regiones del país, reduciendo a 13 zonas primarias las 24 zonas en que estaba dividido originalmente el país. Al mes 37° de publicada en el Diario Oficial (julio de 2014) se reducirá a una sola zona primaria, eliminándose el servicio de telefonía de larga distancia nacional en todo el país, previo informe del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

La implementación de la eliminación del servicio de larga distancia, para 11 zonas primarias, se inició en octubre y terminó en noviembre de 2011, según cronograma definido por Subtel.

Portabilidad Numérica

Mediante Resolución N° 6.367 de 2011, publicada en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 2011, Subtel estableció el calendario para la implementación de la Portabilidad de Números Telefónicos. Los principales hitos se iniciaron con la portabilidad fija, sólo en el área primaria de Arica, el 5 de diciembre 2011, para continuar con la portabilidad móvil, en todo el país, el 16 de enero de 2012, y la portabilidad fija, en Santiago, prevista para el 12 de marzo de 2012. En el resto del país, la portabilidad fija continuará progresivamente hasta terminar, el 27 de agosto de 2012, en las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Copiapó, La Serena y Ovalle.

Lo anterior de conformidad con la ley N° 20.471, publicada en el Diario Oficial de 10 de diciembre de 2010, que creó el

Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica (OAP).

Consulta Pública para dictar la Instrucción General sobre efectos en la libre competencia de la diferenciación de precios en los servicios públicos de telefonía "tarifas *on net/off net*"

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), de oficio, inició una consulta pública respecto de los efectos, en la libre competencia, que tendría la diferenciación de precios "*on net/off net*" que utilizan las operadoras de telefonía en el país. Y ello, con la finalidad de decidir si dicta o no instrucciones de carácter general sobre esta materia, a las que tendrán que atenerse los actores de la industria.

Consulta Pública del TDLC para dictar instrucciones, de carácter general, respecto de ofertas conjuntas

La Fiscalía Nacional Económica solicitó al TDLC que dictara instrucciones de carácter general que establecieran las condiciones o requisitos que deberán ser considerados por los operadores de servicios de telecomunicaciones en la comercialización de las ofertas conjuntas o paquetes de servicios que ofrezcan al público, e instruir a las empresas, que detenten poder de mercado en los servicios que la componen, para que realicen una oferta de facilidades para la reventa en condiciones de mayorista.

Este proceso de consulta, y el mencionado precedentemente, fueron acumulados en un solo proceso por el TDLC. Dicho tribunal se encuentra en proceso de análisis para dictar su resolución.

Estrategia Corporativa y de Negocios

Nuestra Compañía se inserta en un mercado altamente competitivo donde la constante evolución tecnológica y de dispositivos con mayores prestaciones estimula el desarrollo de la industria. A esto se agrega la necesidad de los clientes de navegar a mayor velocidad.

Frente a este entorno, nuestra estrategia se sustenta en cuatro pilares que dirigen el "cómo" transformarnos: Clientes, Oferta, Plataformas y Cultura.

Cliente: es el centro de nuestra estrategia, siendo nuestra clave desarrollar y mantener lazos emocionales basados en el entendimiento de su "experiencia", creando ofertas de productos y sistemas de atención que respondan a sus necesidades.

Oferta: consolidar nuestra posición como un proveedor de servicios, a través de una oferta convergente con una propuesta de valor diferenciada.

Plataformas: avanzar hacia una transformación radical de nuestro modelo operativo en favor de una mejor calidad de red, modelos más eficientes de gestión y la automatización de los procesos.

Cultura: crear una nueva cultura empresarial basada en el compromiso de nuestros empleados hacia nuestros clientes y en el desarrollo de las aptitudes que permitan satisfacer a todos nuestros grupos de interés, con el fin de lograr un negocio sostenible, integrado y comprometido con la sociedad.

Estos pilares estratégicos nos permitirán evolucionar de ser una compañía de conectividad a ser una compañía de servicios, capturando el mayor crecimiento en accesos y en ingresos. El objetivo entonces es desarrollar nuevos servicios convergentes, transformando nuestra red y nuestro modelo de operación.

La Empresa

Productos y Servicios de Telecomunicaciones

Telefónica Chile ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios que incluyen banda ancha, TV de pago y telefonía local, para los segmentos de personas, empresas y Pymes (pequeñas y medianas empresas). Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, venta y arriendo de terminales y servicios para mayoristas, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2011, Telefónica Chile contaba con más de 3 millones de accesos, destacando, principalmente, el crecimiento de 7,4% en los accesos de banda ancha y de 14,5% en TV de pago, en comparación a diciembre de 2010.

A continuación se detallan los principales productos y servicios ofrecidos por la Compañía:

Banda Ancha:

Telefónica Chile ofrece banda ancha, a través de tecnología ADSL, VDSL2 y Fibra Óptica, a clientes Residenciales, Pymes y Empresas, como también a proveedores de Internet (ISPs).

El año 2011, estuvo marcado por hitos relevantes para el negocio de la banda ancha, como el aumento de velocidades hasta 40 Mbps. Y ello, gracias al despliegue

de tecnología VDSL2 en varias comunas de la Región Metropolitana y en Regiones tan relevantes como: Arica, Antofagasta, Viña del Mar, Rancagua y Concepción.

Adicionalmente, el despliegue de Fibra Óptica en la Zona Oriente de la Región Metropolitana ha permitido diseñar ofertas para nuestros clientes con mayores servicios y velocidad. Actualmente, cerca del 50% de los clientes contrata a partir de 6 Mbps de velocidad.

El servicio de banda ancha se comercializa con el nombre de "Banda Ancha Hogar", en modalidad de contrato y prepago.

En modalidad de contrato, Telefónica Chile ofrece planes desde 1Mbps hasta 40 Mbps de velocidad, de acuerdo a la factibilidad técnica de la zona geográfica donde se encuentre el cliente. Los planes incluyen WiFi, "MCloud" con disco virtual, que permite al cliente recuperar y compartir su información desde cualquier dispositivo con accesos a Internet, y casillas de correo de 50 GB, antivirus y la posibilidad de contratar otros servicios que ofrece la Compañía, como telefonía y TV de pago.

Durante el año, destaca el lanzamiento de innovadores servicios que complementan y aportan valor al servicio de Banda Ancha que ofrece la Compañía a sus clientes, tales como "Familia Protegida" (servicio de valor agregado para Banda Ancha, que consiste

en un *software* que permite proteger a la familia, especialmente a los niños, contra contenidos inapropiados y amenazas *online* y mayor capacidad para los servicios “MCloud” y “Suite de Seguridad” (servicio de valor agregado para banda ancha, que consiste en un *software* autoinstalable que incluye: antivirus, *firewall*, control parental y *antispyware*). En este sentido, Telefónica Chile hace posible a sus clientes acercarse a la tecnología, dando un primer paso hacia el “Hogar Digital”.

La Compañía ha continuado su expansión, apoyada en la oferta de planes de voz y TV de pago, siendo así como, al 31 de diciembre de 2011, los accesos de banda ancha totalizaron 868.473, lo que significó un aumento de 7,4% respecto al año anterior.

Servicio de Telefonía (Voz):

La Compañía presta servicios de telefonía básica a sus clientes, a través de la red de telefonía pública, bajo dos modalidades:

Línea Hogar: incluye, entre otros, el servicio de línea telefónica (cargo fijo mensual), el tráfico local (servicio local medido y tramo local) y la conexión a la red pública.

Planes de Minutos: incluyen, por un cargo mensual, el servicio telefónico, con un cierto número de minutos definido en el plan, con excepción de las llamadas cuyo cobro es considerado “tramo local”.

Entre estos planes destacan:
- “Plan Ilimitado”, que incluye minutos

locales ilimitados, en todo horario, por una renta mensual.

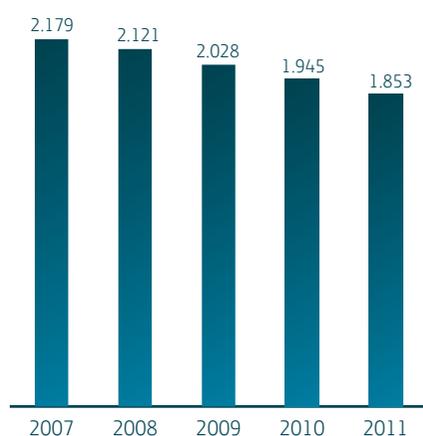
- “Planes control”, que considera un monto mensual del que se van descontando los minutos de las llamadas locales realizadas.

Todos estos planes de voz, excepto prepago, se pueden ofrecer con otros servicios como banda ancha y TV de pago, con condiciones convenientes para nuestros clientes. Para ello, en el sitio web de la Compañía, se han implementado mecanismos de visualización, valoración y comparación de todas las opciones disponibles (canal *on line*).

Telefónica Chile finalizó el año 2011 con un parque de líneas en servicio de 1.853.048, un 4,7% menor respecto al 2010.

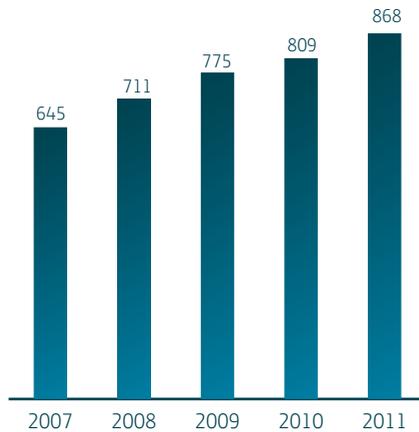
Líneas en servicio

Miles de líneas al 31 diciembre



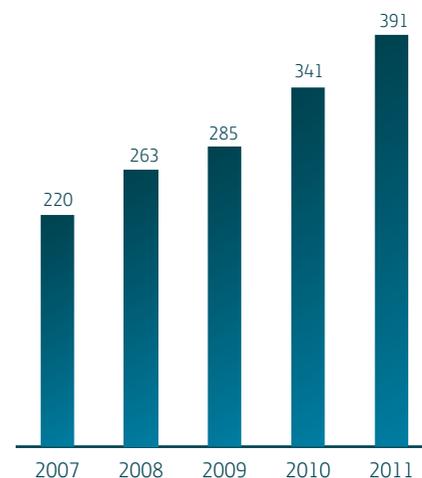
Clientes Banda Ancha

Miles de accesos al 31 de diciembre



Clientes TV de pago

Miles de clientes al 31 de diciembre



TV Digital:

Durante el 2011, el negocio de televisión se vio marcado por una alta competencia en el mercado, sin embargo, Telefónica Chile logró crecer en número de clientes y mantener su participación de mercado. Este crecimiento fue impulsado por nuevos planes que incluyen más canales, la oferta más completa del mercado, con 19 canales de alta definición (*HD*).

El servicio de TV Digital tiene cobertura nacional y entrega, a todos los clientes, servicios adicionales como: control de padres, guía de programación en pantalla, subtítulos, recordatorio de programas, y *PVR* (*Personal Video Recorder*).

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía contaba con 390.725 clientes de TV de pago, lo que significó un crecimiento de 14,5% respecto al año anterior y un aumento en ARPU de un 12,6%.

Negocio de Larga Distancia

Telefónica Chile ofrece, a través de su filial Telefónica Larga Distancia S.A., servicios de larga distancia nacional, internacional y otras prestaciones que utilizan su red de telecomunicaciones para cursar comunicaciones de voz, datos e imágenes.

Adicionalmente, atiende las necesidades de transporte de voz y de capacidad de otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia (*carriers*), empresas móviles y proveedores de acceso a Internet (*ISPs*), optimizando así el uso de la capacidad de la red, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el año 2011, Telefónica Larga Distancia ha mantenido su posición de liderazgo en el mercado de servicios de larga distancia nacional e internacional.

Negocio de Comunicaciones de Empresas

La filial Telefónica Empresas tiene la misión de entregar una respuesta integral a las necesidades de comunicación de las empresas e instituciones de mayor tamaño y complejidad del país, apoyando su gestión a nivel nacional, así como interconectando las sucursales de las empresas que tienen cobertura en diferentes países del mundo.

Entre los clientes de Telefónica Empresas se encuentran ministerios, instituciones públicas, corporaciones y grandes empresas de los principales sectores industriales nacionales e internacionales.

En la actualidad, el crecimiento de las empresas está directamente relacionado con el desarrollo de nuevas tecnologías y con aumentos de productividad en base a la automatización de procesos y soluciones de valor agregado. Los servicios prestados por Telefónica Empresas dan respuesta a estas necesidades abordando dos desafíos permanentes: estándares crecientes de capacidad, disponibilidad y calidad, así como la necesidad de convergencia e integración progresiva de las tecnologías. De esta forma, Telefónica Empresas entrega soluciones que agregan valor al negocio de sus clientes, atendiendo eficientemente sus requerimientos, desarrollando soluciones a su medida y brindando apoyo para enfrentar las complejas y cambiantes interacciones existentes en el mundo de hoy.

Entre las principales soluciones que presta Telefónica Empresas, se encuentran las soluciones integrales de datos y conectividad, Internet y seguridad, soluciones TI, soluciones de telefonía móvil, tradicional e IP, y servicios “en la nube” (*cloud computing*), tales como telefonía “on demand” y “wan gestionada” (redes de datos gestionados). Desarrollo de soluciones por industria: banca, minería, salud y educación, entre otras, en el negocio M2M, soluciones en casa del cliente, tales como PBX IP, *Call Center*, videoconferencia, televigilancia, videovigilancia y servicios internacionales, diseñados de acuerdo a la necesidad de cada cliente y aprovechando la red y presencia internacional del Grupo Telefónica en diversos países. Durante 2011, una de las grandes soluciones desarrolladas para un gran cliente, permitió unificar las comunicaciones para más de 12.000 usuarios e implementar, en todas sus oficinas en Chile, Telefonía IP, mensajería instantánea y directorio corporativo.

Además, durante este año, Telefónica Empresas se adjudicó el proyecto de “Conectividad de colegios”, para brindar Internet a 6.000 establecimientos educacionales del país a través de fibra óptica, ADSL, VDSL y 3G.

Telefónica Empresas, durante los últimos años, ha potenciado las soluciones ofrecidas a los clientes, con el despliegue de una red de anillos de fibra óptica que ha permitido entregar múltiples aplicaciones con una excelente calidad de servicio.

En la prestación de servicios TI, Telefónica Empresas se ha enfocado fuertemente en ofrecer servicios de “*Cloud Computing*” con la seguridad y continuidad operacional requeridas por los negocios globalizados y el acceso a soluciones “on demand” de alta disponibilidad. La continuidad operacional quedó comprobada, en el año 2010, con el desastre del terremoto de febrero y con el apagón generalizado que afectó al país en septiembre de 2011.

Conscientes de lo importante que es, tanto la seguridad como la continuidad operacional, y que ambas están íntimamente relacionadas, los *Data Centers* y servicios TI de Telefónica Empresas han renovado sus certificaciones SAS 70 e ISO 27001, en 2011, sin observaciones, además de ser la primera Compañía en la industria de telecomunicaciones en certificarse ISO 20000.

Durante 2011, Telefónica Empresas, producto de una inversión de más de US\$ 7 millones, inauguró su nuevo *Data Center* “*Green*” (no contaminante), con más de 300 metros cuadrados de tecnología 100% ecológica y un PUE(*) de 1,5.

Esta estrategia permitió concretar importantes proyectos durante el año para clientes del ámbito público; así como financiero, minero y *retail*, entre otros, dentro del privado.

(*) *Power Usage Effectiveness*: ratio entre total de energía consumida por el *Datacenter* y el total de energía consumida por los equipos TI. Es un indicador de eficiencia energética, más eficiente mientras más cercano a 1, siendo 2 el promedio de la industria.

Otros Negocios

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. (t-gestiona)

t-gestiona, filial de Telefónica Chile, se encarga de dar servicios de soporte a todas las filiales de la Compañía y a otras empresas del Grupo Telefónica en Chile.

La estrategia de t-gestiona está enfocada a posicionarse como un proveedor de servicios compartidos, entregando servicios de logística, capacitación, tesorería, gestión de seguros, recaudación, pagos de nóminas, gestión inmobiliaria y servicios generales, entre otros.

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Tal como la sociedad t-gestiona, Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada se encarga de dar servicios de soporte a Telefónica Chile S.A. a todas las filiales de la Compañía y a otras empresas del Grupo Telefónica en Chile.

Fundación Telefónica Chile

Fundación Telefónica es una entidad sin fines de lucro que tiene como misión desarrollar y canalizar la acción social y cultural de las empresas del Grupo Telefónica en Chile. En el año 2011, la misión se centró en el desarrollo de una acción social y cultural relevante y transformadora, enfocada a facilitar el acceso al conocimiento, desde una gestión innovadora, integrada y global.

De esta manera, Fundación Telefónica participa en el desarrollo de una sociedad a la que se presenta a través de la creación de programas propios de innovación

social, utilizando las "Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones" (TIC) en redes de colaboración. Con el foco puesto en la educación, los diversos programas de Fundación Telefónica se desarrollaron bajo cuatro líneas de actuación: acceso a la educación (Proniño y Jóvenes); mejora de la calidad educativa (Educared); difusión del conocimiento (Debate y Conocimiento y Arte y Tecnología) y voluntarios de Telefónica.

Durante el año 2011, "Proniño", principal programa de Fundación Telefónica y el mayor compromiso de inversión social de la Compañía a nivel global, logró beneficiar a más de 10.000 niños y niñas adolescentes en todo Chile. Su labor facilitó su integración social mediante la escolarización en 72 escuelas y liceos municipales que se sumaron a este proyecto de ayuda para erradicar el trabajo infantil a través de la educación de calidad. En este contexto, se ha mantenido la participación en el Comité Nacional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil que lidera el Ministerio Trabajo. Además, se logró institucionalizar el programa "Jóvenes", que busca facilitar la continuidad educativa, la probabilidad de empleo y el emprendimiento de los jóvenes egresados en "Proniño".

"EducaRed", es un servicio que facilita el uso didáctico de las TIC en la enseñanza con el fin de potenciar el proceso de renovación pedagógica en beneficio de todos los agentes de la comunidad educativa. También se continuó con la realización de distintos talleres de innovación pedagógica en la sala de clases.

Por otro lado, Fundación Telefónica firmó un convenio con el Ministerio de Educación, para que este último pudiera utilizar contenidos pedagógicos digitales de

"Educared" en un sitio web del ministerio destinado a los docentes.

El año 2011 fue un año muy especial para la promoción del arte y la cultura en Fundación Telefónica, y ello dado que la Sala de Arte cumplió 15 años y celebró este aniversario con la muestra "Picasso, la belleza múltiple". Esta es la exposición más importante de Picasso de los últimos tiempos en Latinoamérica, poniendo a disposición de la ciudadanía más de 70 obras originales del artista, traídas directamente desde su casa natal en Málaga, España. Del mismo modo, por segundo año consecutivo, la Sala de Arte Fundación Telefónica recibió la exitosa muestra de fotoperiodismo "World Press Photo", que contó, además, con la ilustre visita de la fotógrafa ganadora del concurso, la sudafricana Jodie Bieber, y una selección especial de las mejores fotografías tomadas por los 33 mineros en el interior de la mina San José, antes de ser rescatados. En total, cerca de 70 mil personas visitaron la Sala de Arte durante el 2011.

Adicionalmente, Fundación Telefónica continuó con el desarrollo de su programa "Educación a través del Arte", que invita a los docentes de cualquier disciplina a realizar una clase, amena y diferente, a través de un recorrido por los contenidos de cada muestra desde la óptica de su propia asignatura. Durante el 2011, 8.500 estudiantes pertenecientes a 265 establecimientos educacionales accedieron a este beneficio. Además se concretó una alianza con la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven para expandir esta metodología educativa a diversas regiones del país.

Por último, Fundación Telefónica tiene el programa de "Voluntariado Corporativo", con el que gestiona y promueve la acción social de los empleados de la Empresa. En junio del pasado año, se lanzó la campaña "Descubre tu lado V" con el fin de captar voluntarios,

cerrando el año con 777 ingresos al programa.

Análisis de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011, los ingresos operacionales ascendieron a \$723.452 millones, mostrando una caída de 6,6% en relación al año anterior. Sin embargo, cabe señalar que, durante el año 2010, se habían registrado ingresos no recurrentes producto de ventas de activos y liquidación de seguros por daños ocasionados por el terremoto de febrero de ese año.

Descontando los ingresos no recurrentes en ambos ejercicios, los ingresos operacionales se incrementaron levemente (+0,6%), debido al crecimiento de los negocios de TV de pago y de Comunicaciones de Empresas, que compensaron la caída del negocio de Voz y de Larga Distancia.

Los costos operacionales, al cierre del año, alcanzaron \$624.132 millones, mostrando una reducción de 2,1% respecto al cierre de 2010. Como consecuencia de lo anterior, el resultado operacional ascendió a \$99.320 millones, con un margen operacional de 13,7%. El EBITDA, en tanto, ascendió a \$269.781 millones en el año, alcanzando un margen EBITDA de 37,3%.

El resultado financiero, por su parte, mejoró 28,7%, al considerar gastos financieros estables debido a que la menor deuda compensó el alza de las tasas del mercado.

Al 31 de diciembre de 2011, Telefónica Chile registró una Utilidad Neta consolidada (atribuible a la Controladora) de \$68.001 millones.

Inversión y Financiamiento

Inversión

Telefónica Chile destinó en el año \$175.014 millones (equivalente a US\$337 millones), en recursos para inversión.

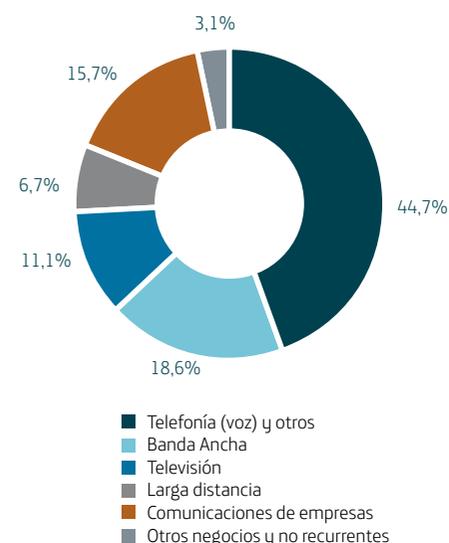
En el esfuerzo por lograr los objetivos de la Empresa, los principales lineamientos estratégicos estuvieron dirigidos a mejorar la calidad de los servicios a través de soluciones de mayor ancho de banda basados en tecnología de fibra óptica hasta el hogar o hasta el acceso de red.

Adicionalmente, mejorar la satisfacción de los clientes y empleados fue parte de las metas crucialmente importantes de la Compañía durante el año. En este sentido, se destinaron importantes recursos para la simplificación de los procesos y sistemas que soportan las operaciones, así como también para mejorar los estándares de calidad de los espacios de trabajo.

Financiamiento

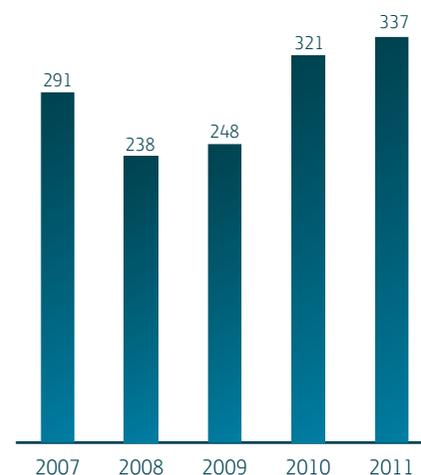
Al 31 de diciembre de 2011, la deuda financiera total, incluyendo instrumentos derivados, alcanzó a \$297.384 millones (equivalentes a US\$573 millones), lo que significó una reducción de \$88.004 millones (equivalentes a US\$169 millones) en el año. Esto debido a la amortización de un crédito sindicado internacional y al pago de dos cuotas del bono Serie F. Como resultado, el indicador de "deuda neta/EBITDA" alcanzó a 0,94 en diciembre de 2011.

Ingresos por negocio



Inversión anual

Millones de US\$ de cada año



El detalle de la gestión financiera realizada durante el año 2011 es el siguiente:

Amortizaciones:

En junio de 2011, en su vencimiento, se realizó la amortización de un crédito sindicado internacional con BBVA, por un monto de US\$150 millones (equivalentes a \$77.880 millones). Los fondos para el pago de este crédito provinieron de la generación de caja del período.

En abril y octubre de 2011, se realizaron amortizaciones del bono local Serie F, por un total de \$1.513 millones.

Gestión de Cobertura de Riesgo de Cambio y de Tasas de Interés

Telefónica Chile mantiene financiamientos denominados en dólares y, en ciertos casos, a tasas de interés flotantes, estando por tanto expuesta a riesgos financieros por variaciones de monedas y/o tasas de interés. Es por esto que la Empresa determina los niveles de cobertura que deben ser asumidos en cada período de acuerdo con su exposición.

Durante el año 2011, la Compañía mantuvo, hasta el vencimiento de sus obligaciones financieras, una cobertura del 100% de la deuda financiera y los gastos financieros frente a fluctuaciones de moneda extranjera. Al 31 de diciembre, mantenía vigentes instrumentos derivados de moneda extranjera a través de "Cross Currency Swaps", cubriendo pasivos denominados en dólares por US\$208,25 millones.

Paralelamente, y también al cierre del año, la cobertura de tasa de interés mantenía un 75% de la deuda financiera a tasa de interés fija, considerando como variable toda aquella deuda y/o cobertura con

vencimiento en un plazo menor a un año. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional.

Propiedades, Proveedores, Logística y Seguros

Propiedades

Telefónica Chile inicia el año 2011 con un proyecto de eficiencia y desinversión inmobiliaria, muy en línea con la tendencia del mercado. A esa fecha, contaba y administraba 475 inmuebles propios a nivel nacional, con una superficie total aproximada de 244 mil metros cuadrados.

Para la gestión inmobiliaria, el foco y desafío del año se basó en lograr la eficiencia de los espacios, lo que se tradujo en gestionar la venta de algunos inmuebles de la Compañía. El año finalizó con la enajenación de los inmuebles de Miraflores, Bandera, lotes de Ciudad Empresarial y propiedades históricas consideradas prescindibles desde hacía muchos años.

Dentro de la gestión inmobiliaria del año 2011, se obtuvieron importantes ahorros, ya sea por la línea de venta de inmuebles o por el efecto revalúo de éstos.

Además, la Compañía está operando las centrales con redes de conmutación de telefonía pública y privada, circuitos alámbricos, fibra óptica local y de larga distancia, telefonía móvil, telefonía IP, radio y microondas. Los avances tecnológicos, nos permiten además gestionar los inmuebles que quedan en desuso al migrar servicios hacia nuevas tecnologías.

Proveedores

En el año 2011, el total de adjudicaciones de Telefónica Chile ascendió a \$386.200 millones, que se distribuyeron entre 761 proveedores. Los principales proveedores de la Compañía, considerando el volumen contratado, fueron los siguientes: Atento Chile S.A., Huawei (Chile) S.A., IBM de Chile S.A.C., Market Line Chile S.A., Telefónica Internacional Wholesale Services Chile S.A., Objetivos y Servicios de Valor Añadido S.L., Serv. de Televisión Canal del Fútbol Ltda., Alcatel-Lucent de Chile S.A., DMS Media Services, LLC, Nokia Siemens Networks Chile Ltda..

El 79,8% del importe de las compras de Telefónica Chile fue otorgado a proveedores locales, que representan el 87,9% del total de proveedores que recibieron una adjudicación.

Por otro lado, el 43% de las compras se clasifican dentro de la categoría "Servicios y Obras", seguida por la categoría "Línea de Productos de Mercado" con un 21%. El resto se distribuye entre las categorías: "Infraestructura de Redes", "Sistemas de Información" y, en menor medida, "Publicidad, Marketing" y "Contenidos

La Compañía utiliza la modalidad de negociación de compras a través de subastas electrónicas y ello dentro de la plataforma de comercio electrónico que el Grupo Telefónica utiliza para la gestión de sus adquisiciones. Esta forma de negociación proporciona una mayor transparencia y objetividad al proceso de compra, igualdad de oportunidades para todos los proveedores oferentes y, además, simplifica y proporciona mayor agilidad a la gestión. El volumen de compras adjudicado en 2011 bajo esta modalidad ascendió a \$111.282 millones.

Logística

Durante 2011, se trabajó en transformar el "centro de almacenaje" en un "centro de distribución", aumentando la continuidad operacional y los niveles de servicio a clientes finales. De esta forma, se generaron sinergias importantes entre los distintos canales de distribución y aumentaron la satisfacción de nuestros distribuidores y clientes, lo que contribuyó de forma significativa a la mejora del "Índice de Satisfacción de Clientes".

Las operaciones logísticas fijas se desarrollan en el complejo industrial Bodega San Francisco, que abarca 7.500 metros cuadrados. Esta superficie alberga actividades tales como: recepción, distribución, almacenaje, producción, logística "reversa" y un laboratorio de calidad.

Durante el año 2011, destacó el desarrollo de las atenciones técnicas a clientes a través del despacho logístico. Asimismo, se consolidó el modelo de "reversa" para la recuperación y reutilización del equipamiento, aportando importantes eficiencias en el uso de la inversión.

El gran desafío para el año 2012 es tener una "cadena de abastecimiento" más eficiente y rápida que permita cumplir con los nuevos estándares de la industria y responder con un nivel de servicio a nuestros clientes bajo una política de "just in time".

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, "Movistar" es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile, tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial por parte del Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos de Telefónica Chile, la Compañía aplica a todos los riesgos las coberturas estándares disponibles en el mercado, o bien las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo en aquellos casos en que la complejidad así lo requiere. Los bienes de la Compañía y sus filiales se encuentran asegurados con cobertura a todo riesgo por daños físicos y por pérdida de beneficios por la paralización del servicio. Dicha cobertura comprende riesgos de incendio y sus adicionales: terremoto, daños de la naturaleza, robo, riesgos de remesa de valores, riesgos políticos, ciber riesgo, fidelidad funcionaria y transporte dentro del país, entre otros. El monto asegurado alcanza a US\$3.120 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y su personal, así como a vehículos y transporte de importaciones de equipos y materiales.

Respecto a las labores efectuadas por contratistas externos, se licitan seguros adaptando las coberturas según la actividad desarrollada.

Factores de Riesgo

Competencia

Telefónica Chile enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad, principalmente durante el año 2012 y siguientes, debido a la implementación del sistema de portabilidad numérica y la entrada de dos nuevos operadores móviles al mercado. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

Obsolescencia Tecnológica

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile, o si no será preciso desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías.

Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile está constantemente evaluando la incorporación

de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

Marco legal y Regulación

Cambios en el actual marco legal y/o actual modelo regulatorio podrían afectar los negocios de la Compañía. Cambios en el modelo regulatorio podrían tener un impacto en los ingresos de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

Nuevas exigencias legales para las sociedades o empresas de servicios públicos podrían generar mayores costos asociados al cumplimiento de dichas exigencias, si las hubiere.

Nivel de Actividad Económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, caída de tráfico, así como también un aumento en los niveles de morosidad.

Riesgo Financiero

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía. Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés (ver "Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés") con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

Juicios y Contingencias

La Compañía tiene juicios que se pueden resolver en contra y, por tanto, afectar negativamente sus resultados.



02

La Compañía

Información al Accionista 32

Órganos de Dirección y Recursos Humanos 39

Información Adicional 46

Declaración de Responsabilidad 57

Información al Accionista

Al 31 de diciembre de 2011, el Capital Social de la Compañía estaba compuesto por 957.157.085 acciones, totalmente suscritas y pagadas, divididas en 873.995.447 acciones de la Serie A y 83.161.638 acciones de la Serie B.

El accionista controlador de Telefónica Chile es la sociedad chilena Telefónica Internacional Chile S.A. que, al 31 de diciembre de 2011, mantenía una participación, directa e indirecta, de 97,89%, a través de su filial Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda..

Los socios de Telefónica Internacional Chile S.A. son Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., con un 99,99999%, y Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A., con un 0,00001%, ambas controladas en un 100% por Telefónica S.A. (España) Esta corporación española de telecomunicaciones es una sociedad anónima abierta cuyas acciones son transadas en distintas bolsas de valores de Europa, América y Asia. Su propiedad está muy diluida, siendo los accionistas con participaciones más significativas el BBVA, con un 6,279%, la Caixa, con un 5,050% y Blackrock Inc., con 3,884%.

Juntas de Accionistas

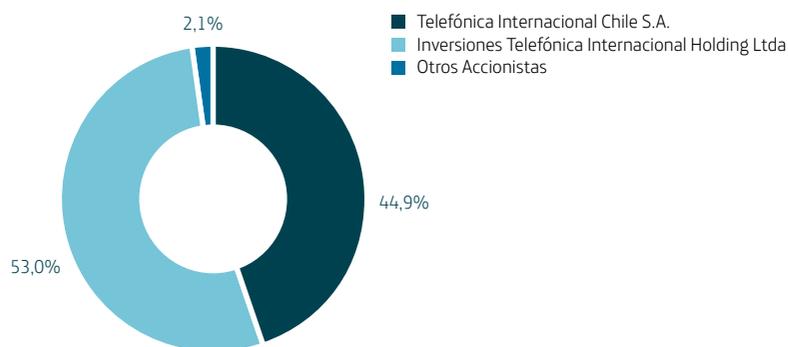
El 19 de abril de 2011, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2010. La Junta aprobó considerar el dividendo provisorio pagado en diciembre 2010, que representaba el 33% de las utilidades del año 2010, como dividendo definitivo del ejercicio y facultó al Directorio para que definiera y acordara el pago de uno o más dividendos eventuales, con cargo a las ganancias acumuladas en 2010.

Adicionalmente, se renovó el Directorio en su totalidad, siendo los nuevos Directores Titulares y Suplentes nombrados por un período de tres años.

El 17 de octubre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la renovación total del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Distribución de la propiedad

al 31 de diciembre de 2011



Principales Accionistas

	Millones de Acciones (31/12/10)	%	Millones de Acciones (31/12/11)	%
Telefónica Internacional Chile S.A.	429.733.011	44,9%	429.733.011	44,9%
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda	507.188.064	53,0%	507.214.272	53,0%
Otros Accionistas	20.236.010	2,1%	20.209.802	2,1%
Total	957.157.085	100,0%	957.157.085	100,0%

Doce Mayores Accionistas al 31/12/11

	Cantidad de Acciones Serie A	Cantidad de Acciones Serie B	Total	Porcentaje de Participación
INVERSIONES TELEFONICA INTERNACIONAL HOLDING LTDA.	468.419.711	38.794.561	507.214.272	52,99%
TELEFONICA INTERNACIONAL CHILE S.A.	387.993.524	41.739.487	429.733.011	44,90%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	3.006.600	0	3.006.600	0,31%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.888.807	37.839	1.926.646	0,20%
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	933.582	0	933.582	0,10%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	694.502	362.805	1.057.307	0,11%
CELFIN CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	468.715	47.575	516.290	0,05%
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	364.710	12.436	377.146	0,04%
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	214.723	0	214.723	0,02%
NEGOCIOS Y VALORES S A CORREDORES DE BOLSA	203.667	400	204.067	0,02%
MUNITA CRUZAT Y CLARO S.A. CORREDORES DE BOLSA	203.170	21.228	224.398	0,02%
IM TRUST S.A. CORREDORES DE BOLSA	158.378	192	158.570	0,02%
Subtotal	864.550.089	81.016.523	945.566.612	98,79%
Otros Accionistas	9.445.358	2.145.115	11.590.473	1,21%
Total	873.995.447	83.161.638	957.157.085	100,00%

Principales variaciones en la propiedad

Al 31 de diciembre de 2011, los principales accionistas de la Compañía, Telefónica Internacional Chile S.A. e Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda., mantuvieron los mismos porcentajes de propiedad que el año anterior.

Las principales variaciones de la propiedad registradas en 2011, respecto a 2010, fueron de los accionistas: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa, quienes aumentaron su participación, desde un 0,05%, hasta un 0,10% y un 0,11%, respectivamente.

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales

CTC-A

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio \$ (**)
1T09	8.515.824	9.151	939
2T09	1.332.563	993	772
3T09	5.006.249	3.699	739
4T09	4.970.392	4.596	851
1T10	967.037	856	864
2T10	317.714	244	749
3T10	272.354	197	725
4T10	530.824	395	745
1T11	383.103	297	775
2T11	434.661	346	796
3T11	179.137	135	752
4T11	1.925.940	1.488	773

CTC-B

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio \$ (**)
1T09	433.332	429	990
2T09	0	0	-
3T09	554	0,4	990
4T09	70.025	52	752
1T10	3.600	3	745
2T10	11.665	8	693
3T10	9.513	6	660
4T10	308.246	179	606
1T11	86.286	58	676
2T11	282.081	196	695
3T11	27.952	19	685
4T11	28.976	19	644

* Montos calculados en base a precio promedio del trimestre.

** Promedio de los precios de cierre diarios

Nota: A partir del 19 de febrero de 2009 las ADRs de Telefónica Chile dejaron de ser transados en la bolsa de Nueva York (NYSE)

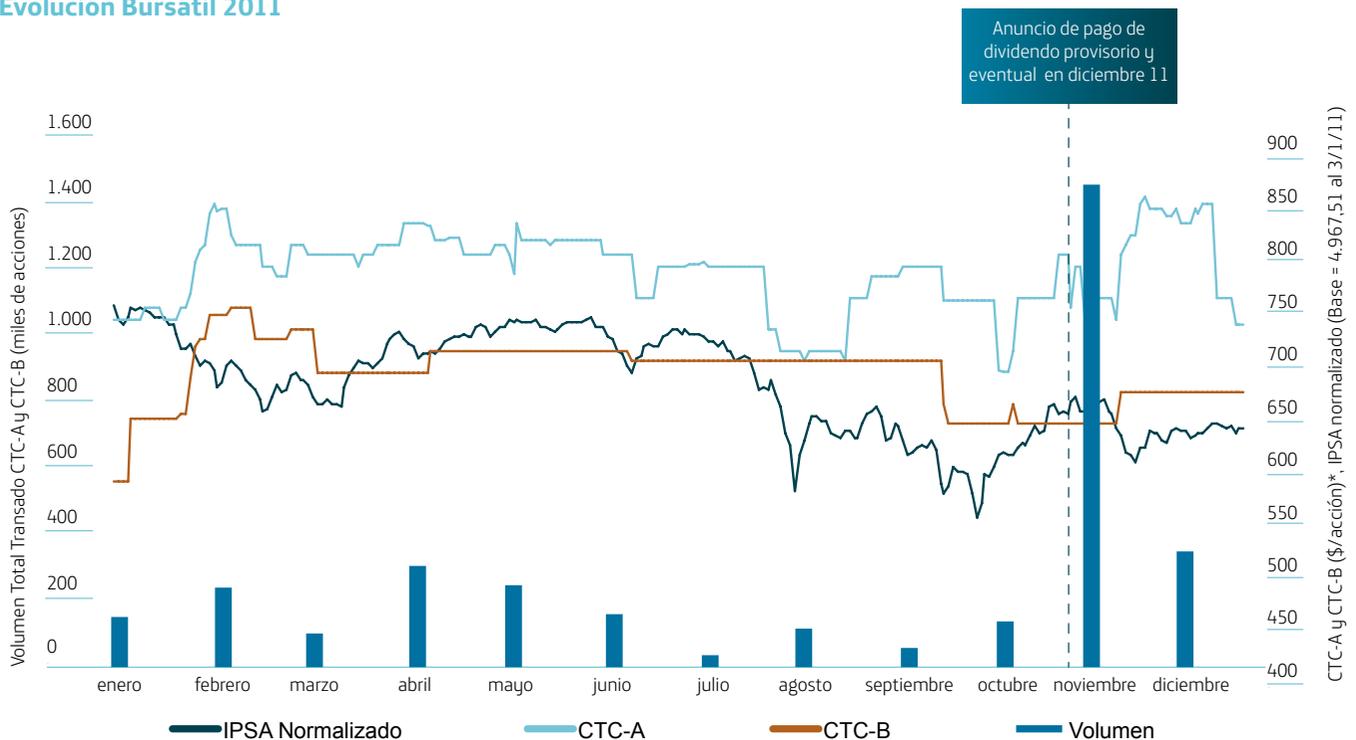
Transacciones de acciones por parte de Directores, Ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2011, en cumplimiento del Art. 20 de la Ley 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 269 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Telefónica Chile S.A. informó la adquisición de un 26.208 de sus acciones, realizada por parte de Telefónica Internacional Holding Ltda., sociedad controladora de Telefónica Chile S.A., en remate de acciones efectuado en la Bolsa de Valores de Santiago, correspondiente a accionistas fallecidos hace más de 5 años, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 18.046 y su Reglamento.

Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2011

1. Respecto del ejercicio 2011 y siguientes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo. Y ello, mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del ejercicio, que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
3. El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
4. Se deja constancia que, el esquema presentado, corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes: Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:
 1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.

Evolución Bursátil 2011



*Precios de cierre diarios de CTC-A y CTC-B en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo, por correo certificado, al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
4. Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad registrará mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A.. En caso contrario, el retiro de cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avda. Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada, para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque nominativo, de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.

El Directorio ha acordado adoptar la siguiente política para el cálculo de la "utilidad líquida distribuible" para el ejercicio 2011 y siguientes:

Se considerará como "utilidad líquida distribuible", para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem "Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora", presentada en el "estado de resultados integrales" del ejercicio correspondiente. Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

En junta ordinaria de accionistas, se informará la política utilizada para la determinación de la "utilidad líquida distribuible" correspondiente a los estados financieros anuales que se aprueben en dicha junta.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso que justificadamente se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del Directorio y debidamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto ocurra.

Información de Dividendos

Utilidad distribuable 2011

(Expresado en miles de pesos)

Utilidad ejercicio 2011	68.001.583
Absorción del déficit acumulado (menos)	0
Amortización mayor valor de inversiones (menos)	0
Utilidad distribuable	68.001.583

Dividendos imputables a la utilidad del ejercicio

(Expresado en miles de Pesos)

Dividendo provisorio pagado en diciembre 2011	30.000.000	44%
Retención de utilidad del ejercicio 2011 (*)	38.001.583	56%
Utilidades del ejercicio 2011 (Atribuible a la Controladora)	68.001.583	100%

(*) El dividendo final será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril 2012. La política de distribución de dividendos del ejercicio 2011 y siguientes, contempla el reparto del 30% de las utilidades netas generadas durante el ejercicio. Cabe señalar que el dividendo provisorio, pagado en diciembre 2011, representa un 44% de la utilidad del ejercicio, correspondiendo a la junta de accionistas de abril 2012 acordar el dividendo definitivo.

Dividendos con cargo al ejercicio, pagados en los últimos cinco años

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	Dividendo provisorio	Dividendo final	Dividendo eventual	Distribución de capital
Ejercicio 2007	6,00	5,28	-	51,00 ⁽¹⁾
Ejercicio 2008	6,00	12,41	-	41,00 ⁽²⁾
Ejercicio 2009	24,00	21,46	-	40,00 ⁽³⁾
Ejercicio 2010	-	36,00 ⁽⁴⁾	-	-
Ejercicio 2011	31,34	** ⁽⁵⁾	52,66	-

(1) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó una disminución de capital por \$48.815 millones, equivalentes a \$51 por acción, realizada el 12 de junio de 2007

(2) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2008, se aprobó una disminución de capital por \$39.243 millones, equivalentes a \$41 por acción, realizada el 13 de junio de 2008

(3) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de noviembre de 2009, se aprobó una disminución de capital por \$38.236 millones, equivalentes a \$40 por acción, realizada en diciembre de 2009

(4) En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2011, se acordó considerar el dividendo provisorio pagado en diciembre 2010, que representó un 33% de la utilidad, como dividendo definitivo del ejercicio 2010, cumpliendo así la política de dividendos

(5) Dividendo final que será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril de 2012.

Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica Chile S.A. y sus Filiales, para el año 2011

POLÍTICA GENERAL

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en adelante indistintamente Telefónica Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2011 en todas las áreas de actividad definidas en sus Estatutos Sociales y planes de negocios, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretención y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo Internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

I.- POLITICA DE INVERSION

La política de inversión del año 2011 está orientada a cumplir con las directrices que emanan del plan estratégico de la Compañía y cuyos objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multiacceso que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

II.- POLITICA DE FINANCIAMIENTO

Durante el año 2011, se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2011 se administrarán en concordancia con el Plan Financiero de largo plazo de la Empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2011 se obtendrán con recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.

Organos de Direccion y Recursos Humanos

Directorio

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por siete integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes.

Seis Directores Titulares y sus Suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, mientras que un Director Titular y su Suplente lo son por los accionistas de la Serie B. Los Directores Suplentes participan en las reuniones del Directorio, pudiendo votar sólo cuando el Director Titular respectivo está ausente. Los Estatutos Sociales requieren que el Director Titular y el Suplente de la Serie B sean accionistas de la Compañía.

En caso de producirse la vacancia de un Director Titular, el Director Suplente asume como Titular por el lapso restante del período. Si tal Director Suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, el Directorio puede designar un reemplazante hasta la realización de la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual el Directorio debe renovarse en su totalidad.

El actual Directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido, en Junta extraordinaria de Accionistas, el 17 de octubre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, el Directorio está compuesto por los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares Serie A

Presidente

CLAUDIO MUÑOZ ZUÑIGA

R.U.T.: 9.618.122-1

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Vicepresidente

NARCÍS SERRA SERRA

R.U.T.: 48.094.895-5

Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona, España
Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Directores

ANDRÉS CONCHA RODRÍGUEZ

R.U.T.: 4.773.967-5

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA

R.U.T.: 3.923.309-6

Contador Auditor, Universidad de Chile

PATRICIO ROJAS RAMOS

R.U.T.: 7.242.296-1

Economista, Universidad Católica de Chile
Doctor en Ciencias Económicas, Massachusetts Institute of Technology, EEUU

EMILIO GILOLMO LÓPEZ

R.U.T.: 22.161.867-K

Licenciado en Derecho, Universidad de Madrid, España

Director Titular Serie B**MARCO COLODRO HADJES**

R.U.T.: 4.171.576-6

Economista, Universidad de Chile
Doctor en Ciencias Económicas, Université
de Paris, Francia**Directores Suplentes Serie A****SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA**

R.U.T.: 48.149.272-6

Economista, Universidad Complutense de
Madrid, España**CRISTIÁN ANINAT SALAS**

R.U.T.: 6.284.875-8

Abogado, Universidad Católica de Chile

JOSE RAMÓN VALENTE VIAS

R.U.T.: 8.533.255-4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
MBA, Universidad de Chicago, EEUU**EDUARDO CARIDE**

R.U.T.: 48.143.124-7

Licenciado en Administración de Empresa,
Universidad de Buenos Aires, Argentina**BENJAMIN HOLMES BIERWIRTH**

R.U.T.: 4.773.751-6

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

CARLOS DÍAZ VERGARA

R.U.T.: 7.033.701-0

Ingeniero Comercial, Universidad Católica
de ChileMagíster en Economía, University of
California (UCLA), EEUU**Director Suplente Serie B****ALFONSO FERRARI HERRERO**

R.U.T.:48.078.156-2

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica
de Madrid, España
MBA, Harvard University, EEUU**Secretario del Directorio****VÍCTOR GALILEA PAGE**

R.U.T.: 7.033.565-4

Abogado, Universidad de Chile

**Remuneraciones del
Directorio de Telefónica
Chile S.A.**

Cada Director de Telefónica Chile S.A., sea Titular o Suplente, recibe una remuneración mensual (dieta) igual a 120 UTM (a diciembre de 2011, 1 UTM era equivalente a \$39.021) por asistir al Directorio, siempre que haya asistido, a lo menos, a una sesión del Directorio al mes. El Presidente del Directorio recibe 2 veces la remuneración de los Directores,

mientras que el Vicepresidente recibe 1,5 veces la remuneración asignada a los Directores. Las dietas del Directorio son aprobadas, anualmente, en junta ordinaria de accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los Directores.

Las sociedades filiales de Telefónica Chile S.A. no pagan dietas a sus Directores.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se pagaron en total las siguientes remuneraciones brutas al Directorio:

DIRECTORES	CARGO	Dietas Año 2011 (en pesos al 31.12.11)	Dietas Año 2010 (en pesos al 31.12.10)
Claudio Muñoz Zuñiga ⁽²⁾	Presidente	110.267.280	71.636.880
Narcís Serra Serra	Vicepresidente	82.700.460	73.460.700
Andrés Concha Rodríguez	Titular Serie A	50.552.880	44.465.760
Fernando Bustamante Huerta	Titular Serie A	55.133.640	53.463.840
Patricio Rojas Ramos	Titular Serie A	55.133.640	53.463.840
Emilio Gilolmo López ⁽²⁾	Titular Serie A	55.133.640	71.109.240
Marco Colodro Hadges	Titular Serie B	55.133.640	53.463.840
Santiago Fernández Valbuena ^{(4) (5)}	Suplente Serie A	-	-
Cristián Aninat Salas ⁽⁵⁾	Suplente Serie A	-	13.221.960
José Ramón Valente Vias ⁽²⁾	Suplente Serie A	55.133.640	31.310.400
Eduardo Caride ^{(3) (5)}	Suplente Serie A	-	-
Benjamin Holmes Bierwirth	Suplente Serie A	55.133.640	53.463.840
Carlos Díaz Vergara ^{(1) (2)}	Suplente Serie A	55.133.640	53.463.840
Alfonso Ferrari Herrero	Suplente Serie B	50.611.920	49.053.600
Hernán Cheyre Valenzuela ⁽¹⁾	Titular Serie A	-	8.811.720
Raúl Morodo Leoncio ⁽²⁾	Suplente Serie A	-	17.645.400
Mario Vazquez Mari ⁽³⁾	Suplente Serie A	13.574.160	53.463.840
José María Alvarez-Pallete López ⁽⁴⁾	Suplente Serie A	9.139.320	31.221.840
Total Remuneraciones		702.781.500	732.720.540

(1) Con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio de la sociedad aceptó la renuncia de don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director Titular Serie A, asumiendo en este cargo su suplente, señor Carlos Díaz Vergara.

(2) Con fecha 20 de abril de 2010, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar totalmente el Directorio de Telefónica Chile S.A. produciéndose los siguientes cambios: se nombró como Director Titular Serie A al señor Claudio Muñoz Zuñiga, quien además fue elegido Presidente, en reemplazo del señor Emilio Gilolmo López, manteniendo este último su cargo de Director Titular Serie A. Adicionalmente, la Junta nombró como Directores Suplentes Serie A al señor Carlos Díaz Vergara y al señor José Ramón Valente Vías, cesando en su cargo de Director Suplente Serie A, el señor Raúl Morodo Leoncio.

(3) Con fecha 19 de abril de 2011, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar totalmente el Directorio de Telefónica Chile S.A. nombrando como Director Suplente Serie A al señor Eduardo Caride, en reemplazo del señor Mario Vázquez Mari.

(4) Con fecha 17 de octubre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se nombró como Director Suplente Serie A al señor Santiago Fernández Valbuena, en reemplazo del señor José María Alvarez-Pallete López.

(5) A partir de 2011, los señores Cristian Aninat Salas, Eduardo Caride y Santiago Fernández Valbuena, por determinación personal, no perciben dietas.

Gastos del Directorio año 2011

En el año 2011, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, se registraron gastos de representación y viáticos por \$11,2 millones.

Operaciones con Partes Relacionadas

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 147, inciso 2º, de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio aprobó, en sesión de fecha 28 de enero de 2010, como Política General de Habitualidad, las siguientes operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas:

1. Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
2. Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales,

servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.

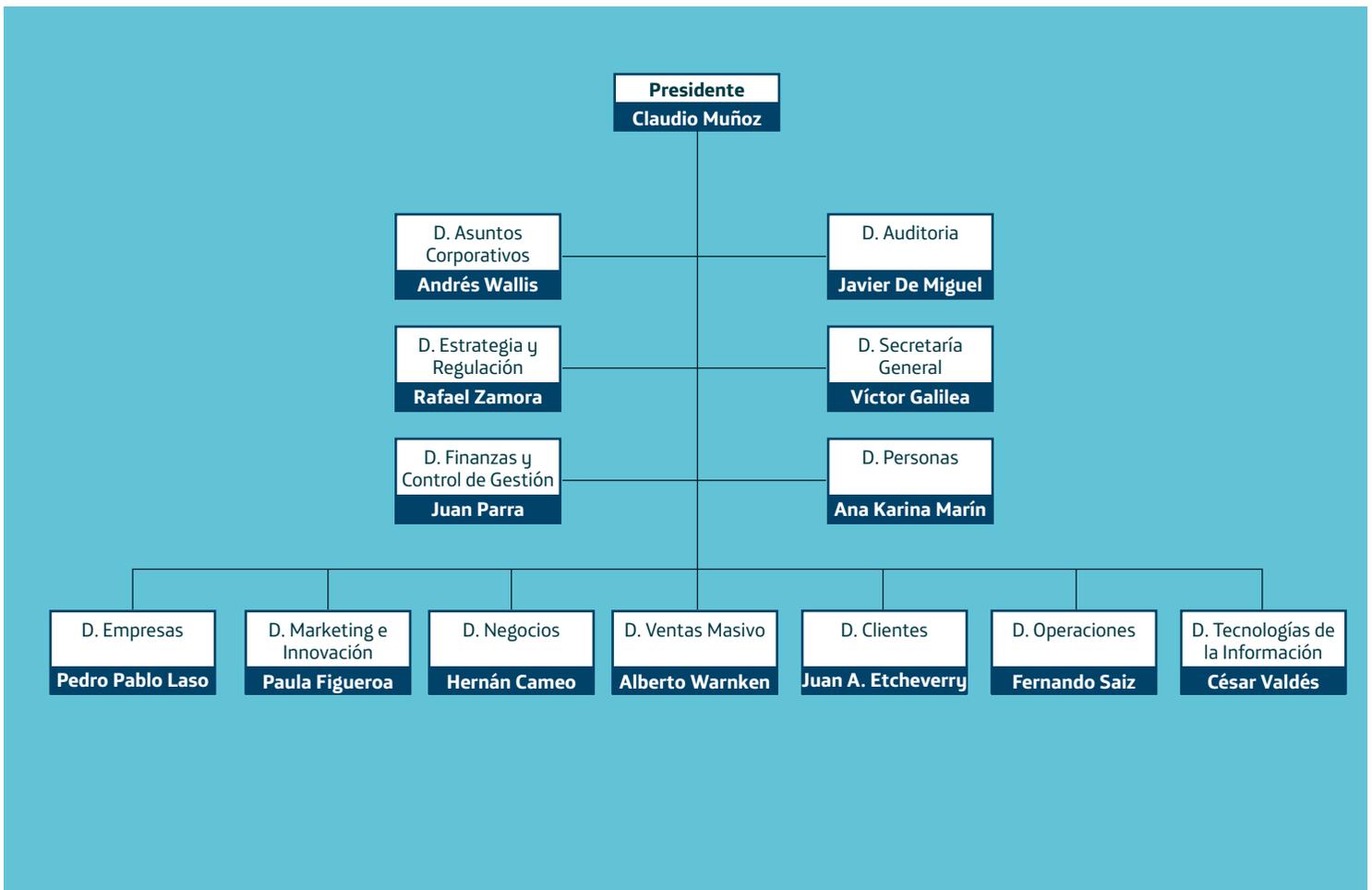
3. Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
4. Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Esta Política fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Hecho Esencial de fecha 29 de enero de 2010 y se encuentra disponible en la página web de la Compañía. Durante el año 2011, no se registraron operaciones fuera de las operaciones descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa.

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", que fuera aprobado el 22 de mayo de 2008. Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

Estructura Organizacional



Principales Ejecutivos

Vacante
Gerente General

Administración

José Andrés Wallis Garcés
Director Asuntos Corporativos
R.U.T.: 10.395.911-K
Ingeniero Ejecución Mecánica, Universidad de Santiago

Rafael Zamora Sanhueza
Director de Estrategia y Regulación
R.U.T.: 9.672.415-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

Juan Parra Hidalgo
Director de Finanzas y Control de Gestión
R.U.T.: 7.986.115-4
Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias de la Administración
Universidad de Chile

Francisco Javier de Miguel Del Val
Director de Auditoría
R.U.T.: 22.381.649-5
Abogado, Universidad Autónoma de Madrid, España

Victor Galilea Page
Director Secretaría General
R.U.T.: 7.033.565-4
Abogado, Universidad de Chile

Ana Karina Marín Quiroz
Director de Personas
R.U.T.: 23.769.306-K
Comunicadora Social
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Áreas de Negocios

Pedro Pablo Laso Bambach
Director de Empresas
R.U.T.: 7.021.935-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Juan Antonio Etcheverry Duhalde
Director de Clientes
R.U.T.: 10.065.378-8
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Fernando Saiz Maregatti
Director de Operaciones
R.U.T.: 9.151.434-6
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

César Valdés Morales
Director de Tecnologías de la Información
R.U.T.: 9.473.722-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Hernán Cameo
Director Negocios
R.U.T.: 23.146.843-9
Ingeniero Industrial
Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina

Paula Figueroa Aravena
Director Marketing e Innovación
R.U.T.: 9.749.557-2
Ingeniero Comercial,
Universidad Diego Portales, Chile

Alberto Warnken Varleta
Director Ventas Masivo
R.U.T.: 8.582.649-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Remuneraciones de Ejecutivos y Planes de Incentivos

Remuneraciones de Ejecutivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en el año 2011 a los Ejecutivos de la Compañía y sus filiales, Gerente General y Gerentes de primera línea, incluidas las filiales, ascendieron en total a \$5.324 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones globales pagadas a estos Ejecutivos de la Empresa y sus filiales, durante el ejercicio 2011, fueron del orden de \$1.313 millones.

Plan de Incentivos

Telefónica Chile y sus filiales contemplan, en su "programa de compensación de ejecutivos", un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

Recursos Humanos

Con el fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2011, los trabajadores que prestaban servicios en Telefónica Chile S.A. fueron traspasados, sin solución de continuidad, a una nueva sociedad creada por las empresas que integran el Grupo Telefónica en Chile. De esta manera, los contratos de trabajo de estas personas son centralizados en una sola sociedad que factura el costo de los servicios prestados por estas personas, respetando, manteniendo y reconociendo expresamente los derechos laborales de dichas personas.

La referida sociedad fue constituida con la razón social "Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada", en adelante "TCHSC", mediante Escritura Pública, de fecha 17 de diciembre de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de D. Osvaldo Pereira González, modificada mediante Escritura Pública ante el Notario D. Cosme Gomila Gatica, de fecha 10 de diciembre de 2010.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre de 2011, Telefónica Chile S.A. mantenía contratados 152 trabajadores, distribuidos, en cuanto al ámbito de su función, de la siguiente manera:

Fija	Total 2011	Total 2010	Var 2011/2010
Gerencia y alta especialización	14	157	-143
Supervisión directa y especialización	17	388	-371
Ejecución profesional	116	1.802	-1.686
Ejecución técnica y operativa	5	1837	-1.832
Total	152	4.184	-4.032

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el plantel disminuyó en 96,4% en 2011, respecto al año anterior, debido principalmente y por lo tanto, a las transferencias entre filiales.

Sin perjuicio de lo anterior, la dotación de personal de la Sociedad y sus filiales corresponde a 5.454 trabajadores.

Relaciones Laborales

Durante el año 2011, se concretaron tres negociaciones colectivas bajo convenios colectivos con las organizaciones Sindicales Inter-empresas (Sintelfi, Concepción y SIIIE). En dichas negociaciones se acordó unificar los modelos de: ajustes de remuneraciones en base al desempeño y posición salarial de los trabajadores; Sistema de Retribución Variable (SRV), conforme al cumplimiento de objetivos, ya sea de los trabajadores, del área o de la Empresa, lo que permite el alineamiento con los objetivos del negocio. Asimismo, se avanzó en la homologación de ciertos beneficios.

Finalmente, en el marco de las reuniones de Agenda Laboral y diálogo permanente con las organizaciones sindicales, se han construido relaciones de confianza y colaboración que han permitido abordar temas de interés mutuo, facilitando los acuerdos colectivos y evitando futuros conflictos, contribuyendo con ello a un mejor clima laboral.

Desarrollo y Capacitación

La capacitación, durante el año 2011, se centró en el diseño, desarrollo e implementación de programas integrales de formación en tres categorías: capacitación interna, capacitación comercial y capacitación post-venta /COPC. Las iniciativas de formación fueron diseñadas y desarrolladas con el fin de incidir positivamente en el desarrollo y desempeño laboral de cada colaborador y, en paralelo, apalancar los objetivos estratégicos y resultados del negocio.

En capacitación interna, la formación se centró en la entrega tanto de conocimientos específicos como en el desarrollo de competencias y habilidades. En capacitación comercial, por otra parte, se puso en marcha la Escuela de Excelencia Comercial, cuyo objetivo fundamental es entregar formación de excelencia a los colaboradores de los diferentes segmentos de venta y postventa presencial de Telefónica. Y, por último, en la capacitación post-venta/COPC, se consolidó el modelo de gestión de funcionamiento COPC en gran parte de la estructura de *Call Centers*, asegurando el establecimiento correcto de objetivos, mediciones y acciones en todos los indicadores claves del negocio que impactan en la satisfacción del cliente.

En 2011 se consolidó el programa de "Liderazgo Inspirador", como un modelo que pretende generar un equipo ilusionado y comprometido, orientado al cliente y alineado con los objetivos del negocio, que impulse la transformación de la Compañía. Este estilo, lanzado en el año 2010, busca desarrollar líderes cercanos e inspiradores que empoderen y permitan el desarrollo de sus equipos de trabajo con el sello de nuestros valores de marca.

En Telefónica Chile, los colaboradores son protagonistas de su desarrollo. Se reconoce la excelencia y, por ello, se ha consolidado el denominado "Ciclo de Desarrollo de las Personas" (CDP) como herramienta clave para el crecimiento profesional, en un ambiente de aprendizaje permanente que prepara a los colaboradores para los desafíos de la organización y el aseguramiento de los resultados de la Empresa. Cada año, todos los colaboradores tienen la oportunidad de recibir *feedback* sobre su desempeño, competencias y cumplimiento de objetivos y concretarlo en un Plan de Desarrollo Individual adaptado a las necesidades de cada uno y a los requerimientos del puesto.

Clima Organizacional

Siendo una preocupación central la satisfacción de los empleados, durante el año 2011, se continuó trabajando en la consolidación de un modelo de clima organizacional. Se implementaron tres instancias de gestión de clima, de acuerdo a las diferentes necesidades de cada área. Estas instancias cuentan con la participación activa de los líderes de la Compañía y de representantes de Recursos Humanos.

En la encuesta "Great Place to Work" del año 2011, la Compañía avanzó al cuarto lugar del ranking del país, logrando, por tercer año consecutivo, situarse dentro de las 10 mejores empresas para trabajar en Chile.

Calidad de Vida

Durante el año 2011, se consolidaron variadas iniciativas en términos de calidad de vida, promoviendo una cultura organizacional de excelencia y buscando el equilibrio entre trabajo, familia y sociedad.

Para esto, se desarrollaron sistemas y herramientas basadas, principalmente, en la participación, responsabilidad y compromiso, con el fin de asegurar el desarrollo integral del trabajador en los distintos planos de su vida, alineando los objetivos personales con los organizacionales y fomentando una sana convivencia e instancias de encuentro entre los equipos de trabajo.

Durante el año 2011, se consolidaron varias iniciativas, destacando, por su impacto y valoración por parte de los trabajadores, las siguientes:

- **Programa Corporativo de Beneficios "UNO"**: programa único y especial, creado para todos los empleados de la Compañía, que permite que cada persona gestione sus propios beneficios según sus motivaciones e intereses.
- **"Beneficios para Madres y Padres"**: programa de beneficios orientados a la calidad de vida, que propone las mejores prácticas para conciliar vida laboral y personal. Por segundo año consecutivo, la Compañía logró el primer lugar del ranking de la Fundación Chile Unido y Revista Ya del Mercurio, como "La Mejor Empresa para Madres y Padres que Trabajan en Chile".
- **Club Telefónica**: entidad que promueve el bienestar y desarrollo integral de los colaboradores y sus familias, entregando beneficios y propuestas diversas en ámbitos deportivos, recreativos, culturales y sociales.

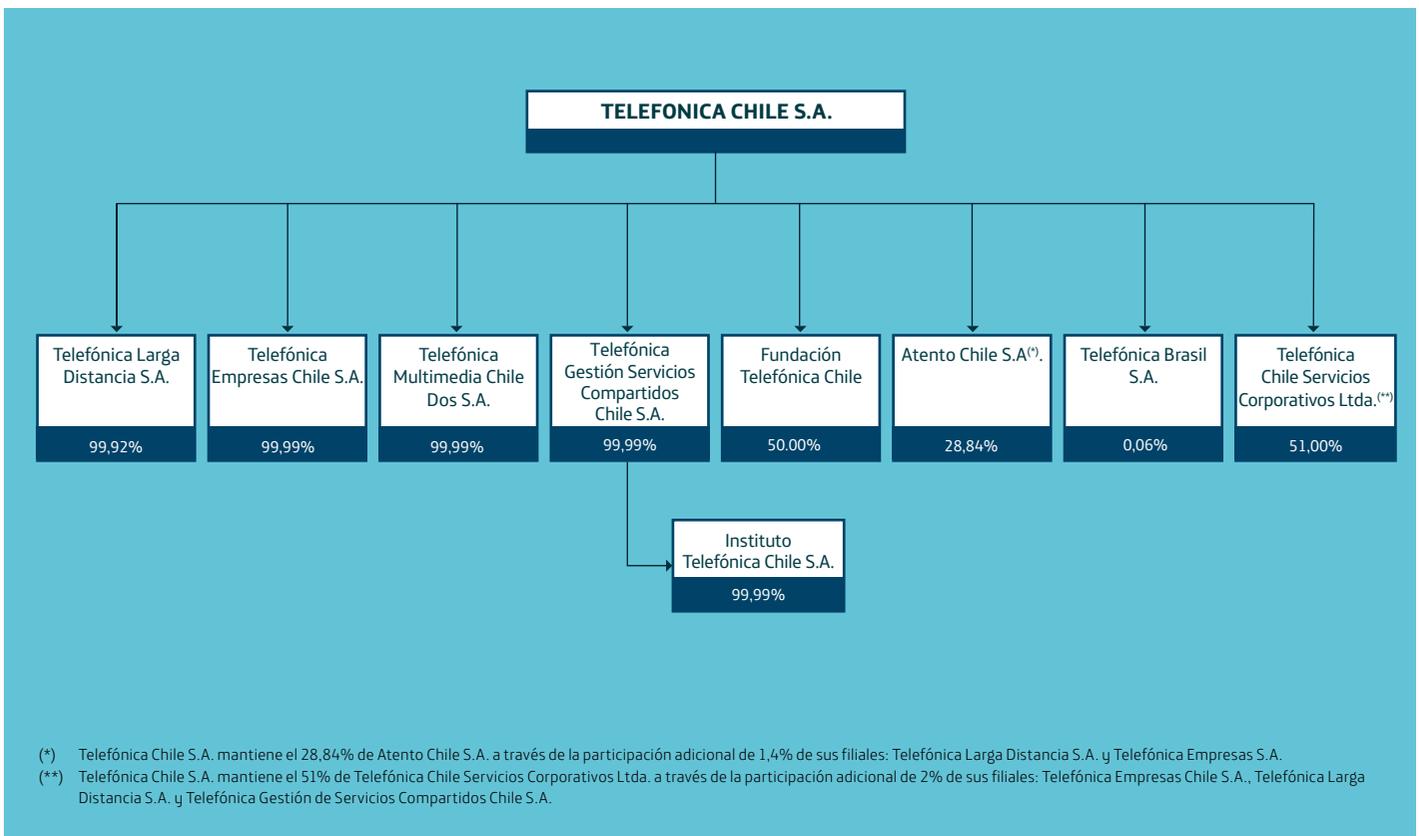
Información Adicional

Información de Filiales y Coligadas

Información general

Actos y contratos: al 31 de diciembre de 2011, no existen actos ni contratos, celebrados con Filiales o Coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la Matriz.

Relaciones comerciales con Filiales: las relaciones comerciales de las Filiales y Coligadas de la Compañía, con excepción de t-gestiona y Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus Filiales y Coligadas.



Filiales:

Telefónica Multimedia Chile Dos S.A..

Sociedad anónima cerrada

Objeto social:

El objeto de la sociedad será: (i) realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, Internet o impresos; (ii) el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas; (iii) el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos; (iv) explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros; (v) diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas; y (vi) realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores:

Claudio Muñoz Zúñiga (1)
César Valdés Morales (4)
Juan Antonio Etcheverry (4)
Rafael Zamora Sanhueza (4)
Víctor Galilea Page (5)

Gerente General: Paula Figueroa Aravena (4)

Capital suscrito y pagado: 45.781.977.431

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 99,99%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: 0,30%

Telefónica Larga Distancia S.A.

Sociedad Anónima abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Objeto social:

Comprende las actividades de establecimiento, instalación, administración, comercialización y desarrollo de instalaciones, equipos, sistemas y terminales de telecomunicaciones, para la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones. Prestará atención preferente a las necesidades de telecomunicaciones de los centros económicos y sociales de desarrollo; las de las localidades rurales y remotas y, en general, a todas las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad. Podrá, asimismo, prestar servicios y/o asesoría de gestión en materias de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y, en general, cualquier otro objeto que le permita su concesión. Así también, podrá participar en organismos, instituciones, foros y grupos de estudio de carácter académico, gremial, empresarial o de cualquier otra clase, relacionados, directa o indirectamente, con la actividad de la sociedad. Para llevar a cabo todas las actividades que integran el objeto social, la sociedad podrá hacerlo tanto dentro del país, en el ámbito local o nacional, así como en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, a través de la participación, minoritaria o mayoritaria, de terceras personas, sean éstas sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o similar, sea por cuenta propia o de terceros.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores:

Juan Antonio Etcheverry (4)
Pedro Pablo Laso Bambach (4)
Victor Galilea Page (5)
Juan Parra Hidalgo (4)
Hernán Cameo (4)

Gerente General: Cristián Schalsha (4)

Capital suscrito y pagado: \$29.046.956.520
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 99,92%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: 17,73%

Telefónica Empresas Chile S.A.

(Telefónica Empresas)

Objeto social:

El objeto de la sociedad será: i) prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios; ii) establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras; iii) diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática; iv) desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática; v) comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas; vi) explotación por sí o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos; vii) desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales nacionales o

internacionales mediante internet u otras tecnologías futuras; viii) capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas; ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general; (x) el desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia; (xi) realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, Internet o impresos; (xii) el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas; (xiii) el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos; (xiv) explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros; (xv) diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas; y (xvi) realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

Directorio:**Presidente:** Claudio Muñoz Zúñiga (1)**Directores:**

Cesar Valdés Morales (4)

Juan Antonio Etcheverry (4)

Rafael Zamora Sanhueza (4)

Victor Galilea Page (5)

Gerente General: Pedro Pablo Laso Bambach (4)**Capital suscrito y pagado:** \$103.756.154.011**Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):** 99,99%**Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:** 8,47%

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A

(t-gestiona)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de servicios de gestión, administración y asesoría en materias de facturación, contabilidad, tributaria, tesorería, finanzas, recursos humanos, gestión inmobiliaria, seguridad, logística, distribución, transporte de pasajeros y de carga, encomiendas, tecnología, sistemas de información y, en general, cualquier otro servicio de consultoría y asesoramiento relacionado con los servicios antes indicados. Y la preparación y desarrollo de cursos, talleres y seminarios y/o eventos destinados a la capacitación, en general, en todo tipo de materias, incluida la capacitación en materias inherentes a seguridad privada.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores:

Juan Parra Hidalgo (4)
Rafael Zamora Sanhueza (4)
Fernando Saiz Maregatti (4)
Victor Galilea Page (5)

Gerente General: Yolanda Macho Morillo (4)

Capital suscrito y pagado: \$1.019.028.684
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: 0,22%

Fundación Telefónica Chile

Objeto social:

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones. Favorecer el desarrollo de la educación y la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje. Contribuir a programas exclusivamente de información en los procesos de aprendizaje. Apoyar a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a los grupos socioeconómicos más desfavorecidos y llevados a efecto por entidades sin fines de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen. Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores: Arturo Fontaine T.

David Gallagher P.
Alberto Etchegaray A.
Javier Nadal (6)
Francisco Serrano (6)
María Antonia Juste (6)
María Fernández de Córdoba (6)
Jorge Martina Aste (6)

Director Ejecutivo: Francisco Aylwin Oyarzún (4)

Capital suscrito y pagado: \$404.937.541
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 50,00%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: -

Instituto Telefónica Chile S.A

(Instituto Telefónica)

Objeto social:

La sociedad tendrá por objeto único la capacitación en los términos señalados en la Ley 19.518, incluida la capacitación en materias inherentes a seguridad privada.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)

Directores:

Victor Galilea Page (5)
Juan Parra Hidalgo (4)
Juan Antonio Etcheverry Duhalde (4)
Fernando Saiz Maregatti (4)

Gerente General: Ana Karina Marín Quiroz (4)

Capital suscrito y pagado: \$585.559.045
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: -

Coligadas:

Atento Chile S.A.

(Atento)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de toda clase de servicios de telemarketing, incluyendo televenta, líneas de atención, telecobranza y otros servicios de marketing y mercadotecnia, en especial aquéllos que puedan ser articulados en centros de teleatención o en plataformas tecnológicas telefónicas asistidas, ya sea para clientes propios o de terceros, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico actual o que pudiere desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros. El establecimiento, gestión y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal. La prestación de servicios de gerencia, consultoría y asesoría al cliente referidos a todos los procesos relacionados con la gestión de centros de atención de llamadas o centros de contacto para la atención al público. La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos propios o de terceros. La sociedad podrá desarrollar, en general, todas las acciones necesarias o afines para el cumplimiento del objeto social.

Directores:

TITULARES:

Borja García-Alarcón (6)
Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano (6)
Ainhoa Santamaría Benito (6)
Claudio Muñoz Zúñiga (1)
Vacante

SUPLENTE:

Hernán Rojas
Christian Yanine Saleme
Paola Sirandoni Jara
Juan Antonio Etcheverry (2)
Víctor Galilea Page (5)

Gerente General: Juan Enrique Gamé
Mococain (6)

Capital suscrito y pagado: \$15.916.605.078
Participación de Telefónica Chile en el
capital (directa e indirecta): 28,84%
Proporción que representa la inversión en el
activo de la Matriz: 0,50%

Telefonica Chile Servicios Corporativos Limitada

(Telefonica Holding)

Objeto social:

1) La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados; 2) La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados; 3) La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

Capital suscrito y pagado: 3.000.000

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 51%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: -

Inversión en otras Sociedades:

Telefónica Brasil S.A.

(Brasil)

Objeto social:

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados."

Capital suscrito

y pagado: \$10.511.638.187.930

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta): 0,06%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz: 0,63%

(1) Presidente del Directorio de Telefónica Chile

(2) Director de Telefónica Chile

(3) Gerente General de Telefónica Chile

(4) Ejecutivo de Telefónica Chile

(5) Secretario del Directorio de Telefónica Chile

(6) Ejecutivo del Grupo Telefónica

Hechos Esenciales

Disposiciones que regulan la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y 10° de la ley 18.045, en el artículo 147, inciso segundo, de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, Norma Carácter General N°30 y Circulares N°660 y N°1.737, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla un resumen de los "Hechos Esenciales" informados durante el año 2011:

Designación Gerente General Telefónica Chile S.A.

Directorio de la Compañía, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar como Gerente General, a partir de esta fecha, a don Ramiro Lafarga Brollo.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 27 de enero 2011.

Cierre proceso liquidación seguros por terremoto Telefónica Chile S.A.

Se informa que, con esta fecha, la Compañía ha cerrado el proceso de liquidación de los seguros contratados para la cobertura de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización de servicios ocasionados por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010.

Los pagos recibidos, son consistentes y corresponden a las provisiones informadas y reconocidas en los Estados Financieros consolidados remitidos a vuestra Superintendencia con anterioridad a esta fecha.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 16 de febrero 2011.

Cierre proceso liquidación seguros por terremoto Telefónica Larga Distancia S.A.

Se informa que, con esta fecha, la Compañía ha cerrado el proceso de liquidación de los seguros contratados para la cobertura de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización de servicios ocasionados por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010.

Los pagos recibidos son consistentes y corresponden a las provisiones informadas y reconocidas en los Estados Financieros remitidos a vuestra Superintendencia con anterioridad a esta fecha.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 16 de febrero 2011.

Citación a Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y propósitos Telefónica Chile S.A.

En sesión de Directorio, celebrada el día de ayer, el Directorio de Telefónica Chile S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de abril de 2011, a las 12°° horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, piso 31, Comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes, que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2011;

4. Designar a los Clasificadores de Riesgo que realicen la clasificación de riesgo de los títulos de oferta pública emitidos por Telefónica Chile S.A. y los que eventualmente pueda emitir, y fijarles su remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
5. Revocación del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6. Fijar la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
7. Informar sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores del año 2010;
8. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes;
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas, según la ley de Sociedades Anónimas;
10. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
11. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
12. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente indicada, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las mismas. La calificación de poderes para las juntas, si procediera, se efectuará el día 19 de abril de 2011, entre las 11:00 horas y la hora de inicio de la junta, en el lugar de funcionamiento de la misma.

Asimismo, el Directorio acordó, por unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. a celebrarse el día 19 de abril de de 2011, considerar como dividendo definitivo, el monto ya repartido en diciembre 2010 como dividendo provisorio de \$36 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Lo anterior, en razón que el dividendo provisorio repartido cumple con la política de dividendo de la Compañía y con la exigencia legal de distribuir al menos el 30% de la utilidad líquida distribible generada durante el año respectivo. El mismo Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se faculte ampliamente al Directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas al 2010, defina y acuerde, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las ganancias acumuladas y siempre que exista disponibilidad de caja.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 25 de marzo 2011.

Citación Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones Telefónica Larga Distancia S.A.

En sesión de Directorio, celebrada el día de hoy, el Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas el día 20 de abril de 2011, a las 12,00 horas, en el salón del piso 31 del edificio ubicado en Avenida Providencia N°111, Santiago, para considerar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y

Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010;

2. Aprobar la distribución de resultados del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y el reparto del dividendo definitivo;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A. para el ejercicio 2011;
4. Revocación del Directorio, elección de nuevos Directores, y fijación de su remuneración hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
5. Informar sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores del año 2010;
6. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes;
7. Informar la Política de Utilidad Distributable;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
10. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
11. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente indicada, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días hábiles de

anticipación a la fecha de celebración de las mismas. La calificación de poderes para las juntas, si procediera, se efectuará el día 20 de abril de 2011, entre las 11:30 horas y la hora de inicio de la junta, en el lugar de funcionamiento de la misma.

Asimismo, el Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. a celebrarse el día 20 de abril de 2011, repartir un dividendo definitivo de \$235,91276 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la política de dividendos de la Compañía y de la exigencia legal de distribuir al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 30 de marzo 2011.

Fijación del dividendo definitivo y renovación del Directorio de Telefónica Chile S.A.

1. Fijar como dividendo definitivo, el monto ya repartido en diciembre 2010 como dividendo provisorio de \$36 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio 2010. Este dividendo da cumplimiento a la Política que contempla repartir al menos el 30% de la "utilidad líquida distributable" generada durante el año respectivo.
2. Facultar al Directorio para repartir dividendos eventuales con cargo a las utilidades existentes y no distribuidas, en las fechas y en los montos que ésta determine y que comunique según la Política de Dividendos aprobada por la Compañía.
3. Renovar totalmente el Directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Titular Serie A	Suplente Serie A
Claudio Muñoz Zúñiga	José María Álvarez-Pallete López
Narcís Serra Serra	Cristián Aninat Salas
Andrés Concha Rodríguez	José Ramón Valente Vias
Fernando Bustamante Huerta	Eduardo Caride
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth
Emilio Gilolmo López	Carlos Díaz Vergara
Titular Serie B	Suplente Serie B
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

Asimismo, informamos que, el día de hoy, el Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria posterior a la Junta Ordinaria descrita, acordó elegir como Presidente del Directorio de la Compañía al señor Claudio Muñoz Zúñiga y como Vicepresidente a don Narcís Serra Serra.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 19 de abril 2011.

Reparto de utilidades (pago de dividendos), cambios en la administración, junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones Telefónica Larga Distancia

1. Reparto de un dividendo definitivo, por un monto total de \$13.750.691.311, que equivale a \$235,91276 por acción y que será pagado en dinero a contar del 17 de mayo de 2011. Este dividendo da cumplimiento a la Política que contempla repartir al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo.
2. Renovar totalmente el Directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:
 - Claudio Muñoz Zúñiga
 - Ramiro Lafarga Brollo
 - Juan Antonio Etcheverry Duhalde
 - Pedro Pablo Laso Bambach
 - Juan Parra Hidalgo
 - Victor Galilea Page
 - Hernan Cameo

Asimismo, informamos que, el día de hoy, el Directorio de la Compañía, en sesión posterior a la Junta Ordinaria descrita, acordó elegir como Presidente del Directorio a don Claudio Muñoz Zúñiga.

Adicionalmente, se dio a conocer a los accionistas la "Política de Utilidad Distribuible" de la Compañía y se expuso la Política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes, las que se adjuntan a esta presentación.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 20 de abril 2011.

Cancelación inscripción Bolsa Electrónica de Chile Telefónica Larga Distancia S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la normativa del antecedente y debidamente facultado por el Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., informo el siguiente Hecho Esencial:

1. Se informa que, con esta fecha, el Directorio ha acordado proceder a la cancelación de la inscripción de las acciones de la sociedad en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, en razón del casi nulo volumen de transacciones en los últimos años.
2. Cabe señalar que las acciones de Telefónica Larga Distancia S.A. continúan inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 29 de junio de 2011.

Citación a Junta Extraordinaria de accionistas Telefónica Chile S.A

En sesión de Directorio, celebrada el día de hoy, el Directorio de Telefónica Chile S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A., para el día 17 de octubre del 2011, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 31, Comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Revocación total del Directorio y nombramiento de uno nuevo.
2. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto la revocación y nombramiento de Directores, en caso de ser aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 28 de septiembre 2011.

Revocación íntegra de Directorio y nombramiento Presidente y Vicepresidente del Directorio Telefónica Chile S.A

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, se acordó lo siguiente:

Revocar íntegramente el Directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Titular Serie A	Suplente Serie A
Claudio Muñoz Zúñiga	Santiago Fernández Valbuena
Narcis Serra Serra	Cristián Aninat Salas
Andrés Concha Rodríguez	José Ramón Valente Vias
Fernando Bustamante Huerta	Eduardo Caride
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth
Emilio Gilolmo López	Carlos Díaz Vergara
Titular Serie B	Suplente Serie B
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con posterioridad a la señalada Junta Extraordinaria de Accionistas, el Directorio de la Compañía, acordó elegir, por la unanimidad de sus miembros presentes, como Presidente del Directorio, a don Claudio Muñoz Zúñiga y, como Vicepresidente, a don Narcís Serra Serra.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre 2011.

Directorio tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General de la Compañía Telefónica Chile S.A

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Ramiro Lafarga Brollo al cargo de Gerente General de la Compañía. El Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aceptó la renuncia presentada por el señor Lafarga.

Asimismo, acordaron dejar pendiente, por el momento, la designación de la persona que ocupará el cargo de Gerente General, la que será informada a esta Superintendencia tan pronto el Directorio la efectúe.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 18 de noviembre 2011.

Reparto de utilidades (pago de dividendos provisorios) Telefónica Chile S.A

En sesión de Directorio, celebrada el día viernes 18 de noviembre de 2011, el Directorio de Telefónica Chile S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir, a partir del día 27 de diciembre de 2011, un dividendo provisorio (Nº181) por la cantidad de \$30.000.000.000, equivalentes a \$ 31,34282 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 y, un dividendo eventual (Nº182), por la cantidad de \$ 50.401.195.140, equivalentes a \$ 52,65718 por acción, conforme a las facultades que le otorgó la Junta Ordinaria de Accionistas de 2011 de repartir dividendos eventuales con cargo a utilidades retenidas al ejercicio 2010.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 21 de noviembre 2011

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T: 9.618.122-1
Presidente

Sr. Narcís Serra Serra
R.U.T: 48.094.895-5
Vicepresidente



Sr. Andrés Concha Rodríguez
R.U.T: 4.773.967-5
Director



Sr. Fernando Bustamante Huerta
R.U.T: 3.923.309-6
Director



Sr. Patricio Rojas Ramos
R.U.T: 7.242.296-1
Director

Sr. Emilio Gilolmo López
R.U.T: 22.161.867-K
Director

Sr. Marco Colodro Hadjes
R.U.T: 4.171.576-6
Director

Sr. Santiago Fernández Valbuena
R.U.T: 48.149.272-6
Director Suplente



Sr. Cristián Aninat Salas
R.U.T: 6.284.875-8
Director Suplente

Sr. José Ramón Valente Vías
R.U.T: 8.533.255-4
Director Suplente

Sr. Eduardo Caride
R.U.T: 48.143.124-7
Director Suplente

Sr. Benjamín Holmes Bierwirth
R.U.T: 4.773.751-6
Director Suplente

Sr. Carlos Díaz Vergara
R.U.T: 7.033.701-0
Director Suplente

Sr. Alfonso Ferrari Herrero
R.U.T: 48.078.156-2
Director Suplente



Sr. Juan Parra Hidalgo
R.U.T: 7.986.115-4
Gerente General (S)



03

Informe sobre los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010 (Consolidados)

Informe de los Auditores Independientes	60
Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	62
Estados de Resultados por Naturaleza Consolidados	64
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	66
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados	67
Notas a los Estados Financieros Consolidados	68
Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados	122

M\$: Miles de pesos chilenos

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Telefónica Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera consolidados de Telefónica Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Telefónica Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Hernando Zavala C.

Santiago, 26 de enero de 2012

ERNST & YOUNG LTDA.

	Notas	31.12.2011	31.12.2010
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	40.789.117	64.918.977
Otros activos financieros, corrientes	(6)	12.066.550	62.804.412
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	7.355.194	5.613.056
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	(8a)	128.440.079	185.860.084
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9a)	56.206.273	21.626.572
Inventarios, neto	(10a)	7.840.571	6.348.034
Activos por impuestos corrientes	(11b)	18.669.815	8.437.542
Total de activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		271.367.599	355.608.677
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	(16)	258.449	1.127.856
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		271.626.048	356.736.533
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	25.202.254	28.308.311
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	1.071.391	1.915.919
Derechos por cobrar, no corrientes	(12)	17.612.824	15.663.755
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(13)	7.411.810	6.331.767
Activos intangibles	(14a)	41.529.033	37.049.988
Plusvalía	(17)	21.699.051	21.699.051
Propiedades, planta y equipo, neto	(15a)	933.886.129	936.027.871
Activos por impuestos diferidos	(11c)	4.251.765	8.240.969
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.052.664.257	1.055.237.631
TOTAL ACTIVOS		1.324.290.305	1.411.974.164

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Notas	31.12.2011	31.12.2010
		M\$	M\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(18)	73.192.814	101.476.831
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(19)	177.516.215	170.742.803
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(9b)	72.222.164	41.568.940
Otras provisiones, corrientes	(20)	1.376.579	3.963.773
Pasivos por impuestos, corrientes	(11d)	19.656.778	19.602.221
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	(21a)	3.781.496	10.600.771
Otros pasivos no financieros, corrientes	(22)	6.960.084	7.914.003
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		354.706.130	355.869.342
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(18)	248.412.968	302.840.652
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	49.993.830	52.137.260
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	(21a)	26.659.214	41.198.414
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(22)	6.255.715	5.910.720
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		331.321.727	402.087.046
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	(23a)	578.078.382	578.078.382
Ganancias acumuladas		57.937.660	70.337.272
Otras reservas	(23d)	3.606.464	5.416.604
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		639.622.506	653.832.258
Participaciones no controladoras	(23e)	(1.360.058)	185.518
TOTAL PATRIMONIO NETO		638.262.448	654.017.776
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		1.324.290.305	1.411.974.164

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Notas	31.12.2011	31.12.2010
		M\$	M\$
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES			
Ingresos de actividades ordinarias	(25a)	702.977.213	700.337.193
Otros ingresos	(25b)	15.583.705	63.579.850
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		4.891.162	10.516.293
Gastos por beneficios a los empleados	(21b)	(91.074.856)	(104.479.741)
Gastos por depreciación y amortización	(14b)(15b)	(170.460.854)	(176.373.288)
Otros gastos	(25c)	(362.595.595)	(356.861.212)
Ingresos financieros	(25d)	5.765.311	3.183.500
Costos financieros	(25d)	(18.913.828)	(18.948.829)
Participación en ganancia (pérdida) en empresas asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(13b)	1.078.096	630.826
Diferencias de cambio		114.015	(2.521.377)
Ganancia antes de impuesto		87.364.369	119.063.215
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(18.046.947)	(14.231.584)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		69.317.422	104.831.631
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		68.001.583	104.794.927
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(23e)	1.315.839	36.704
Ganancia		69.317.422	104.831.631
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
ACCIONES COMUNES:			
Ganancias básicas por acción	(24)	71,05	109,49
ACCIONES COMUNES DILUIDAS:			
Ganancias diluidas por acción		71,05	109,49

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
GANANCIA	69.317.422	104.831.631
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	(4.456.562)	6.707.516
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	(5.574.490)	4.651.256
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	8.260.361	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	1.948	(2.091)
Total de componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto	(1.768.743)	11.356.681
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	978.226	(1.235.455)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(1.404.261)	-
Total de impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	(426.035)	(1.235.455)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(2.194.778)	10.121.226
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	67.122.644	114.952.857
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	65.806.805	114.916.153
Atribuibles a participaciones no controladoras	1.315.839	36.704
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	67.122.644	114.952.857

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Cambios en capital emitido (Nota 23 a)	Cambios en otras reservas (Nota 23 d)								
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora (Nota 23 e)	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2011	578.078.382	5.460.218	(10.081.253)	10.059.916	(22.277)	5.416.604	70.337.272	653.832.258	185.518	654.017.776
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral	-	(4.596.264)	6.856.100	(4.456.562)	1.948	(2.194.778)	68.001.583	65.806.805	1.315.839	67.122.644
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(80.401.195)	(80.401.195)	-	(80.401.195)
Otro decremento en patrimonio neto	-	-	-	-	384.638	384.638	-	384.638	(2.861.415)	(2.476.777)
Total de cambios en patrimonio	-	(4.596.264)	6.856.100	(4.456.562)	386.586	(1.810.140)	(12.399.612)	(14.209.752)	(1.545.576)	(15.755.328)
Saldo final ejercicio actual 31.12.2011	578.078.382	863.954	(3.225.153)	5.603.354	364.309	3.606.464	57.937.660	639.622.506	(1.360.058)	638.262.448
Saldo inicial ejercicio anterior 01.01.2010	578.078.382	2.044.417	(10.081.253)	3.352.400	(20.542.802)	(25.227.238)	20.542.352	573.393.496	161.811	573.555.307
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral	-	3.415.801	-	6.707.516	(2.091)	10.121.226	104.794.927	114.916.153	36.704	114.952.857
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(55.000.007)	(55.000.007)	-	(55.000.007)
Otro decremento en patrimonio neto	-	-	-	-	20.522.616	20.522.616	-	20.522.616	(12.997)	20.509.619
Total de cambios en patrimonio	-	3.415.801	-	6.707.516	20.520.525	30.643.842	49.794.920	80.438.762	23.707	80.462.469
Saldo final ejercicio anterior 31.12.2010	578.078.382	5.460.218	(10.081.253)	10.059.916	(22.277)	5.416.604	70.337.272	653.832.258	185.518	654.017.776

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia	69.317.422	104.831.631
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(1.802.958)	9.836
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	31.323.444	(65.876.641)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(15.721.086)	2.469.267
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	10.080.384	11.523.804
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(5.272.913)	30.795.730
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	170.460.854	176.373.287
Ajustes por provisiones	24.156.106	25.912.559
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(114.015)	2.521.377
Ajustes por participaciones no controladoras	(1.078.096)	(630.826)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(12.511.911)	(12.165.593)
Ajuste por pérdidas por la disposición de activos no corrientes	3.318.386	5.169.554
Total de ajustes por conciliación de ganancias	202.838.195	176.102.354
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	272.155.617	280.933.985
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	8.995.832	10.558.025
Compras de propiedades, planta y equipo	(175.014.401)	(150.009.139)
Dividendos recibidos	388.198	522.787
Intereses recibidos	5.991.899	2.660.713
Otras entradas (salidas) de efectivo	54.853.042	(21.441.540)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(104.785.430)	(157.709.154)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	30.000.000
Pagos de préstamos	(72.502.277)	(76.240.382)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(910.545)	(694.493)
Dividendos pagados	(80.401.195)	(55.000.007)
Intereses pagados	(13.934.920)	(18.067.758)
Otras salidas de efectivo	(23.751.110)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(191.500.047)	(120.002.640)
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(24.129.860)	3.222.191
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	64.918.977	61.696.786
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	40.789.117	64.918.977

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. (Ex Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A) y Filiales (o "la Compañía") provee servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de "Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A" por "Telefónica Chile S.A."

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda., es filial indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

Las Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores y Registro de Informantes son:

Filiales	RUT	Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			N° 31.12.2011	31.12.2010
			%	%
Telefónica Larga Distancia S.A. (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1) (2)	96.672.160-K	1061	99,92	99,92

(1) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

2. Criterios contables aplicados:

a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, "estados financieros") cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

b) Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2010, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros de 2010.

c) Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y sus filiales incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones minoritarias" (nota 23e).

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones minoritarias representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A. (5)	Chile	CLP	-	-	-	99,99
76.181.946-1	Telefónica Multimedia Chile Dos S.A. (4)	Chile	CLP	99,99	-	99,99	-
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (Ex - Telefónica Multimedia Chile S.A. (5)	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	Chile	CLP	-	99,99	99,99	99,99
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1) (2)	Chile	CLP	99,92	-	99,92	99,92
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (3)	Chile	CLP	49,00	2,00	51,00	-

- Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.
- Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.
- Con fecha 29 de agosto de 2011, se transfirieron los derechos que poseía la Sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding Ltda. quedando las participaciones finales de Telefónica Chile S.A. en un 49%, Telefónica Larga Distancia S.A. 0,4%, Telefónica Multimedia Chile S.A. 0,3%, Telefónica Empresas Chile S.A. 1% y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. en un 0,3%. La incorporación de esta Sociedad al perímetro de consolidación de Telefónica Chile S.A., significó reconocer al 30 de septiembre de 2011, ingresos por M\$9.726.951 y costos por M\$9.136.567, correspondiente a los servicios prestados por la administración y gestión de personal, principalmente a la Sociedad Telefónica Móviles Chile S.A.
- Con fecha 14 de noviembre de 2011, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Multimedia Chile S.A. acordó y aprobó la división de la empresa en dos sociedades, en los términos de los artículos 94 y siguientes de la Ley 18.046, constituyéndose la nueva sociedad Telefónica Multimedia Dos S.A.
- Con fecha 30 de diciembre de 2011, fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas la fusión por incorporación de las sociedades Telefónica Multimedia Chile S.A. y Telefónica Empresas Chile S.A., ambas filiales directas de Telefónica Chile S.A., siendo Telefónica Empresas Chile S.A. absorbida por Telefónica Multimedia Chile S.A.. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Empresas Chile S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Empresas Chile S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación. Con la misma fecha, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Multimedia Chile S.A. por Telefónica Empresas Chile S.A.

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2011 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos	Activos no	Total	Pasivos	Pasivos no	Total	Ingresos	Ganancia
			corrientes	corrientes	activos	corrientes	pasivos	ordinarios	(pérdida) neta	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	6.764.059	3.549.826	10.313.885	5.767.969	1.202.215	6.970.184	13.895.820	686.483
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (Ex - Telefónica Multimedia Chile S.A. (5)	99,9999998	123.602.718	73.337.857	196.940.575	67.779.810	3.057.235	70.837.045	200.858.095	1.046.523
76.181.946-1	Telefónica Multimedia Chile Dos S.A.(4)	99,9999000	3.577.733	847.034	4.424.767	-	-	-	-	(884.405)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	99,9199525	245.412.653	72.436.477	317.849.130	48.129.260	4.864.833	52.994.093	102.008.651	47.157.814
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (3)	51,0000000	58.925.873	41.032.486	99.958.359	71.988.399	31.178.329	103.166.728	60.912.140	2.608.336

2. Criterios contables aplicados, continuación

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2010 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	8.908.679	3.673.137	12.581.816	7.446.518	2.545.140	9.991.658	15.479.105	1.446.717
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999998	92.961.198	37.614.714	130.575.912	52.381.642	3.888.038	56.269.680	110.441.428	4.076.679
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	99,9998000	34.724.893	42.686.617	77.411.510	96.521.140	164.880	96.686.020	56.775.484	(10.212.434)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (1)(2)	99,9199525	204.944.591	75.463.647	280.408.238	42.754.599	5.925.448	48.680.047	104.777.415	45.835.638

- (1) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.
- (2) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.
- (3) Con fecha 29 de agosto de 2011, se transfirieron los derechos que poseía la Sociedad Inversiones Telefónica Móviles Holding Ltda. quedando las participaciones finales de Telefónica Chile S.A. en un 49%, Telefónica Larga Distancia S.A. 0,4%, Telefónica Multimedia Chile S.A. 0,3%, Telefónica Empresas Chile S.A. 1% y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. en un 0,3%.
- (4) Con fecha 14 de noviembre de 2011, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Multimedia Chile S.A. acordó y aprobó la división de la empresa en dos sociedades, en los términos de los artículos 94 y siguientes de la Ley 18.046, constituyéndose la nueva sociedad Telefónica Multimedia Dos S.A.
- (5) Con fecha 30 de diciembre de 2011, fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas la fusión por incorporación de las sociedades Telefónica Multimedia Chile S.A. y Telefónica Empresas Chile S.A., ambas filiales directas de Telefónica Chile S.A., siendo Telefónica Empresas Chile S.A. absorbida por Telefónica Multimedia Chile S.A.. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Empresas Chile S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Empresas Chile S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación. Con la misma fecha, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Multimedia Chile S.A. por Telefónica Empresas Chile S.A.

e) Método de conversión

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño, JPY (Yen Japonés) y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

FECHA	US\$	EURO	REAL	JPY	UF
31-dic-2011	519,20	672,97	278,23	6,74	22.294,03
31-dic-2010	468,01	621,53	281,31	5,73	21.455,55

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del período a través de la cuenta "Diferencias de cambio".

f) Activos y pasivos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

i) Inversiones financieras

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de "a valor razonable con cambios en resultados" y se presentan como activos corrientes. Se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, el cual es obtenido a partir de datos observables en el mercado, imputándose a la cuenta de resultados las utilidades o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

ii) Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Se ha determinado provisiones por deudas incobrables en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas. La incobrabilidad total se alcanza después de 90 días de vencida la deuda, provisionándola en un 100%, excepto la cartera de clientes del segmento empresas cuya provisión total se alcanza después de los 180 días.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

iii) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

iv) Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

v) Instrumentos financieros derivados

La Compañía usa instrumentos derivados de cobertura para administrar la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el costo, y posteriormente el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de

partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso a firme se traduce en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las utilidades y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo período en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Reserva de coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

2. Criterios contables aplicados, continuación

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización, y ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

h) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación.

Los activos de Propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así,

en los ejercicios 2011 y 2010 la tasa utilizada fue un 10,8%. Para los ejercicios 2011 y 2010 no se realizaron ajustes por deterioro.

j) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2011 y 2010 no se identificaron leasing implícitos.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 20% para 2011 y un 17% para 2010.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de propiedades, planta y equipo, de la indemnización por años de servicios y de las pérdidas tributarias.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es

liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

l) Inversión en empresas asociadas

La inversión que la Compañía posee en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa sin ejercer control, se registra por el método de la participación.

La inversión es registrada inicialmente al costo y su valor libro es modificado de acuerdo a la participación en los resultados de la asociada al cierre de cada ejercicio. Si ésta registra utilidades o pérdidas directamente en su patrimonio neto, la Compañía también reconoce la participación que le corresponde en tales partidas.

m) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente, y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

n) Intangibles

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 15 años.

ñ) Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Se considera dentro del costo de los activos la estimación inicial de los costos por desmantelamiento, retiro de activos y reacondicionamiento de emplazamientos en los que la Compañía está obligada a incurrir como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

o) Depreciación de Propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 8,67% para diciembre 2011, y de 8,86% para 2010.

2. Criterios contables aplicados, continuación

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima
Edificios	40	40
Planta y equipo		
Oficinas centrales	7	12
Planta externa	20	20
Equipos suscriptores	2	7
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	7	7
Vehículos de motor	7	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

p) Provisiones

i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual de 4,8% al 31 de diciembre de 2011 y 2010, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios. Este costo, a valor actual, se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos y como una provisión no corriente por la obligación. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración de los contratos de arriendos de espacios en sitios, el cual alcanza a 8 años. La obligación se registra aplicando el método del valor actual del costo, con una tasa de descuento de un 3,5%.

iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal

o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

q) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico de voz y banda ancha, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento (mensajes de texto o datos, entre otros). Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las tarjetas de prepago tienen un período de caducidad de 30 días y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurrir.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurrir.

r) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

2. Criterios contables aplicados, continuación

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y, como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

v) Beneficios a los empleados

El costo de prestaciones definidas post planes de jubilación, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis utilizadas en Nota 21a).

v) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

s) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones minoritarias" y "Resultado atribuible a participaciones minoritarias", respectivamente.

t) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas, Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	1 de Enero 2013
IFRS 10 Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
IFRS 11 Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
IFRS 12 Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
IFRS 13 Medición del valor justo	1 de Enero 2013
IAS 12 Impuesto a las ganancias	1 de Enero 2012
IAS 1 Presentación de Estados Financieros	1 de Julio 2012
IAS 19 Beneficios a los Empleados	1 de Enero 2013

IFRS 9 "Instrumentos financieros"

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2013, se permite la adopción anticipada.

IFRS 10 "Estados financieros consolidados"

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 "Estados financieros separados" y consolidados que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación de cual entidad es controlada y debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

IFRS 11 "Acuerdos conjuntos"

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JECs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

IFRS 12 "Revelaciones de participación en otras entidades"

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

IFRS 13 "Medición del valor justo"

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - Valor razonable: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

IAS 12 "Impuesto a las ganancias"

IAS 12 introduce una refutable presunción que impuestos diferidos sobre inversiones en propiedades medidas a valor justo serán reconocidos en una base de ventas (sales basis), a menos que la entidad tenga un modelo de negocio que pueda indicar que la inversión en propiedades será consumida durante el negocio. Si se consume, una base de consumo debe ser adoptada. Le mejora además introduce el requerimiento que impuestos diferidos sobre activos no depreciables medidos usando el modelo de revaluación en IAS 16 debe siempre ser medido en una base de ventas. Su aplicación es obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2012.

IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

Las modificaciones a IAS 1 dicen relación con la presentación de partidas de Otro Resultado Integral, otorgando la opción de exponer, en una sección única o por separado, el resultado del período y el resultado integral. Además, modifica párrafos referidos a información a presentar para el resultado del período y otros resultados integrales. Todo lo anterior implica realizar las modificaciones respectivas a otras normas que se ven afectadas por esta mejora: IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera modifica su párrafo 21 y añade el 39k; IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas modifica el párrafo 33A y añade al 44i; IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar modifica su párrafo 27B y añade el 44Q; IAS 12 Impuesto a las Ganancias modifica su párrafo 77, elimina el 77A y añade el 98B; IAS 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales modifica su párrafo 29, elimina el 29A y añade el 46; IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera modifica su párrafo 39 y añade el 60H; IAS 32 Instrumentos Financieros: Presentación modifica su párrafo 40 y añade el 97K; IAS 33 Ganancias por Acción modifica los párrafos 4A, 67A, 68A y 73A y añade el 74D; IAS 34 Información Financiera Intermedia modifica sus párrafos 8, 8A, 11A y 20 y añade el 51. La aplicación de estas modificaciones es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Julio de 2012. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

IAS 19 "Beneficios a los empleados"

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a IAS 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios

2. Criterios contables aplicados, continuación

definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas modificaciones en los estados financieros.

3. Cambios Contables

a) Cambios contables:

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados, las normas internacionales de información financiera han sido aplicadas consistentemente.

4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización

de equipos terminales, y líneas dedicadas. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

b) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia.

Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

c) Larga distancia

La Compañía provee servicios de larga distancia nacional e internacional. El segmento de negocio de larga distancia también arrienda su red de larga distancia a otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia, operadores de telefonía móvil y proveedores de servicios de Internet. Consistentemente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

d) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos privados de redes de clientes corporativos, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

e) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus principales filiales, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al ejercicio diciembre 2011 y 2010 es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011	Comunicaciones y datos de empresas						Eliminaciones	Total
	Telefonía fija	Larga distancia	Televisión	Otros				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	455.630.947	48.743.848	109.614.596	81.081.655	7.906.167	-	702.977.213	
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	76.916.545	53.264.803	10.122.297	39.547	66.904.229	(207.247.421)	-	
Ingresos financieros	9.397.592	9.420.404	831.824	10.803	56	(13.895.368)	5.765.311	
Gastos financieros	28.518.534	4.549	204.917	3.326.212	758.110	(13.898.494)	18.913.828	
Resultado financiero , neto segmento	(19.120.942)	9.415.855	626.907	(3.315.409)	(758.054)	3.126	(13.148.517)	
Depreciaciones y amortizaciones	125.974.132	9.318.465	14.775.719	20.318.098	74.440	-	170.460.854	
Otros ingresos de operaciones	16.137.238	-	4.277.075	61.572	200	-	20.476.085	
PARTIDAS SIGNIFICATIVAS DE GASTOS								
Interconexiones, arriendo de medios y otros	110.507.905	34.304.028	72.296.351	30.125.524	2.960	(103.830.556)	143.406.212	
Gastos de personal	46.035.258	549.300	5.105.388	84.252	57.821.898	(18.521.240)	91.074.856	
Variación de provisiones de tráfico	20.498.397	1.579.356	2.395.457	401.148	31.365	(439.196)	24.466.527	
Servicios administrativos	195.405.962	8.211.320	26.025.409	24.052.880	11.774.087	(75.958.336)	189.511.322	
Otros gastos de explotación	7.734.146	318.266	4.951.693	(219.033)	959.044	(8.531.364)	5.212.752	
Total partidas significativas de gastos	380.181.668	44.962.270	110.774.298	54.444.771	70.589.354	(207.280.692)	453.671.669	
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	50.271.386	28.003	61.970	7.825	7.824	(49.298.912)	1.078.096	
Gasto (Ingreso) sobre impuesto a la renta	6.236.785	10.463.587	(656.381)	1.091.930	911.026	-	18.046.947	
Total otras partidas significativas no monetarias	558.994	449.627	(29.085)	(753.992)	(1.287.112)	(140.256)	(1.201.824)	
Ganancia (pérdida)	68.001.583	47.157.814	(219.876)	1.266.399	1.198.434	(49.402.771)	68.001.583	
Activos de los segmentos	1.492.506.947	317.849.130	117.391.104	70.285.014	114.697.011	(787.349.408)	1.325.379.798	
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	405.559.287	120.789	246.718	-	8	(398.514.992)	7.411.810	
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	131.723.808	6.255.679	11.249.887	29.987.389	-	(4.202.362)	175.014.401	
Pasivos de los segmentos	852.884.441	52.994.093	45.093.154	25.447.419	110.136.912	(399.438.669)	687.117.350	

4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010	Comunicaciones y datos de empresas						Total
	Telefonía fija	Larga distancia	Televisión	Otros	Eliminaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	486.790.438	51.257.571	103.348.973	56.760.931	2.179.280	-	700.337.193
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	71.576.649	53.519.844	7.092.455	14.553	13.299.825	(145.503.326)	-
Ingresos financieros	4.337.894	3.703.664	106.908	35.201	2.119	(5.002.286)	3.183.500
Gastos financieros	22.694.445	16.545	112.423	1.069.141	58.561	(5.002.286)	18.948.829
Resultado financiero , neto segmento	(18.356.551)	3.687.119	(5.515)	(1.033.940)	(56.442)	-	(15.765.329)
Depreciaciones y amortizaciones	120.317.215	9.937.419	20.423.760	25.664.403	2.789	27.702	176.373.288
Otros ingresos de operaciones	76.800.076	1.293.942	858.654	26.232	27.853	(66.042)	78.940.715
PARTIDAS SIGNIFICATIVAS DE GASTOS							
Interconexiones, arriendo de medios y otros	109.653.303	35.144.195	60.017.684	23.250.010	4.506	(101.002.618)	127.067.080
Gastos de personal	88.009.105	786.241	10.164.062	494.195	5.026.138	-	104.479.741
Variación de provisiones de tráfico	22.933.566	2.661.740	320.651	23.855	45.442	(67.902)	25.917.352
Servicios administrativos	176.357.500	11.282.586	14.465.480	17.850.445	8.535.610	(44.428.117)	184.063.504
Otros gastos de explotación	12.562.782	245.846	1.191.334	952.292	38.082	(21.632)	14.968.704
Total partidas significativas de gastos	414.360.828	50.120.608	86.159.211	42.570.797	13.649.778	(145.520.269)	461.340.953
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	41.709.463	10.280	20.998	-	(19)	(41.109.896)	630.826
Gasto (Ingreso) sobre impuesto a la renta	12.220.749	3.352.979	633.790	(2.320.291)	344.357	-	14.231.584
Total otras partidas significativas no monetarias	(1.981.784)	(522.112)	(22.125)	(65.301)	(6.856)	40.097	(2.558.081)
Ganancia (pérdida)	104.794.927	45.835.638	4.076.679	(10.212.434)	1.446.717	(41.146.600)	104.794.927
Activos de los segmentos	1.630.464.625	280.408.238	130.575.912	77.411.510	12.581.816	(719.017.804)	1.412.424.297
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	314.456.873	103.188	210.766	-	1	(308.439.061)	6.331.767
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	116.406.017	3.698.905	8.433.213	21.471.963	-	-	150.010.098
Pasivos de los segmentos	976.632.367	48.680.047	56.269.680	96.686.020	9.991.658	(429.853.251)	758.406.521

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

Los criterios contables respecto a transacciones entre filiales de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2011	31.12.2010
		M\$	M\$
Caja (a)		80.399	49.058
	CLP	5.637	4.326
	USD	34.950	25.797
	EUR	39.812	18.935
Bancos (b)		6.412.593	9.475.288
	CLP	5.990.785	9.251.072
	USD	334.197	194.281
	EUR	87.611	29.935
Depósitos a plazo (c)		34.067.676	52.894.398
	CLP	34.067.676	46.988.330
	USD	-	332.468
	UF	-	5.573.600
Pactos de retroventa (d)		228.449	2.500.233
	CLP	228.449	2.500.233
Total efectivo y equivalentes al efectivo		40.789.117	64.918.977
Sub-total por moneda	CLP	40.292.547	58.743.961
	USD	369.147	552.546
	UF	-	5.573.600
	EUR	127.423	48.870

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el año 2011 y 2010 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31.12.2011
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	34.022.000	6,40%	26	34.022.000	45.676	34.067.676
Total					34.022.000	45.676	34.067.676

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31.12.2010
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	46.892.488	3,60%	30	46.892.488	95.842	46.988.330
Depósito a plazo	UF	259	3,63%	62	5.553.313	20.287	5.573.600
Depósito a plazo	USD	710	0,60%	14	332.433	35	332.468
Total					52.778.234	116.164	52.894.398

d) Pactos de retroventa

Los pagarés de oferta pública corresponden a instrumentos financieros emitidos por el Estado.

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes.

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción M\$	Tasa anual %	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable M\$
	Inicio	Término							31.12.2011
CRV	30-dic-11	03-ene-12	BCI	USD	440	2,4	228.449	BCU0300713	228.449
			Total		440		228.449		228.449

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción M\$	Tasa anual %	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable M\$
	Inicio	Término							31.12.2010
CRV	30-dic-10	06-ene-10	BCI	CLP	2.500.000	3,36	2.501.633	BEP0300512	2.500.233
			Total		2.500.000		2.501.633		2.500.233

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes es la siguiente:

Concepto	31.12.2011		31.12.2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Fianzas constituidas (a)	59.081	200.959	59.081	200.959
Inversiones financieras (b)	3.349.418	-	58.029.161	-
Otras inversiones (c)	-	9.437.512	-	13.894.075
Instrumentos de cobertura (d)	8.658.051	15.563.783	4.716.170	14.213.277
Total	12.066.550	25.202.254	62.804.412	28.308.311

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b) El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

Tipo de inversión	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	Valor de mercado 31.12.2011
				M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	UF	5,20%	176	3.344.105	5.313	3.349.418
Total				3.344.105	5.313	3.349.418

Tipo de inversión	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	Valor de mercado 31.12.2010
				M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	UF	3,26%	213	58.712.716	216.445	58.029.161
Total				58.712.716	216.445	58.029.161

c) El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2011	31.12.2010
			M\$	M\$
Telecomunicacoes de Sao Paulo SA Telesp (1)	Brasil	CLP	9.426.182	13.882.745
Otras participaciones	Chile	CLP	11.330	11.330
Total			9.437.512	13.894.075

(1) Durante el segundo trimestre de 2011 Telesp lanzo una OPA sobre los accionistas de VIVO por lo cual la participación que Telefónica Chile mantenía sobre la sociedad TBS Celular Participaciones a contar del mes de junio corresponde a Telecomunicaciones de Sao Paulo S.A..

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación

d) El detalle de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2011	Vencimientos						Efecto en			
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente		1 a 3 años	3 a 5 años	Total no corriente		Resultado	Patrimonio
					Activo	Pasivo (nota 18)			Activo	Pasivo (nota 18)		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio	Deuda a											
- flujo de caja (1)	proveedores	47.978	-	47.978	129.738	(81.760)	-	-	-	-	-	123.101
Cobertura tipo de cambio												
- valor razonable (2)	Deuda financiera	(22.376)	2.633	(25.009)	61.208	(83.584)	-	-	-	-	107.768	141.967
Cobertura tasa de interés												
- valor razonable (3)	Deuda financiera	81.253	-	81.253	119.503	(38.250)	-	-	-	-	144.811	-
Cobertura tasa de interés												
- flujo de caja (4)	Deuda financiera	739.525	367.268	372.257	746.461	(6.936)	-	-	-	-	(764.943)	415.463
Cobertura tipo de cambio y												
tasa de interés - flujo de caja (5)	Deuda financiera	18.943.289	4.177.137	(797.630)	4.669.565	(1.290.059)	15.480.019	83.763	15.563.783	-	11.340.801	183.423
Cobertura tipo de cambio y												
tasa de interés - valor razonable (6)	Deuda financiera	2.832.611	2.845.343	(12.732)	2.931.576	(98.965)	-	-	-	-	1.526.800	-
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.686.209)	-
Totales		22.622.280	7.392.381	(333.883)	8.658.051	(1.599.554)	15.480.019	83.763	15.563.783	-	6.669.028	863.954

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2010	Vencimientos						Efecto en			
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente		1 a 3 años	3 a 5 años	Total no corriente		Resultado	Patrimonio
					Activo	Pasivo (nota 18)			Activo	Pasivo (nota 18)		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura tipo de cambio	Deuda a											
- flujo de caja (1)	proveedores	(436.007)	(236.360)	(199.647)	431.382	(867.389)	-	-	-	-	-	(355.748)
Cobertura tipo de cambio												
- valor razonable (2)	Deuda financiera	619.785	619.785	-	770.515	(150.730)	-	-	-	-	857.446	(204.231)
Cobertura tasa de interés												
- valor razonable (3)	Deuda financiera	(228.223)	(228.223)	-	-	(228.223)	-	-	-	-	440.490	-
Cobertura tasa de interés												
- flujo de caja (4)	Deuda financiera	1.797.645	1.797.645	-	2.105.779	(308.134)	-	-	-	-	(2.594.446)	1.899.610
Cobertura tipo de cambio y												
tasa de interés - flujo de caja (5)	Deuda financiera	1.393.905	(585.663)	(6.524.153)	1.408.494	(8.518.310)	6.182.241	2.321.480	11.259.129	(2.755.408)	(7.509.397)	4.188.193
Cobertura tipo de cambio y												
tasa de interés - valor razonable (6)	Deuda financiera	(14.320.791)	(689.752)	(16.585.187)	-	(17.274.939)	2.954.148	-	2.954.148	-	(9.773.011)	(67.606)
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.137.742)	-
Totales		(11.173.686)	677.432	(23.308.987)	4.716.170	(27.347.725)	9.136.389	2.321.480	14.213.277	(2.755.408)	(21.716.660)	5.460.218

Descripción de los instrumentos de cobertura:

- (1) Cobertura tipo de cambio - flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
- (2) Cobertura tipo de cambio - valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.
- (3) Cobertura tasa de interés - valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
- (4) Cobertura tasa de interés - flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
- (5) Cobertura tipo de cambio y tasa de interés - flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en moneda funcional.
- (6) Cobertura tipo de cambio y tasa de interés - valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en una moneda distinta a la funcional.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los pagos anticipados es el siguiente:

Conceptos	31.12.2011		31.12.2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Guías de papel	424.808	-	1.852.308	-
Mantenimiento licencias	758.942	-	1.128.069	-
Seguros	273.462	-	350.442	-
Arrendamientos	12.592	-	16.156	-
Comisiones	3.930.497	-	-	-
Otros gastos amortizables (1)	1.954.893	1.071.391	2.266.081	1.915.919
Total	7.355.194	1.071.391	5.613.056	1.915.919

(1) La Compañía negoció con parte de los trabajadores un convenio colectivo, otorgándoles, entre otros beneficios, un bono por término de negociación. Dicho bono es diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2011			31.12.2010		
	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	252.008.738	(132.772.660)	119.236.078	251.921.834	(125.125.438)	126.796.396
Deudores varios (1)	9.204.001	-	9.204.001	59.063.688	-	59.063.688
Total	261.212.739	(132.772.660)	128.440.079	310.985.522	(125.125.438)	185.860.084

(1) Al 31 de diciembre de 2010, se incluye en este ítem M\$ 51.270.511 correspondiente a la cuenta por cobrar a las compañías de seguros, asociadas a daños provocados por el terremoto de febrero 2010.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	31.12.2011					31.12.2010				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Deudores por ventas	36.032.958	1.859.760	-	-	37.892.718	96.695.797	2.281.380	1.139.372	1.642.963	101.759.512
Total	36.032.958	1.859.760	-	-	37.892.718	96.695.797	2.281.380	1.139.372	1.642.963	101.759.512

c) Los movimientos de la provisión de incobrables, que incluyen a los "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes" y a los "Derechos por cobrar no corrientes" que se encuentran en nota 12, son los siguientes:

Movimientos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	127.353.390	115.332.970
Incrementos	24.156.104	25.912.559
Bajas/aplicaciones	(17.718.874)	(13.892.139)
Movimientos, subtotal	6.437.230	12.020.420
Saldo final	133.790.620	127.353.390

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2011	31.12.2010
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	42.419.663	15.160.466
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	3.084.244	1.840.167
Miraflores 130 S.A.	76.172.003-1	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	2.465.571	-
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	2.057.102	1.077.728
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 días	1.844.750	1.033.149
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	764.682	468.826
Telefónica Internacional S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	736.015	556.685
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	666.180	107.528
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	402.871	146.958
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	354.087	83.210
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	279.261	221.258
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	207.738	173.155
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	193.487	161.209
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	152.110	76.992
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	140.985	114.778
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	101.119	53.725
Telefónica Multimedia S.A.C. Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	89.001	69.281
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	72.453	104.224
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	38.460	74.996
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	37.389	15.905
Telefónica Data Corp	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	33.629	33.629
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	32.604	13.670
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	12.191	6.238
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	9.497	9.880
Atento Colombia S.A.	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	6.515	12.669
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	2.321	4.475
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.469	1.597
Telefónica Celular de Nicaragua	Extranjera	Nicaragua	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	879	793
Vivo Brasil S.A.	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	3.381
Total							56.206.273	21.626.572

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2011	31.12.2010
							M\$	M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	38.069.658	11.266.057
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	12.176.072	11.902.059
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	5.469.894	4.695.171
Telefónica Internacional S.A.U. - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	2.888.736	1.283.279
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	2.511.012	2.743.733
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	2.325.623	1.224.757
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	1.476.065	883.543
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.206.660	1.007.696
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.119.863	922.938
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	914.293	584.299
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	673.620	416.938
Telefónica Data USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	642.994	-
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	524.634	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	510.637	686.991
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	441.365	1.232.255
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P.(Telecom.)	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	350.060	185.018
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 días	343.594	209.582
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	221.865	663.433
Telefónica Empresas Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	155.651	211.782
Telefónica Servicios de Música -España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	67.132	27.435
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	32.080	62.276
Telecom Italia	Extranjera	Italia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	28.035	126.558
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	26.996	66.824
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	21.885	12.901
Televisión Federal Telefe – Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	9.963	6.744
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	8.668	15.799
Telefónica Factoring	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	2.972	2.867
Inversiones Telefónica Móviles	76.124.890-1	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	1.531	-
Telefónica Learning	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	606	-
Telefónica I + D – España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	411.529
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	716.476
Total							72.222.164	41.568.940

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2011	31.12.2010
					M\$	M\$
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	14.011	21.855
				Costos	(908.959)	(240.050)
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	-	133.471
				Costos	-	(1.336.000)
				Ing. Financieros	18.658	132.416
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	78.028.006	39.666.731
				Costos	(45.755.693)	(35.041.368)
				Gtos. Financieros	(720.098)	-
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	100.165	290.433
				Costos	(1.551.172)	(172.708)
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Ventas	8.827	2.971
				Costos	-	(3.535)
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	39.569	48.614
				Costos	(10.544)	(3.321)
Telefónica International Wholesale Services Chile	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	1.752.427	1.855.732
				Costos	(12.978.765)	(12.017.605)
				Gtos. Financieros	(208.402)	(747.162)
Atento Chile	96.895.220-k	Chile	Coligada	Ventas	569.814	660.627
				Costos	(16.085.643)	(16.090.719)
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	119.129	143.865
Telefónica Investigación y Desarrollo S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	-	86.374
				Costos	(2.727)	(134.018)
Telefónica Multimedia SAC Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	-	(170.704)
Atento Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	-	1.645
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	(408.914)	(844.051)
Hispasat	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	-	(137.014)
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	285.483	166.256
				Costos	(52.015)	(105.057)
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	1.128.548	1.554.797
				Costos	(4.469.791)	(4.403.731)
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Ventas	9.127	10.295
Telefónica España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	1.239.164	1.132.945
				Costos	(121.250)	(263.585)
Telefónica Learning	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(630)	-
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Costos	(645.148)	(1.267)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	-	950
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	-	1.891
				Costos	-	(28.291)
Telefónica Internacional	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	298.528	222.756
				Costos	(3.276.477)	(754.368)

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

c) Transacciones, continuación

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2011	31.12.2010
					M\$	M\$
Telefónica Móviles Uruguay	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Costos	-	(36.357)
Telefónica Móviles Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	-	408
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Ventas	1.347	3.729
				Costos	(22.059)	(41.443)
Telefónica Móviles Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	-	60.565
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	873.231	1.259.900
				Costos	(425.210)	(1.002.991)
Telefónica Servicios de Música	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(370.846)	(349.918)
Telefónica Telecom, Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	432.665	86.430
				Costos	(143.545)	(167.589)
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(657.274)	-
Terra Networks Inc	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Ventas	1.842	-
Pegaso PCS SA de CV	Extranjera	México	Relac. con la Matriz	Costos	(16.017)	-
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	245.324	283.084
				Costos	(2.336)	(7.747)
Televisión Federal Telefe - Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	(35.294)	(39.553)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	-	236.353
				Costos	(11.248.376)	(8.353.451)
Telecomunicaciones de Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	499.699	181.674
				Costos	(1.190.291)	(961.938)
Telefónica Empresas Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Costos	(71.477)	(220.963)
Telecom Italia S.P.A.	Extranjera	Italia	Relac. con la Matriz	Costos	(27.612)	(69.624)
Telefónica Compras Electrónica	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(1.012.757)	(756.101)
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Costos	(1.428.596)	(1.428.596)
Telefónica International Wholesale Services USA	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Costos	(3.982.516)	-
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	-	(12.887)
Telefónica Servicios Integrales de España S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	-	(151.594)
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(1.071.872)	(820.300)
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Ventas	61.992	73.266
				Costos	(46.144)	(78.248)
Vivo Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	388.198	3.381
O2 GMBH	Extranjera	Inglaterra	Relac. con la Matriz	Costos	(28.449)	-

El Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas exige que las transacciones de una Compañía con empresas relacionadas (definidas como entidades que pertenecen al mismo grupo de empresas) sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	4.171.131	5.807.071
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	1.094.806	1.043.066
Total	5.265.937	6.850.137

10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Mercaderías	10.018.665	7.956.588
Provisión de obsolescencia	(2.178.094)	(1.608.554)
Total	7.840.571	6.348.034

Al 31 de diciembre de 2011 no se han realizado castigos de inventarios, no existen inventarios en garantías como tampoco reversos en provisiones de obsolescencia.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.348.034	6.362.663
Compras	19.556.236	12.285.138
Ventas	(17.481.105)	(10.658.630)
Baja de materiales obsoletos	-	(1.029.580)
Provisión de obsolescencia	(569.541)	1.280.859
Trasposos a materiales destinados a la inversión (nota 15b)	(13.053)	(137.207)
Otros	-	(1.755.209)
Movimientos, subtotal	1.492.537	(14.629)
Saldo final	7.840.571	6.348.034

11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría consolidada, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente a M\$ 102.931.165 y M\$134.538.965, respectivamente para cada año.

Las cifras anteriores, corresponden al resultado de la matriz y de las filiales que presentan una base imponible positiva de M\$33.971.470 y M\$68.959.695 para el año 2011; y de M\$122.461.178 y M\$12.077.787 para diciembre de 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las pérdidas tributarias acumuladas de las filiales, ascienden a M\$40.880.664 y M\$45.482.223 respectivamente.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas fue aprobada la fusión por absorción de Telefónica Empresas Chile S.A. por parte de Telefónica Multimedia Chile S.A., ambas filiales directas de Telefónica Chile S.A. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Empresas Chile S.A., y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Empresas Chile S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

Al 30 de diciembre de 2011 la sociedad absorbida presentó pérdida tributaria de primera categoría por un monto de M\$3.782.773, la cual fue absorbida en su totalidad a la misma fecha por las utilidades tributarias con crédito, según su Registro FUT. Dado lo anterior, Telefónica Empresas, determinó la suma de M\$643.071, como Pago Provisional por Utilidades Absorbidas.

Para efectos financiero-contable se consideraron los efectos de los resultados de la sociedad absorbente y absorbida a contar del 1° de enero del presente ejercicio, esto genera la existencia de un gasto por impuesto (originado en la sociedad absorbida).

La Compañía matriz y sus filiales, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

A continuación se presentan las Compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades Tributarias C/Crédito 15%	Utilidades Tributarias C/Crédito 16%	Utilidades Tributarias C/Crédito 16,5%	Utilidades Tributarias C/Crédito 17%	Utilidades Tributarias C/Crédito 20%	Utilidades Tributarias Sin Crédito	Monto del Crédito
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	2.647.194	1.002.941	717.991	154.822.342	43.943.143	11.767.851	43.496.406
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	-	1.049.281	-	670.204	214.913
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	-	-	-	3.065.247	216.432	57.579	681.929
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	-	-	-	-	11.008.180	2.752.045	2.752.045
Telefónica Chile S.A.	-	-	25.590	265.723.463	24.695.367	9.322.428	60.604.113
Totales	2.647.194	1.002.941	743.581	424.660.332	79.863.122	24.570.107	107.749.405

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Pagos provisionales utilidades acumuladas	6.648.262	80.201
Pagos provisionales mensuales	7.013.723	3.730.222
Otros	5.007.830	4.627.119
Total	18.669.815	8.437.542

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$45.742.065 y M\$43.896.291, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2011		31.12.2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	24.670.978	-	24.668.687	-
Provisión de vacaciones	1.109.243	-	1.154.143	-
Indemnización por años de servicio	4.980.005	6.256.491	944.328	2.955
Amortización y depreciación de activos	1.336.639	77.337.932	1.226.653	84.194.897
Pérdida tributaria	293.992	-	7.731.978	-
Ingresos diferidos	710.174	-	1.158.483	671
Ajuste patrimonio por IPAS	1.245.850	877	-	-
Otros eventos (1)	4.344.875	838.521	5.757.170	2.339.210
Sub totales	38.691.756	84.433.821	42.641.442	86.537.733
Reclasificación	(34.439.991)	(34.439.991)	(34.400.473)	(34.400.473)
Total	4.251.765	49.993.830	8.240.969	52.137.260

(1) Incluye provisiones varias, provisión plan de integración, bono por incentivo, bono término negociación colectiva, entre otros.

d) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por pagar por concepto de impuestos son las siguientes:

Movimientos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	11.397.134	7.335.784
Impuesto al valor agregado (neto)	5.101.472	9.905.981
Otros impuestos por pagar (2)	3.158.172	2.360.456
Saldo Final	19.656.778	19.602.221

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales.

(2) Incluye impuesto único, 10% retenciones, entre otros.

11. Impuestos, continuación

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

	31.12.2011		31.12.2010	
	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 20% M\$	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 17% M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	87.364.369	17.472.874	119.063.215	20.240.747
Diferencias permanentes	2.870.366	574.074	(35.348.022)	(6.009.163)
Corrección monetaria patrimonio tributario	(21.198.503)	(4.239.701)	(10.637.429)	(1.808.363)
Corrección monetaria inversiones	7.824.458	1.564.892	2.793.677	474.925
Resultado inversión empresas relacionadas	(565.828)	(113.166)	(633.498)	(107.695)
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos (1)	4.533.369	906.674	4.530.551	770.194
Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros (3)	6.005.189	1.201.038	-	-
Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior	(1.474.362)	(294.872)	404.447	68.756
Diferencia por cambio de tasas por modificación legal (2)	428.913	85.783	(9.308.197)	(1.582.393)
Otros	7.317.130	1.463.426	(22.497.573)	(3.824.587)
Total gasto por impuesto sociedades	90.234.735	18.046.948	83.715.193	14.231.584
Impuesto renta 20% y 17%		20.586.234		25.846.305
Impuesto renta 35%		335.196		510.614
Déficit ejercicio anterior		(294.872)		68.756
Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros		(6.005.190)		-
Gasto por impuesto renta		14.621.368		26.425.675
Total Gasto (Ingreso) por impuesto diferido		3.425.579		(12.194.091)
Total gasto por impuesto sociedades		18.046.947		14.231.584
Tasa efectiva		20,66%		11,95%

(1) Ajustes correspondientes a diferencias entre los valores usados para efectos de la estimación de impuestos diferidos y valores según balances definitivos.

(2) Debido a un cambio en la normativa legal, para los años 2011 y 2012, la tasa de impuesto a la renta subirá de un 17% a un 20% y 18,5% respectivamente. Desde el año 2013 en adelante seguirá con un 17%. El monto de M\$ (85.783) recoge los efectos en resultado que se generan por el cambio de tasas.

(3) Corresponde al PPUA de terceros de Telefónica Multimedia, producto de las utilidades recibidas por absorción de Telefónica Empresas Chile S.A..

(4) En Otros se incluye: multas y sanciones, corrección monetaria pérdida tributaria, diferencia efecto tasas por reverso pérdida tributaria de Telefónica Multimedia Chile S.A. por fusión con Telefónica Empresas Chile S.A.

12. Derechos por cobrar no corrientes

La composición de los derechos por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2011			31.12.2010		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por ventas	5.455.608	(1.017.960)	4.437.648	6.422.348	(2.227.952)	4.194.396
Deudores varios	13.175.176	-	13.175.176	11.469.359	-	11.469.359
Total	18.630.784	(1.017.960)	17.612.824	17.891.707	(2.227.952)	15.663.755

13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a) Para el ejercicio 2011 y 2010 el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como un resumen de su información, es el siguiente:

RUT	Nombre	Saldo de inversión 31.12.2011	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	7.411.810	28,84	23.277.704	11.098.955	7.518.033	26.858.626	32.647.066	28.826.504	3.561.683

(1) A contar de agosto de 2011 esta sociedad se incorpora al perímetro de consolidación de Telefónica Chile S.A..

RUT	Nombre	Saldo de inversión 31.12.2010	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	6.331.766	28,84	17.882.114	11.205.665	5.684.712	23.403.067	28.770.286	26.787.847	1.910.530
96.961.230-5	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (1)	1	0,00004	3.000	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde a la compra del 0,00004% de los derechos sobre el patrimonio de la sociedad relacionada Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda., adquiridos por la filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. en \$ 1.000. A contar del mes de agosto de 2011 esta sociedad queda incorporada dentro del perímetro de consolidación de Telefónica Chile S.A..

Para el año 2011 y 2010 la Compañía mantiene inversiones en la empresa asociada Atento Chile S.A. con un 28,84% de participación, el país de origen es Chile, su moneda funcional es el peso chileno y la actividad principal es "Servicios de Call Center".

Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la inversión en Atento Chile S.A. fue calculado sobre la base de estados financieros al 30 de noviembre de 2011, no auditados.

b) El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.331.767	5.703.047
Participación en ganancia ordinaria ejercicio anterior (1)	50.907	79.829
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria ejercicio actual	1.027.189	550.997
Adquisición participación en Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	(1)	1
Otros incrementos (decrementos) en reserva	1.948	(2.107)
Movimientos, subtotal	1.080.043	628.720
Saldo final	7.411.810	6.331.767

(1) Corresponde al ajuste en la participación sobre los resultados acumulados de Atento Chile S.A. los cuales son considerados con un mes de desfase para efectos de cierre de ejercicio. Es así como al 31 de diciembre de 2011, se presenta la variación del valor de la inversión al 31 de diciembre de 2010, reconocidos durante el ejercicio 2011, como consecuencia de que el valor de la inversión fue calculado sobre la base de estados financieros al 30 de noviembre de 2010, no auditados, tal como fue informado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010.

14. Activos intangibles

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía para los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

Concepto	31.12.2011			31.12.2010		
	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto	Intangible bruto	Amortización acumulada	Intangible neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Costos de desarrollo	10.349.651	-	10.349.651	5.738.307	-	5.738.307
Licencias y software	136.305.479	(114.017.221)	22.288.258	121.487.795	(100.520.860)	20.966.935
Derechos de uso cables submarinos	21.832.500	(12.941.376)	8.891.124	21.832.500	(11.487.754)	10.344.746
Total	168.487.630	(126.958.597)	41.529.033	149.058.602	(112.008.614)	37.049.988

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2011 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto	Licencias y software, neto	Derechos cables submarinos, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2011	5.738.307	20.966.935	10.344.746	37.049.988
Adiciones	10.555.154	-	-	10.555.154
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(4.452.041)	4.452.041	-	-
Amortización	-	(13.496.361)	(1.453.622)	(14.949.983)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	(1.491.769)	10.365.643	-	8.873.874
Movimientos, subtotal	(4.611.344)	1.321.323	(1.453.622)	4.479.045
Saldo final al 31.12.2011	10.349.651	22.288.258	8.891.124	41.529.033
Vida útil media restante	-	2 años	6,1 años	-

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2010 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto	Licencias y software, neto	Derechos cables submarinos, neto	Total Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2010	5.030.355	21.766.135	11.800.246	38.596.736
Adiciones	9.056.005	-	-	9.056.005
Traspaso a servicio	(8.312.366)	8.303.939	-	(8.427)
Bajas	-	(163.285)	-	(163.285)
Amortización bajas	-	163.285	-	163.285
Amortización	-	(12.959.166)	(1.455.500)	(14.414.666)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	(35.687)	3.856.027	-	3.820.340
Movimientos, subtotal	707.952	(799.200)	(1.455.500)	(1.546.748)
Saldo final al 31.12.2010	5.738.307	20.966.935	10.344.746	37.049.988
Vida útil media restante	-	2 años	7 años	-

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciación y amortización".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros de los ejercicios 2011 y 2010 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Las principales adiciones de los ejercicios 2011 y 2010 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

15. Propiedades, planta y equipo

a) La composición para los ejercicios 2011 y 2010 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	31.12.2011			31.12.2010		
	Activo fijo bruto	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Activo fijo bruto	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso	139.827.437	-	139.827.437	109.053.169	-	109.053.169
Terrenos	21.600.479	-	21.600.479	21.635.013	-	21.635.013
Edificios	715.856.642	(403.262.819)	312.593.823	711.621.599	(386.118.309)	325.503.290
Planta y equipo (1)	2.361.217.605	(1.912.274.171)	448.943.434	2.295.625.754	(1.828.577.932)	467.047.822
Equipamiento de tecnologías de la información	32.465.653	(24.644.400)	7.821.253	31.827.614	(22.160.709)	9.666.905
Instalaciones fijas y accesorios	22.328.554	(19.342.895)	2.985.659	21.798.201	(18.824.309)	2.973.892
Vehículos de motor	590.958	(476.914)	114.044	612.141	(464.361)	147.780
Totales	3.293.887.328	(2.360.001.199)	933.886.129	3.192.173.491	(2.256.145.620)	936.027.871

(1) Incluye provisión de M\$ 543.244 por costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas, desde infraestructura de telecomunicaciones.

b) Los movimientos para el ejercicio 2011 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.11	109.053.169	21.635.013	325.503.290	467.047.822	9.666.905	2.973.892	147.780	936.027.871
Adiciones	164.459.247	-	-	-	-	-	-	164.459.247
Retiros	-	(57.534)	(1.603.633)	(50.776.768)	(1.705.107)	(1.711)	(21.183)	(54.165.936)
Depreciación retiros	-	-	1.442.386	48.484.931	1.705.115	1.711	21.183	51.655.326
Gasto por depreciación	-	-	(18.586.896)	(132.181.136)	(4.188.806)	(520.297)	(33.736)	(155.510.871)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(133.684.979)	23.000	5.838.676	116.368.585	2.343.146	532.064	-	(8.579.508)
Movimientos, subtotal	30.774.268	(34.534)	(12.909.467)	(18.104.388)	(1.845.652)	11.767	(33.736)	(2.141.742)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	139.827.437	21.600.479	312.593.823	448.943.434	7.821.253	2.985.659	114.044	933.886.129

(1) Corresponde al movimiento neto de trasposos de construcción en curso a activos en servicios, trasposos a activos intangibles por M\$ (8.873.874) y a trasposos realizados entre existencias y construcciones en curso por M\$ 13.053 (nota 10b) y costo estimado de desmantelamiento de activos por M\$ 281.313.

Los movimientos para el ejercicio 2010 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.10	100.879.484	23.175.374	338.605.364	494.371.648	6.176.048	1.534.644	181.517	964.924.079
Adiciones	140.953.134	-	-	-	-	-	-	140.953.134
Retiros	-	-	(505.747)	(71.893.497)	(59.466)	(3.080.148)	(8.163)	(75.547.021)
Depreciación retiros	-	-	421.269	67.546.645	59.466	3.041.963	8.163	71.077.506
Gasto por depreciación	-	-	(18.508.124)	(139.479.536)	(3.665.381)	(271.844)	(33.737)	(161.958.622)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(132.779.449)	(1.540.361)	5.490.528	116.502.562	7.156.238	1.749.277	-	(3.421.205)
Movimientos, subtotal	8.173.685	(1.540.361)	(13.102.074)	(27.323.826)	3.490.857	1.439.248	(33.737)	(28.896.208)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	109.053.169	21.635.013	325.503.290	467.047.822	9.666.905	2.973.892	147.780	936.027.871

(1) Corresponde al movimiento neto de: traspasos desde construcción en curso a activos en servicios; traspasos a activos intangibles por M\$ 3.820.340 (nota 14b); y a traspasos realizados desde existencias a construcciones en curso por M\$ 137.207 (nota 10b), y costo estimado de desmantelamiento de activos por M\$ 261.931.

Las adiciones del ejercicio 2011 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha, televisión), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

Los retiros incluyen el efecto de la venta de infraestructuras de telecomunicaciones realizada con fecha 01 de abril y 30 de Septiembre de 2011 por Telefónica Chile S.A. a ATC Sitios de Chile S.A.. Dichos activos se encontraban registrados a un valor libro bruto de M\$ 2.855.917 con una depreciación de M\$ 2.812.929 en la operación de Abril y con un valor bruto de M\$ 759.875 y con una depreciación M\$ 700.715 al 30 de Septiembre de 2011.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$ 3.088.213 para el ejercicio 2011 y se encuentra en las categorías de edificios y de equipamiento de tecnologías de la información. Para el ejercicio 2010, el importe por este concepto ascendía a M\$ 4.306.046 correspondiente a la categoría de edificios.

El importe neto de los elementos de Propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no es significativo.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía no constituye costos por desmantelamiento.

16. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta corresponden a terrenos y edificios que han sido destinados para la venta de acuerdo al programa de racionalización de la Compañía para el año 2011. El siguiente es el detalle para el ejercicio 2011 y 2010:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Terreno	52.626	434.019
Edificios	205.823	693.837
Total	258.449	1.127.856

17. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2011	Adiciones	Bajas	31.12.2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	21.039.896	-	-	21.039.896
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Totales		21.699.051	-	-	21.699.051

R.U.T	Sociedad	01.01.2010	Adiciones	Bajas	31.12.2010
		M\$	M\$	M\$	M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (1) (2)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Totales		21.699.051	-	-	21.699.051

(1) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Concepto	31.12.2011		31.12.2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios (a)	26.921	107.967.458	70.242.216	97.242.290
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (b)	70.215.324	137.919.376	3.171.067	199.338.157
Arrendamiento financiero (c)	1.351.015	2.526.134	715.823	3.504.797
Instrumentos de cobertura (ver nota 6d)	1.599.554	-	27.347.725	2.755.408
Total	73.192.814	248.412.968	101.476.831	302.840.652

a) El detalle de los préstamos bancarios para 2011 y 2010 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2011	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2011
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$											
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$ Al vencimiento	1,19%	1,05%	150 mm	2013	15.053	-	15.053	77.842.519	-	-	77.842.519
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	US\$ Al vencimiento	1,73%	1,57%	58,25 mm	2015	11.868	-	11.868	-	30.124.939	-	30.124.939
Total Préstamos bancarios												26.921	-	26.921	77.842.519	30.124.939	-	107.967.458

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2010
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$												
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$ Al vencimiento	0,89%	0,81%	150 mm	2011	23.039	70.201.501	70.224.540	-	-	-	-
							US\$ Al vencimiento	1,18%	1,04%	150 mm	2013	8.797	-	8.797	70.087.385	-	-	70.087.385
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	US\$ Al vencimiento	1,44%	1,29%	58,25 mm	2015	8.879	-	8.879	-	27.154.905	-	27.154.905
Total Préstamos bancarios												40.715	70.201.501	70.242.216	70.087.385	27.154.905	-	97.242.290

- (I) Con fecha 22 de marzo de 2010, se concretó contrato de crédito con Banco Santander Madrid por US\$ 58.250.000 a 5 años bullet, con tasa Libor más 100 puntos básicos. Estos fondos fueron utilizados para la amortización del crédito vigente con Banco Santander Chile por UF 3.555.000, cuyo vencimiento fue el 14 de abril de 2010.
- (II) Con fecha 25 de febrero de 2011, Banco Santander S.A. Madrid transfirió los derechos sobre el crédito de US\$ 58.250.000 otorgado a Telefónica Chile S.A. al Banco Santander Chile.
- (III) Con fecha 21 de junio de 2011, se procedió a cancelar el total del crédito vigente con Banco BBVA Bancomer y Otros por USD 150.000.000 (equivalente a M\$ 70.942.500).

18. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) para 2011 y 2010 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2011	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2011
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	
												M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF Semestral	6,43%	6,00%	1.500.000	2016	-	1.658.403	1.658.403	4.777.290	758.471	-	5.535.761
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF Al vencimiento	4,45%	3,75%	3.000.000	2012	-	66.972.144	66.972.144	-	-	-	-
Bono Serie M (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP Al vencimiento	5,93%	6,05%	20.500	2014	325.409	-	325.409	-	20.528.685	-	20.528.685
Bono Serie N (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF Al vencimiento	3,21%	3,50%	5.000.000	2014	1.259.368	-	1.259.368	-	111.854.930	-	111.854.930
Total Obligaciones no garantizadas												1.584.777	68.630.547	70.215.324	4.777.290	133.142.086	-	137.919.376

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2010
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	
												M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF Semestral	6,43%	6,00%	1.500.000	2016	-	1.611.019	1.611.019	4.597.615	2.240.190	-	6.837.805
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF Al vencimiento	4,45%	3,75%	3.000.000	2012	-	26.814	26.814	64.015.532	-	-	64.015.532
Bono Serie M (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP Al vencimiento	5,93%	6,05%	20.500	2014	-	325.816	325.816	-	20.550.252	-	20.550.252
Bono Serie N (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF Al vencimiento	3,21%	3,50%	5.000.000	2014	-	1.207.418	1.207.418	-	107.934.568	-	107.934.568
Total Obligaciones no garantizadas												-	3.171.067	3.171.067	68.613.147	130.725.010	-	199.338.157

(1) La clasificación de ambas series es "AA-" y "AA" por parte de Fitch Ratings e ICR, respectivamente. Ambas operaciones fueron lideradas por BBVA.

c) El detalle de los arrendamientos financieros para 2011 y 2010 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente					
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2011	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2011	
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más		
												M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	7.137	22.832	29.969	72.763	55.892	-	128.655
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	448.282	872.764	1.321.046	2.397.479	-	-	2.397.479
Total Arrendamiento financiero													455.419	895.596	1.351.015	2.470.242	55.892	-	2.526.134

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente		No Corriente					
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimiento			Total No Corriente al 31.12.2010	
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más		
												M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	6.357	20.179	26.536	100.120	52.776	-	152.896
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	174.996	514.291	689.287	3.351.901	-	-	3.351.901
Total Arrendamiento financiero													181.353	534.470	715.823	3.452.021	52.776	-	3.504.797

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos financieros (leasing) de largo plazo netos es de M\$ 3.877.149 y M\$ 4.220.620 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. El total de intereses imputables es de M\$ 256.917 y M\$ 393.840.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Deudas por compras o prestación de servicios (1)	78.770.472	80.300.143
Proveedores de inmovilizado	74.374.659	74.123.114
Dividendos pendientes de pago	523.001	621.927
Cuentas por pagar al personal	19.234.730	14.218.449
Otros	4.613.353	1.479.170
Total corriente	177.516.215	170.742.803

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 según el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Nacional	63.352.488	58.402.578
Extranjero	15.417.984	21.897.565
Total	78.770.472	80.300.143

20. Otras provisiones corrientes

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Civiles y regulatorias	1.376.579	3.963.773
Total	1.376.579	3.963.773

Las provisiones civiles y regulatorias se componen principalmente por demandas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel), por multas varias. Las provisiones por estos incumplimientos ascienden en su conjunto aproximadamente a MM\$ 1.011 para 2011 y MM\$ 1.994 para 2010.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros consolidados cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.963.773	2.213.373
Incremento en provisiones existentes	1.083.494	2.813.495
Provisión utilizada	(3.670.688)	(1.063.095)
Movimientos, subtotal	(2.587.194)	1.750.400
Saldo final	1.376.579	3.963.773

21. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

Las provisiones por beneficios a los empleados para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	3.781.496	10.600.771
Beneficios por terminación, no corriente	26.659.214	41.198.414
Total	30.440.710	51.799.185

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Saldo inicial	51.799.185	46.592.701
Costos por servicios pasados	438.667	7.855.428
Costos por intereses	2.225.489	2.241.109
Ganancias (Pérdidas) actuariales, neto	159.590	(1.253.432)
Reverso provisión (1)	(18.058.960)	-
Beneficios pagados	(7.390.693)	(3.636.621)
Traspaso interempresa (2)	1.267.432	-
Movimientos, subtotal	(21.358.475)	5.206.484
Saldo final	30.440.710	51.799.185

- (1) Durante el primer trimestre del 2011 la Compañía ha efectuado una revisión de la obligación mantenida por la provisión de indemnización por años de servicios, como resultado de dicha revisión la Compañía ha registrado una disminución a dicha provisión por M\$ 17.379.650, con cargo al patrimonio y los resultados del ejercicio. Todo lo anterior en función del cambio en las estimaciones de las obligaciones implícitas que la Compañía mantiene con sus empleados. Además se incluye M\$ 679.310 por reverso del plan de integración registrado en el ejercicio 2010.
- (2) Corresponde a los montos traspasados a la filial Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. por concepto de IPAS, provenientes principalmente de la filial Telefónica Móviles Chile S.A.

21. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2011	31.12.2010
Tasa de descuento	4,81%	4,81%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tasa de rotación	5,46%	5,46%

El cálculo de los Beneficios a los empleados es realizado por un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios a los empleados se registran de forma inmediata en patrimonio neto.

b) Gastos a empleados

La composición de los gastos por empleados es el siguiente:

Conceptos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	90.544.693	99.570.280
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	530.163	4.909.461
Total	91.074.856	104.479.741

22. Otros pasivos no financieros

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Ingreso diferido	31.12.2011		31.12.2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	7.914.003	5.910.720	6.591.591	5.046.573
Dotaciones	3.027.142	781.625	22.405.846	1.878.708
Bajas/aplicaciones	(3.981.061)	(436.630)	(21.083.434)	(1.014.561)
Movimientos, subtotal	(953.919)	344.995	1.322.412	864.147
Saldo final	6.960.084	6.255.715	7.914.003	5.910.720

23. Patrimonio

a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	31.12.2011			31.12.2010		
	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638
Total	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085

Capital:

Serie	31.12.2011		31.12.2010	
	Capital suscrito	Capital pagado	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
A	527.852.620	527.852.620	527.852.620	527.852.620
B	50.225.762	50.225.762	50.225.762	50.225.762
Total	578.078.382	578.078.382	578.078.382	578.078.382

b) Distribución de accionistas:

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación	Número de accionistas
	%	
10% o más de participación	97,888	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	1,493	317
Inversión inferior a UF 200	0,619	8.944
Totales	100	9.263
Controlador de la Sociedad	97,89	2

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la participación indirecta de Telefónica S.A. (España), en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., alcanzaba al 97,89% a través de Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda. con un 52,99% y de Telefónica Internacional Chile S.A. con un 44,9%.

c) Dividendos:

i) Política de dividendos:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

23. Patrimonio, continuación

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

ii) Disminución de capital y dividendos distribuidos:

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

Fecha	Número dividendo	Dividendo	Monto distribuido	Valor por acción	Cargo a utilidades de	Fecha de pago
			M\$	\$		
20-abr-2010	179	Definitivo	20.542.352	21,46184	Ejercicio 2009	Mayo - 2010
18-nov-2010	180	Provisorio	34.457.655	36,00000	Ejercicio 2010	Diciembre - 2010
18-nov-2011	181	Provisorio	30.000.000	31,34282	Ejercicio 2011	Diciembre - 2011
18-nov-2011	182	Eventual	50.401.195	52,65718	Ejercicio 2010	Diciembre - 2011

d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.2010	Movimiento neto	Saldo al 31.12.2011
	M\$	M\$	M\$
Reserva de flujos de caja	5.460.218	(4.596.264)	863.954
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(10.081.253)	6.856.100	(3.225.153)
Reserva activos financieros disponibles para la venta	10.059.916	(4.456.562)	5.603.354
Otros	(22.277)	386.586	364.309
Totales	5.416.604	(1.810.140)	3.606.464

i) Reserva de flujos de caja

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii) Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

iiii) Otros

Corresponde a la participación en la variación patrimonial de la coligada Atento Chile S.A..

e) Participaciones minoritarias

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenecen a terceras personas. El detalle para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, es el siguiente:

Filiales	Porcentaje interés minoritario		Interés minoritario patrimonio		Participación en resultado utilidad (pérdida)	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,0800	0,080	212.010	185.492	37.749	36.690
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	0,0010	0,001	33	26	7	14
Telefónica de Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,0000	-	(1.572.101)	-	1.278.085	-
Telefónica Multimedia Chile Dos S.A.	0,0002	-	-	-	(2)	-
Total			(1.360.058)	185.518	1.315.839	36.704

24. Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Ganancias básicas por acción	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	68.001.583	104.794.927
Resultado disponible para accionistas	68.001.583	104.794.927
Promedio ponderado de número de acciones	957.157.085	957.157.085
Ganancias básicas por acción en pesos	71,05	109,49

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

25. Ingresos y gastos

a) El detalle los ingresos de actividades ordinarias para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Venta de bienes	20.086.483	21.099.581
Prestación de servicios	682.890.730	679.237.612
Total	702.977.213	700.337.193

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestión corriente (1)	5.124.087	53.359.962
Beneficios por enajenación de inmovilizado material (2)	10.459.618	10.219.888
Total	15.583.705	63.579.850

(1) Al 31 de diciembre de 2010, se incluyen M\$ 52.563.650 por concepto de indemnización recibida de las compañías de seguros, asociadas a daños provocados por el terremoto de febrero 2010, según se explica en nota 27d).

(2) Incluye los ingresos generados por el perfeccionamiento de la segunda fase de la venta de infraestructura de telecomunicaciones de Telefónica Chile S.A. a ATC Sitios de Chile S.A. cuyos activos se encontraban a un valor libro neto de M\$ 59.160 para 2011 y M\$ 38.817 para 2010. (ver nota 15).

c) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Interconexiones	78.711.344	77.116.006
Alquiler de medios	43.839.294	35.967.728
Costo de ventas de inventarios	17.481.105	10.658.630
Otros servicios exteriores	51.441.212	49.321.062
Comisiones por venta	27.942.383	32.437.590
Servicios atención a clientes	25.258.978	23.171.983
Mantenimiento de planta	33.690.344	33.912.805
Pérdidas procedentes del inmovilizado	3.318.386	5.169.554
Multas, sanciones y contingencias	2.716.862	3.720.352
Provisión incobrables	24.156.104	25.912.559
Publicidad	14.313.228	10.277.725
Gastos relacionados con inmuebles	15.766.765	17.512.432
Servicios informáticos	20.472.087	18.864.874
Otros	3.487.503	12.817.912
Total	362.595.595	356.861.212

d) El detalle de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

Resultado financiero neto	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses ganados sobre depósitos	5.562.622	2.345.918
Intereses ganados en inversiones	30.660	31.029
Otros ingresos financieros	172.029	806.553
Total ingresos financieros	5.765.311	3.183.500
COSTOS FINANCIEROS		
Intereses por préstamos instituciones bancarias	1.389.345	2.162.046
Intereses por obligaciones y bonos	8.102.697	7.979.551
Leasing financiero	168.276	201.459
Coberturas de tasas (cross currency swap - irs)	7.951.434	7.391.008
Otros gastos financieros	1.302.076	1.214.765
Total gastos financieros	18.913.828	18.948.829
Resultado financiero neto	(13.148.517)	(15.765.329)

26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	40.789.117	64.918.977
Dólares	369.147	552.546
Euros	127.423	48.870
Pesos	40.292.547	58.743.961
U.F.	-	5.573.600
Otros activos financieros corrientes	12.066.550	62.804.412
Dólares	139.356	-
Euros	-	-
Pesos	940.128	3.646.626
U.F.	10.987.066	59.157.786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	128.440.079	185.860.084
Dólares	3.976.266	(933.830)
Pesos	122.463.999	186.793.914
U.F.	1.999.814	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	56.206.273	21.626.572
Dólares	8.082.752	4.285.566
Euros	98.451	126.762
Pesos	48.025.070	17.214.244
Otros activos corrientes (1)	33.865.580	20.398.632
Pesos	33.865.580	20.398.632
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	258.449	1.127.856
Pesos	258.449	1.127.856
Total activos corrientes	271.626.048	356.736.533
Dólares	12.567.521	3.904.282
Euros	225.874	175.632
Pesos	245.845.773	287.925.233
U.F.	12.986.880	64.731.386

(1) incluye: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

Activos no corrientes	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	25.202.254	28.308.311
Dólares	8.856.931	1.517.490
Pesos	9.638.471	14.095.034
U.F.	6.706.852	12.695.787
Derechos por cobrar no corrientes	17.612.824	15.663.755
Pesos	17.612.824	15.663.755
Otros activos no corrientes (2)	1.009.849.179	1.011.265.565
Pesos	1.009.849.179	1.011.265.565
Total activos no corrientes	1.052.664.257	1.055.237.631
Dólares	8.856.931	1.517.490
Pesos	1.037.100.474	1.041.024.354
U.F.	6.706.852	12.695.787

(1) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

26. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31.12.2011	31.12.2010	31.12.2011	31.12.2010
	Hasta 90 días		De 91 días a 1 año	
	M\$		M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	3.054.137	2.932.535	70.138.677	98.544.296
Dólares	526.795	1.022.233	872.764	70.715.792
Euros	-	-	-	-
Pesos	1.260.837	1.899.521	578.661	4.792.279
U.F.	1.266.505	10.781	68.687.252	23.036.225
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	177.465.314	170.691.902	50.901	50.901
Dólares	47.418.075	61.909.187	-	-
Euros	1.154.941	2.198.738	-	-
Otras monedas	194.024	201.238	-	-
Pesos	118.776.334	93.776.208	50.901	50.901
U.F.	9.921.940	12.606.531	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	72.222.164	41.568.940	-	-
Dólares	14.755.311	4.907.032	-	-
Euros	3.704.205	1.301.799	-	-
Pesos	53.762.648	35.360.109	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	19.656.778	19.602.221	12.118.159	22.478.547
Pesos	19.656.778	19.602.221	12.118.159	22.478.547
Total pasivos corrientes	272.398.393	234.795.598	82.307.737	121.073.744
Dólares	62.700.181	67.838.452	872.764	70.715.792
Euros	4.859.146	3.500.537	-	-
Otras monedas	194.024	201.238	-	-
Pesos	193.456.597	150.638.059	12.747.721	27.321.727
U.F.	11.188.445	12.617.312	68.687.252	23.036.225

(1) Incluyen: Otras provisiones a corto plazo, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	31.12.2011	31.12.2010	31.12.2011	31.12.2010	31.12.2011	31.12.2010
	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años	
	M\$		M\$		M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	85.090.051	142.205.011	163.322.917	160.635.641	-	-
Dólares	80.239.998	73.439.286	30.124.939	27.154.904	-	-
Pesos	-	52.457	20.528.685	23.253.203	-	-
U.F.	4.850.053	68.713.268	112.669.293	110.227.534	-	-
Otros pasivos no corrientes (2)	2.001.934	4.485.076	9.870.274	14.673.456	71.036.551	80.087.862
Pesos	2.001.934	4.485.076	9.870.274	14.673.456	71.036.551	80.087.862
Total pasivos no corrientes	87.091.985	146.690.087	173.193.191	175.309.097	71.036.551	80.087.862
Dólares	80.239.998	73.439.286	30.124.939	27.154.904	-	-
Pesos	2.001.934	4.537.533	30.398.959	37.926.659	71.036.551	80.087.862
U.F.	4.850.053	68.713.268	112.669.293	110.227.534	-	-

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

27. Contingencias y restricciones

a) Demandas contra el fisco:

i) Telefónica Chile S.A., una vez agotadas todas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, decidió interponer en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de M\$ 181.038.411 (M=mil), más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Con fecha 01 de julio 2009, se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas.

Con fecha 29 de julio de 2009, la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y apelación, los que fueron rechazados por la I. Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 14 de septiembre de 2011 (Telefónica Chile S.A. decidió no impugnar dicha sentencia).

ii) Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. dedujeron demanda de indemnización de perjuicios de fuente extracontractual en contra del Fisco de Chile, por el ilícito cometido por éste, consistente en que el MOP incorporó en las bases de concesión de cada uno de los contratos de concesión de obras públicas viales celebrados entre los años 1994 y 1998, una cláusula que hacía extensible a los concesionarios viales sin estar el Fisco facultado para ello- los efectos de los convenios celebrados -entre los años 1993 y 1995 entre la Dirección de Vialidad del MOP y TCH y TLD, en lo que respecta a liberarlos de la obligación legal de asumir el costo de los traslados de las redes de telecomunicaciones. Es decir, el Fisco liberó a los concesionarios viales de la obligación legal consagrada en el art. 16 Ley de Concesiones (DFL 164/1991 del MOP), por la vía de hacerles extensivos los efectos de convenios privados celebrados entre el Fisco y las sociedades TCH y TLD, que establecían que, bajo ciertos supuestos, estas compañías asumirían el costo de traslado de sus redes en caso que el MOP lo requiriese.

El monto de los perjuicios reclamados, consistentes en haberse visto obligadas ambas sociedades al pago de traslados de sus redes de telecomunicaciones con ocasión de la construcción de obras públicas concesionadas al amparo de la Ley de Concesiones, asciende a:

a.- Telefónica Chile S.A.: M\$ 1.929.207

b.- Telefónica Larga Distancia S.A.: M\$ 2.865.209

Con fecha 24 de marzo de 2008, se notificó la sentencia definitiva de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas. Esta sentencia fue recurrida de apelación y casación en la forma por las demandantes, recursos que fueron rechazados por sentencia definitiva dictada por la I. Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 05 de enero de 2011. En contra de dicha sentencia, las demandantes interpusieron recurso de casación en el fondo, para ante la E. Corte Suprema, en actual tramitación.

b) Demandas del Fisco en contra de Telefónica Chile:

A la fecha, el Fisco de Chile ha interpuesto en contra de Telefónica Chile S.A. diez demandas de cobro de pesos, por la vía del reembolso, de las cantidades pagadas por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y por Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A., por concepto de costo de traslado de tendidos de telecomunicaciones de la Compañía emplazadas en algunos tramos de las fajas fiscales entregadas en concesión a dichas empresas. La cuantía total de estos procesos asciende a M\$1.181.220.-

Todos estos procesos se encuentran en tramitación en primera instancia a excepción de tres de ellos, en dos de los cuales se dictaron sendas sentencias definitivas absolutorias (una de las cuales se encuentra ejecutoriada) y en un tercero se dictó sentencia que acogió la demanda (Telefónica Chile recurrió de casación en la forma y apelación).

c) Juicios varios

i) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de Telefónica Chile S.A., las que no representan contingencias significativas al día de hoy.

ii) Otras demandas:

Entre los años 2002 a 2008, la Subsecretaría de Telecomunicaciones inició 48 procesos de cargos en contra de Telefónica Chile S.A. por incumplimientos de resoluciones dictadas en procesos de reclamos de clientes, y 2 procesos de cargos por fiscalización directa. Durante el último trimestre del año 2007, fueron notificadas sentencias dictadas en 16 procesos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en las que se aplicaron multas fijas por incumplimientos de resoluciones anteriores, las que en su conjunto ascendieron a UTM 33.700 (consideran multas diarias, que a 31 de diciembre de 2007 se estiman que ascienden a una cifra cercana a UTM 1.200). Además, desde junio de 2009 a abril de 2010, fueron notificadas sentencias dictadas por la misma autoridad

sectorial, que sancionaron con multas fijas ascendentes a UTM 24.450 (algunas de ellas también consideran multas diarias), y otras 2 en que sólo se aplicó amonestación. En contra de dichas sentencias, Telefónica Chile S.A. interpuso sendos recursos de apelación, doce de los cuales fueron fallados por la I. Corte de Apelaciones de Santiago por sentencias de fecha 13 de diciembre de 2010, confirmándose lo apelado respecto de las multas fijas señaladas en cada sentencia, pero revocándose en lo relativo a la multa diaria, cuyo cómputo deberá efectuarse a partir de quinto día contado desde que las respectivas sentencias queden ejecutoriadas. De los restantes recursos, durante el año 2011 la I. Corte de Apelaciones de Santiago ha fallado 10 apelaciones, confirmando en todas ellas lo apelado, salvo en una en que rebajó la multa fija de UTM 1.200 a UTM 300 y en cuatro eliminó la multa diaria.

iii) Procesos tributarios:

A la fecha, sólo se encuentra pendiente de resolución el proceso Rol N°10.054-09, por reclamo interpuesto en contra de la liquidación N°52 relativo a créditos por donaciones deportivas, por un capital ascendente a M\$37.894.-

En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Compañía en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Basados en este análisis y en los antecedentes disponibles a la fecha, la administración y sus asesores jurídicos estiman poco probable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por contingencias de pérdida que eventualmente representen pasivos adicionales significativos a los ya registrados en estados financieros.

d) Seguros:

Con fecha 03 de marzo de 2010, y producto del terremoto de fecha 27 de febrero de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que la Compañía mantiene seguros para todas las instalaciones de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros. Por lo tanto, tal como se informó, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados. Con fecha 16 de febrero de 2011 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que la Compañía había cerrado el proceso de liquidación de los seguros contratados para la cobertura de todo riesgo de daños y pérdida de ingresos por paralización de

servicios a consecuencia del mencionado terremoto. Los pagos recibidos por la Compañía son consistentes y corresponden a las provisiones informadas y reconocidas en los Estados Financieros entregados a dicha Superintendencia.

e) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 18), que establecen entre otras, cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía. La razón de endeudamiento máxima establecida es de 2,50.

El incumplimiento de esta cláusula implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía cumple la restricción financiera.

27. Contingencias y restricciones, continuación

f) Boleta de Garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2012	2013	2014 y más
				M\$	M\$	M\$	M\$
Conect S.A.	TCH	Matriz	Boleta	21.365.885	-	-	21.365.885
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TCH	Matriz	Boleta	739.637	383.409	88.897	267.331
Serviu Región Metropolitana	TCH	Matriz	Boleta	519.158	519.158	-	-
Innova Chile	TCH	Matriz	Boleta	148.400	148.400	-	-
Otras Garantías (1)	TCH	Matriz	Boleta	263.131	225.868	21.969	15.294
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TLD	Filial	Boleta	1.030.536	-	-	1.030.536
Otras Garantías (1)	TLD	Filial	Boleta	21.358	20.073	1.285	-
Ilustre Municipalidad de Vitacura	TEM	Filial	Boleta	9.026.496	-	9.026.496	-
Servicio Aerofotogrametrico	TEM	Filial	Boleta	4.479.227	-	-	4.479.227
Corporación Administrativa del Poder	TEM	Filial	Boleta	3.077.566	2.997.566	-	80.000
Gendarmería de Chile	TEM	Filial	Boleta	2.236.487	-	-	2.236.487
Tesorero Municipal de Santiago	TEM	Filial	Boleta	1.827.375	1.827.375	-	-
Dirección logística de Carabineros	TEM	Filial	Boleta	801.400	409.829	391.571	-
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TEM	Filial	Boleta	603.197	-	-	603.197
Servicio de Salud Metropolitano	TEM	Filial	Boleta	380.577	-	-	380.577
Servicio de Salud Metropolitano Norte	TEM	Filial	Boleta	377.007	-	377.007	-
Estado Mayor Conjunto	TEM	Filial	Boleta	309.206	231.910	-	77.296
Subsecretaría de Salud Pública	TEM	Filial	Boleta	306.007	-	306.007	-
Celulosa Arauco y Constitución	TEM	Filial	Boleta	250.495	181.384	-	69.111
Servicio de Salud de Viña	TEM	Filial	Boleta	233.499	-	-	233.499
Servicio de Salud Metropolitano Central	TEM	Filial	Boleta	232.919	-	232.919	-
Servicio de Salud Metropolitano Sur	TEM	Filial	Boleta	231.414	-	231.414	-
European Souther Observatory	TEM	Filial	Boleta	229.316	229.316	-	-
Cacepech S.A.	TEM	Filial	Boleta	164.106	164.106	-	-
Banco del Estado de Chile	TEM	Filial	Boleta	162.937	162.937	-	-
Servicio de Salud de Concepción	TEM	Filial	Boleta	144.893	-	-	144.893
Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio	TEM	Filial	Boleta	134.402	-	134.402	-
Fundación Integra	TEM	Filial	Boleta	130.933	130.933	-	-
Servicio de Salud del Maule	TEM	Filial	Boleta	124.680	-	-	124.680
Fondo Nacional de Salud	TEM	Filial	Boleta	118.939	-	118.939	-
Servicio de Salud Ñuble	TEM	Filial	Boleta	117.043	-	-	117.043
Servicio de Salud Bio Bio	TEM	Filial	Boleta	116.798	-	116.798	-
Servicio de Salud Coquimbo	TEM	Filial	Boleta	114.566	-	-	114.566
Redbanc S.A.	TEM	Filial	Boleta	111.470	-	-	111.470
Ilustre Municipalidad de Arica	TEM	Filial	Boleta	107.616	-	-	107.616
Servicio y Soluciones Tecnológica	TEM	Filial	Boleta	107.509	-	-	107.509
Servicio de Salud Araucanía Sur	TEM	Filial	Boleta	103.225	-	-	103.225
Servicio de Salud O'Higgins	TEM	Filial	Boleta	102.239	-	102.239	-
Otras Garantías (1)	TEM	Filial	Boleta	2.629.542	821.765	801.679	1.006.098
				53.181.191	8.454.029	11.951.622	32.775.540

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 50.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

TLD: Telefónica Larga Distancia S.A.

28. Medio ambiente:

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

29. Administración del riesgo financiero

a) Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Nuevo Decreto Tarifario

Al 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 8% de los ingresos de la Compañía están sujetos a regulación tarifaria. Las nuevas tarifas para el quinquenio 2009 – 2014, son efectivas a contar de mayo de 2009 y serán aplicables en forma retroactiva una vez que la Contraloría General de la República publique en el diario oficial el mencionado decreto. La Compañía ha determinado los ingresos y costos de servicios regulados en base al decreto en trámite, los cuales podrían sufrir modificaciones al momento de su publicación. La administración espera que dichos cambios, si los hay, no ocasionarán efectos significativos en los presentes estados financieros.

c) Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

d) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla

el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los derivados, comprenden créditos bancarios y obligaciones por bonos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La

29. Administración del riesgo financiero, continuación

Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital nocional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al cierre del año 2011 la compañía mantenía un 70% de su deuda financiera de corto y largo plazo como fija, considerando como variable toda aquella deuda cuyo vencimiento se produce en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

La compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2011 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2011 de aproximadamente \$18,3 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$18,3 millones en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2011.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y en menor medida a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

Después de las acciones de cobertura para gestionar el principal riesgo de moneda extranjera que la compañía ha identificado, se puede establecer que la sensibilidad del valor justo o los flujos de efectivos futuros de las partidas cubiertas ante cambios en los niveles de tipo de cambio es cercana a cero, fundamentalmente debido a que la cobertura de moneda extranjera para partidas de deuda es 100%.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por

cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2011, el índice de liquidez presenta una disminución respecto al año anterior debido fundamentalmente a que al cierre de 2010 se mostraba dentro de los activos corrientes la indemnización por cobrar por el efecto del terremoto y las inversiones temporales que se mantenían para pagar crédito con vencimiento en mayo 2011 y que se había decidido no renovar. Durante el ejercicio 2011, este índice se ve afectado por la cancelación de un dividendo provisorio y un dividendo eventual, pagados ambos en diciembre del 2011 (nota 23 c), y por el traspaso al pasivo corriente la parte del Bono serie L, cuyo vencimiento es octubre 2012 por un monto de \$60.972 millones.

Para el año 2012 y teniendo en consideración la estructura financiera de la compañía, Telefónica Chile tiene la intención de refinanciar la deuda, clasificada dentro de los pasivos corrientes, que vence a fines de octubre de 2012 por un monto de UF 3 millones (aproximadamente \$60.000 millones, después de coberturas de derivados). En función de lo anterior, la Compañía se encuentra en proceso de análisis de las opciones para el levantamiento de un financiamiento que espera concretar dentro del segundo trimestre del año 2012 y para el cual ha recibido precios indicativos que se deben cotejar dentro de las diferentes alternativas de

fuentes de financiamiento, los correspondientes plazos y los clausulados asociados a cada uno de ellos.

Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 26 de enero de 2012.

En el período comprendido entre el 1 y 26 de enero de 2012, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

1. HECHOS DESTACADOS

TELEFÓNICA CHILE

a) Designación Gerente General

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9º, inciso segundo Artículo 10º de la Ley N° 18.045, sección II Norma de Carácter General N°30 y Circular No 660 y 1737, en Sesión del Directorio celebrada el 27 de enero de 2011, se acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar como Gerente General, a partir de esta fecha, a don Ramiro Lafarga Brollo.

b) Cierre proceso liquidación seguros por Terremoto

Con fecha 16 de febrero de 2011, la Compañía ha cerrado el proceso de liquidación de los seguros contratados para la cobertura de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización de servicios ocasionados por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010.

Los pagos recibidos, son consistentes y corresponden a las provisiones informadas y reconocidas en los Estados Financieros consolidados, reportados en su oportunidad a la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Citación a Junta Ordinaria

Con fecha 24 de marzo de 2011, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de abril de 2011, a las 12 º horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, piso 31, Comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias.

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010.
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y reparto de dividendos.
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2011.
4. Designar a los Clasificadores de Riesgo que realicen la clasificación de riesgo de los títulos de oferta pública emitidos por Telefónica Chile S.A. y los que eventualmente pueda emitir, y fijarles su remuneración hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

5. Revocación del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Fijar la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
7. Informar sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores del año 2010.
8. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes.
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la ley de Sociedades Anónimas.
10. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
11. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
12. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, el Directorio acordó, por unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A., considerar como dividendo definitivo, el monto ya repartido en diciembre 2010 como dividendo provisorio de \$36 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Lo anterior en razón de que el dividendo provisorio repartido cumple con la política de dividendo de la Compañía y con la exigencia legal de distribuir al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo. El mismo Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se faculte ampliamente al directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas al 2010, defina y acuerde, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, por un total a distribuir no superior a las ganancias acumuladas y siempre que exista disponibilidad de caja.

d) Pago de Dividendo

Con fecha 19 de abril de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó lo siguiente:

1. Fijar como dividendo definitivo, el monto ya repartido en diciembre 2010 como dividendo provisorio de \$36 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio 2010. Este dividendo da cumplimiento a la Política que contempla repartir al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo.
2. Facultar al Directorio para repartir dividendos eventuales con cargo a las utilidades existentes y no distribuidas, en las fechas y en los montos que ésta determine y que comunique según la Política de Dividendos aprobada por la Compañía.

e) Cambio en la Administración.

e.1 Con fecha 19 de abril de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó renovar totalmente el directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Titular Serie A	Suplente Serie A
Claudio Muñoz Zúñiga	José María Alvarez-Pallete López
Narcís Serra Serra	Cristián Aninat Salas
Andrés Concha Rodríguez	José Ramón Valente Vias
Fernando Bustamante Huerta	Eduardo Caride
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth
Emilio Gilolmo López	Carlos Díaz Vergara
Titular Serie B	Suplente Serie B
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

Asimismo, el Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria posterior a la Junta Ordinaria descrita, acordó elegir como Presidente del Directorio de la Compañía al señor Claudio Muñoz Zúñiga y como Vicepresidente a don Narcís Serra Serra.

e.2 Con fecha 17 de octubre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó renovar íntegramente el directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Titular Serie A	Suplente Serie A
Claudio Muñoz Zúñiga	Santiago Fernández Valbuena
Narcís Serra Serra	Cristián Aninat Salas
Andrés Concha Rodríguez	José Ramón Valente Vias
Fernando Bustamante Huerta	Eduardo Caride
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth
Emilio Gilolmo López	Carlos Díaz Vergara
Titular Serie B	Suplente Serie B
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

Asimismo, en sesión de Directorio celebrada con posterioridad a la señalada Junta Extraordinaria de Accionistas, el Directorio de la Compañía, acordó, elegir por la unanimidad de sus miembros presentes, elegir como Presidente del Directorio a don Claudio Muñoz Zúñiga y como Vicepresidente a don Narcís Serra Serra.

e.3 Con fecha 18 de noviembre 2011 el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Ramiro Lafarga Brollo al cargo de Gerente General de la Compañía.

El Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aceptó la renuncia presentada por el señor Lafarga.

Asimismo, acordaron dejar pendiente, por el momento, la designación de la persona que ocupará el cargo de Gerente General, la que será informada a esta Superintendencia tan pronto el Directorio la efectúe.

f) Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 28 de septiembre de 2011, el Directorio de Telefónica Chile S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A., para el día 17 de octubre del 2011 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 31, Comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Revocación total del Directorio y nombramiento de uno nuevo.
2. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto la revocación y nombramiento de directores, en caso de ser aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas.

g) Pago Dividendo

Fecha 18 de noviembre 2011, el Directorio de Telefónica Chile S.A. acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a partir del día 27 de diciembre de 2011, un dividendo provisorio (N°181) por la cantidad de \$ 30.000.000.000 equivalentes a \$ 31,34282 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 y un dividendo eventual (N°182) por la cantidad de \$ 50.401.195.140 equivalentes a \$ 52,65718 por acción, conforme a las facultades que le otorgó la Junta Ordinaria de Accionistas del 2011 de repartir dividendos eventuales con cargo a utilidades retenidas al ejercicio 2010.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA

a) Cierre proceso liquidación seguros por Terremoto

Con fecha 16 de febrero de 2011, la Compañía ha cerrado el proceso de liquidación de los seguros contratados para la cobertura de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización de servicios ocasionados por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del año 2010.

Los pagos recibidos, son consistentes y corresponden a las provisiones informadas y reconocidas en los Estados Financieros, reportados en su oportunidad a la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Citación a Junta Ordinaria

Con fecha 30 de marzo de 2011, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de abril de 2011, a las 12,00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, piso 31, Comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias.

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010.
2. Aprobar la distribución de resultados del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y reparto de dividendo definitivo.
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A. para el ejercicio 2011.
4. Revocación del Directorio, elección de nuevos Directores, y fijación de su remuneración hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
5. Informar sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores del año 2010.
6. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes;
7. Informar la Política de Utilidad Distribuible.
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

10. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y

11. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Asimismo el Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., repartir un dividendo definitivo de \$ 235,91276 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la política de dividendos de la Compañía y de la exigencia legal de distribuir al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo.

c) Pago de Dividendo

Con fecha 20 de abril de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó lo siguiente:

Reparto de un dividendo definitivo por un monto total de \$13.750.691.311, que equivale a \$235,91276 por acción, que será pagado en dinero a contar del 17 de mayo de 2011. Este dividendo da cumplimiento a la Política que contempla repartir al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo.

Adicionalmente se dio a conocer a los accionistas la Política de Utilidad Distribuible de la Compañía y se expuso la política de Dividendos para el ejercicio 2011 y siguientes

d) Cambio en la Administración.

Con fecha 20 de abril de 2011, en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó renovar totalmente el directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Claudio Muñoz Zúñiga

Ramiro Lafarga Brollo

Juan Antonio Etcheverry Duhalde

Pedro Pablo Laso Bambach

Juan Parra Hidalgo

Victor Galilea Page

Hernan Cameo

Asimismo, el Directorio de la Compañía, en sesión posterior a la Junta Ordinaria descrita, acordó elegir como Presidente del Directorio a don Claudio Muñoz Zúñiga.

e) Cancelación inscripción Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores

Con fecha 29 de junio de 2011, en Cesión de Directorio se acordó:

Proceder a la cancelación de la inscripción de las acciones de la sociedad en la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, en razón del casi nulo volumen de transacciones en los últimos años.

Cabe señalar que las acciones de Telefónica Larga Distancia S.A. continúan inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

2. ESTADISTICAS FISICAS Y ESTADOS DE RESULTADOS

CUADRO N° 1 ESTADISTICAS FISICAS

Concepto	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Variación	
			Q	%
Líneas en Servicio a fin del período	1.853.048	1.944.739	(91.691)	-4,71%
Normales	344.611	359.194	(14.583)	-4,06%
Planes	1.310.566	1.343.438	(32.872)	-2,45%
Prepago	197.871	242.107	(44.236)	-18,27%
Banda Ancha	868.473	808.862	59.611	7,37%
Tráfico LDN (miles de minutos)	472.558	517.924	(45.366)	-8,76%
Tráfico LDI Salida (miles de minutos)	73.349	76.358	(3.009)	-3,94%
IP Dedicado (1)	27.571	24.913	2.658	10,67%
Televisión Digital	390.725	341.120	49.605	14,54%

(1) No incluye red citynet.

CUADRO N°2**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010***(Cifras en millones de pesos)*

Concepto	Ene.-Dic.	Ene.-Dic.	Variación (2011/2010)	
	2011	2010	MM\$	%
Telecomunicaciones fijas	457.708	487.378	(29.670)	-6,1%
Telefonía (voz)	271.984	302.744	(30.760)	-10,2%
Renta fija	23.769	27.914	(4.145)	-14,8%
Renta variable	23.425	29.718	(6.293)	-21,2%
Planes de minutos (flexibilidad)	131.746	141.099	(9.353)	-6,6%
Cargos de acceso, interconexiones y otros	93.044	104.013	(10.969)	-10,5%
Teléfonos públicos	4.101	5.310	(1.209)	-22,8%
Comercialización de equipos	20.086	21.100	(1.014)	-4,8%
Otros ingresos telefonía básica	27.331	21.701	5.630	25,9%
Banda ancha	134.206	136.523	(2.317)	-1,7%
Televisión	80.545	56.774	23.771	41,9%
Larga distancia	48.752	51.467	(2.715)	-5,3%
Larga distancia nacional	13.267	15.038	(1.771)	-11,8%
Servicio internacional	22.985	23.440	(455)	-1,9%
Arriendo medios y circuitos	12.500	12.989	(489)	-3,8%
Comunicaciones de empresas	113.842	102.542	11.300	11,0%
Servicios complementarios	52.869	48.793	4.076	8,4%
Servicios de datos	15.448	15.678	(230)	-1,5%
Circuitos y otros	45.525	38.071	7.454	19,6%
Otros negocios	2.130	2.176	(46)	-2,1%
Total ingresos de actividades ordinarias	702.977	700.337	2.640	0,4%
Otros ingresos	20.475	74.096	(53.621)	-72,4%
Total ingresos	723.452	774.433	(50.981)	-6,6%
Gasto de personal	(91.075)	(104.480)	13.405	-12,8%
Gasto de depreciación y amortización	(170.461)	(176.373)	5.912	-3,4%
Otros gastos por naturaleza	(362.596)	(356.861)	(5.735)	1,6%
Total gastos	(624.132)	(637.714)	13.582	-2,13%
Resultado operacional	99.320	136.719	(37.399)	-27,4%
Ingresos financieros	5.766	3.184	2.582	81,1%
Costos financieros	(18.914)	(18.949)	35	-0,2%
Diferencia de cambio	114	(2.521)	2.635	-104,5%
Resultado financiero neto	(13.034)	(18.286)	5.252	-28,7%
Participación en ganancia de asociadas contabilizadas por el Método de la participación	1.078	631	447	70,8%
Resultado antes impuesto	87.364	119.064	(31.700)	-26,6%
Gasto por impuesto	(18.047)	(14.232)	(3.815)	26,8%
Ganancia procedente de operaciones continuadas	69.317	104.832	(35.515)	-33,9%
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	68.001	104.795	(36.794)	-35,1%
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	1.316	37	1.279	3.456,8%
Resultado del ejercicio	69.317	104.832	(35.515)	-33,9%

3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

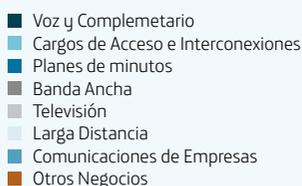
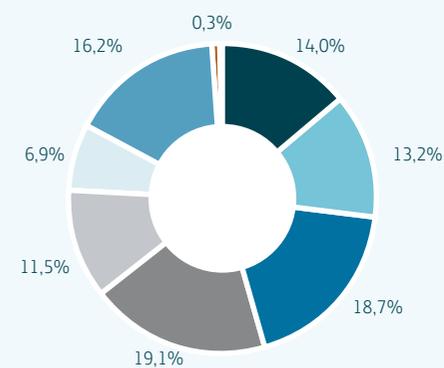
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Ingresos ordinarios

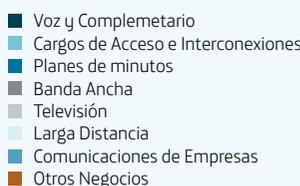
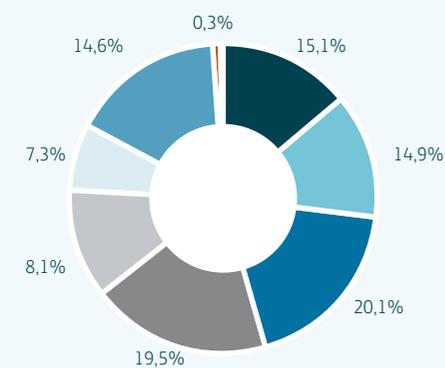
La estructura de ingresos ha evolucionado coherentemente con la estrategia de paquetización de servicios de voz, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Como resultado de esta estrategia de la Compañía se aprecia un aumento en los ingresos principalmente en televisión y de negocio de empresas, lo que ha permitido contrarrestar en parte la caída en los ingresos del negocio tradicional de telefonía fija y de larga distancia, teniendo también presente la leve disminución en los ingresos de Banda Ancha en este último periodo. Los ingresos comparativos 2010-2011 presentan un incremento del 0,4% en relación al ejercicio anterior.

Contribución por Negocio a los Ingresos Ordinarios 2011



Contribución por Negocio a los Ingresos Ordinarios 2010



Gastos Operativos

La estructura de gastos de la Compañía ha logrado estabilizarse en el tiempo. Esta estructura se encuentra compuesta por una parte variable la cual está directamente relacionada con el comportamiento del parque de banda ancha y televisión, que se suman a los costos fijos de la Compañía. Cabe destacar para este ejercicio dentro de la estructura se aprecia un menor gasto de personal y de depreciación.

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2011, el resultado operacional alcanzó a \$ 99.320 millones, lo que representa una disminución del 27,4% con respecto al obtenido en el ejercicio 2010.

a) Ingresos Ordinarios

En el ejercicio 2011 se presentan ingresos ordinarios por \$ 702.977 millones, presentando un aumento del 0,4% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron los \$ 700.337 millones.

i. Ingresos de Telecomunicaciones Fijas:

Estos ingresos presentan una disminución de 6,1% respecto al mismo del año anterior, debido principalmente a Servicio de Telefonía (Voz), que representa un 38,7% del total de los ingresos ordinarios y muestra una caída de un 10,2% respecto al año anterior, originado por:

- *Renta fija*, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, cae un 14,8% explicado principalmente por la migración de clientes a planes flexibles.
- *Renta variable*, correspondiente al cargo por minuto (SLM) presenta una disminución de un 21,2%, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles.
- *Planes flexibles*, Cabe destacar que el aumento en los planes flexibles comentados en los párrafos anteriores, no implica necesariamente un aumento en los ingresos por éste concepto en relación al ejercicio anterior, esto debido a menores precios ofertados en dichos planes, lo que arroja una disminución en los ingresos de un 6,6% en relación al año anterior.
- *Cargos de acceso, interconexiones y otros*, representan un 13,2% del total de los ingresos ordinarios y presentan una disminución de un 10,5%, con respecto al año anterior, debido principalmente a la disminución de los ingresos por concepto de cargos de acceso fijo-móvil, lo cual está relacionado con la disminución de las tarifas resultante del nuevo decreto tarifario fijo-móvil.

ii. Banda ancha:

Los ingresos por este concepto representan un 19,1% del total de los ingresos ordinarios, alcanzando ingresos por \$134.206 millones lo que representa una leve disminución del 1,7% con respecto al ejercicio 2010, sin embargo el parque de clientes ha experimentado un aumento de 10,4%. El menor ingreso se debe principalmente a los menores precios y mayores descuentos, como también a los mayores niveles de paquetización del parque, lo que implica la entrega de descuentos.

iii. Televisión:

Los ingresos por este concepto representan un 11,5% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$80.545 millones al 31 de diciembre

de 2011 y que representa un aumento de un 41,9% con respecto al año 2010, donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$ 56.774 millones. El crecimiento del parque de clientes ha sido un 15,5% respecto al año anterior.

iv. Ingresos de Larga Distancia:

Los ingresos por estos servicios presentan una disminución del 5,3% con respecto al año 2010, se explica por la disminución de larga distancia nacional en un 11,8%, por la caída en los ingresos por larga distancia internacional, por un 1,9%, además de una disminución por concepto de arriendo de medios y servicios privados, en un 3,8% .

v. Ingresos de Comunicaciones de Empresas:

Los ingresos del negocio presentan un incremento de 11,0% respecto al año 2010, debido principalmente a los aumentos por concepto de circuitos de servicios complementarios y arriendos de circuitos asociados a conectividad en un 8,4% y 19,6% respectivamente, contrarrestado con una leve disminución de los ingresos de servicios de datos en un 1,5% en relación al año anterior.

b) Gastos

Los gastos de operación del ejercicio alcanzaron a \$ 624.132 millones, disminuyendo en un 2,13% en relación al año 2010. Esto se explica principalmente por la disminución de los gastos relacionados con la depreciación y de personal en 3,4%, y 12,8% respectivamente, además de un leve aumento de los Otros gastos por naturaleza en un 1,6%, relacionado fundamentalmente por los servicios de aprovisionamiento, como alquiler de medios y costo de venta de equipos y tarjetas.

3.2 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2011 presenta una pérdida de \$13.034 millones, lo cual implicó una disminución de un 28,7% respecto al año anterior, debido a que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por los dispares niveles de tasa de los períodos en análisis, lo cual se ve compensado parcialmente con el mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada período

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés local flotante del 25%, considerando como deuda variable también toda aquella deuda cuyo vencimiento es en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el año 2011 que se ubicó en un 4,80%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 1,43% para igual período

de 2010. Los niveles de tasa cámara están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras, por lo que el aumento de ingresos financieros durante el año 2011 en relación al 2010, se deben principalmente al alza de las tasas de corto plazo.

3.3 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2011, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$ 68.001 millones, en tanto que para el ejercicio 2010 se registró una utilidad de \$ 104.795 millones. Lo que representa una disminución del 35,1 % en relación al año anterior, esto se deriva principalmente a que el año 2010 existían otros ingresos extraordinarios generados por conceptos de indemnización por seguros asociados a daños provocados por el terremoto del 27 de febrero 2010, complementado por un aumento en el impuesto a la renta en el año 2011, producto del cambio de tasa de impuestos de un 17% a un 20%.

4. ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO

CUADRO N° 3

FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ene-dic 2011	Ene-dic 2010	Variación	
			MM\$	%
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	64.919	61.697	3.222	5,2%
Flujo originado por actividades de la operación	272.155	280.934	(8.779)	3,1%
Flujo originado por actividades de inversión	(104.785)	(157.709)	52.924	-33,6%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(191.500)	(120.003)	(71.497)	59,6%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	40.789	64.919	(24.130)	-37,2%
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	(24.130)	3.222	(27.352)	-848,9%

La variación neta negativa del efectivo y efectivo equivalente de \$ 24.130 millones del ejercicio 2011, comparada con la variación neta positiva de \$ 3.222 millones del período 2010, que representa una disminución de 848,9% , es producto de:

- i. El menor flujo operacional positivo es explicado principalmente por el mayor efectivo recibido por los anticipos de la compañía de seguro (efecto terremoto) por MM\$ 52.564 en el año 2010, efecto compensado parcialmente por desembolsos incurridos en el período 2011 por concepto de otras cuentas por pagar.
- ii. El menor flujo de inversión negativo se debe principalmente al mayor incremento en inversiones de propiedades, planta y equipos con respecto al año 2010, compensado por el rescate de instrumentos financieros, depósitos mayores a 90 días con vencimiento durante el año 2011.
- iii. El mayor flujo de financiamiento negativo del año 2011, se explica principalmente por los pagos del préstamo sindicado BBVA y de los seguros de cambio asociados a este préstamo, además del pago de dividendos realizados en diciembre 2011.

5. INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO N°4

INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el periodo de diciembre de 2011 y 2010, se explican a continuación:

Indicador	Unidad	Diciembre 2011	Diciembre 2010	Variación	% Variación	
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	0,76	1,00	-0,24	23,90%
	Razón Acida	veces	0,15	0,36	-0,21	-58,87%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,52	0,55	-0,03	-5,26%
	Proporción Deuda Largo Plazo	%	0,48	0,55	-0,007	-12,75%
	Cobertura Gastos Financieros	veces	5,31	7,12	-1,80	-25,31%
Rentabilidad	Margen Operacional	%	13,73	17,65	-3,93%	-22,23%
	Rentabilidad Operacional	%	10,61	14,17	-3,56%	-25,11%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	10,52	17,07	-6,55%	-38,36%

Liquidez

a) Razón de liquidez: (Activo Circulante/Pasivo Circulante)

El índice de liquidez a diciembre de 2011 alcanzó 0,76 veces, presentando una disminución de 0,24 veces, equivalente a un 23,90% respecto a diciembre de 2010. Debido principalmente por la disminución en los activos circulantes en el año 2011 producto del cobro de la indemnización del seguro del terremoto y recuperación de otros activos financieros.

Lo anterior refleja a una compañía con una buena posición de liquidez. Que hace enfrentar sus obligaciones.

b) Razón Acida: (Activo más líquidos/Pasivo Circulante)

Este índice a diciembre 2011 alcanzo 0,15 veces, presentando una disminución 0,21 veces, equivalente a una disminución del 58,87%, debido principalmente por la disminución del Efectivo y Equivalentes al Efectivo y de otros activos financieros, recursos utilizados en el pago de obligaciones.

Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: ((Pasivo corriente + no corriente / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2011 alcanzo 0,52 veces, presentando una disminución 0,03 equivalente al 5,26%, el relación al 2010, esta leve variación se debe principalmente a la disminución tanto del activo comentado en los puntos anteriores, como la disminución del pasivo dado fundamentalmente por el pago de obligaciones.

b) Cobertura Gastos Financieros

La cobertura de costos financieros presenta una disminución de 1,8% veces o el equivalente a un 25,31%, al pasar de 7,12 veces, en diciembre de 2010, a 5,31 veces en el presente año. Lo anterior es producto de la disminución de la utilidad antes de intereses e impuestos que ha presentado la sociedad en este ejercicio, compensado con la disminución en el presente ejercicio de los costos financieros.

Rentabilidad

El índice de rentabilidad dado por el resultado de explotación sobre los ingresos de explotación disminuye en 22,23%, en relación al ejercicio anterior, alcanzando un 13,73% a diciembre de 2011.

Por otro lado, la rentabilidad promedio del patrimonio de los propietarios de la controladora (dominante) es de un 10,52%, con una disminución del 38,36% respecto a diciembre 2010, en donde alcanzó el 17,07%. Lo anterior como consecuencia de un resultado menor al del año 2010, como consecuencia a la disminución del rubro otros ingresos.

6. SINTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó en Diciembre de 2011 aproximadamente 3.315 miles de líneas, lo que representa una caída de un 1,77% respecto a Diciembre 2010. Los consumos en larga distancia presentan caídas de 12,4% en LDN y 16,7% en LDI acumulados respecto a igual período del año anterior.

El mercado de Banda Ancha registra un incremento de 10,4% con respecto al mismo período de 2010, alcanzando la cifra de 2.020 mil accesos.

Telefónica Chile ofrece el servicio de televisión satelital DTH (direct to home). Durante Diciembre de 2011 el mercado alcanzó un crecimiento de 15,5% comparado con Diciembre 2010 con un total de 2.249 mil accesos de TV pago.

Participación relativa

En el siguiente cuadro se puede observar la participación relativa de Telefónica Chile en los mercados donde participa al 31 de diciembre de 2011:

Negocio	Participación de Mercado	Penetración de Mercado	Posición en el Mercado de Telefónica Chile
Telefonía Fija	56%	19,1 líneas / 100 habitantes	1
Larga Distancia Nacional	55%	52,8 minutos / habitantes al año	1
Larga Distancia Internacional	38%	7,6 minutos / habitantes al año	1
Banda Ancha	43%	2.020 mil Conexiones	1
TV Pago	17%	2.249 mil Accesos	3

* Datos estimados al 31 de diciembre 2011

7. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swaps, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2011, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 616 millones, incluyendo US\$ 215 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 361 millones en unidades de fomento y US\$ 40 millones en pesos chilenos. De esta forma US\$ 215 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del año 2011, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2011 la compañía terminó con una exposición de tasa de interés local flotante del 30%, considerando como variable toda aquella deuda cuyo vencimiento se produce en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre 2011 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año de aproximadamente \$15,2 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$15,2 millones en el gasto financiero mensual por devengo.

Marco Reglamentario

1. Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley N°18.168 ("Ley General de Telecomunicaciones"), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que existiere una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (antes Comisión Resolutiva Antimonopolio), en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no fueran suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2 del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDL, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos". Además, se mantiene para todas las compañías la regulación de precios de los servicios "Tramo Local", prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM Detallado, visita de diagnóstico y otros. También se mantiene la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, "los Ministerios").

Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

1.1. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para la fijación de tarifas para el quinquenio 2009- 2014, los Ministerios dictaron el Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este fija, entre otras, las tarifas de Tramo Local, Cargo de Acceso y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de Desagregación Mayorista de Banda Ancha (Bitstream) y, por otra parte, se establece una tarifa para la introducción del sistema de Portabilidad del número para cuando ésta entre en vigencia.

1.2 Fijación de tarifas de Compañías Telefónicas Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo se fijaron con fecha 24 de enero de 2009, para el período 2009 – 2014, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de sus redes y, además, se modificó su estructura horaria.

2. Modificaciones del Marco Regulatorio

2.1 Ley Neutralidad de Red

El 16 de julio de 2011 se dio inicio a la vigencia de la Ley de Neutralidad en Chile (Ley N° 20.453), de conformidad con lo establecido en el Reglamento, mediante la publicación en la página web de cada operador, de las características comerciales de los planes ofrecidos o contratados, las condiciones contractuales de los servicios, la tasa de agregación, los tiempos de reposición del servicio, la calidad y disponibilidad de los enlaces, y las medidas de gestión de tráfico y administración de la red.

Lo anterior de conformidad con la ley de neutralidad publicada el 26 de agosto de 2010 que rige a las concesionarias de servicio público de telecomunicaciones y a los proveedores que suministran acceso a Internet. Las principales disposiciones de esta ley establecen (a) la prohibición de bloquear, interferir, discriminar, entorpecer o restringir arbitrariamente el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet; (b) la facultad de los proveedores para tomar medidas o acciones para la gestión de tráfico y administración de red, siempre que ello no tenga por objeto realizar acciones que afecten o puedan afectar la libre competencia; (c) la facultad de los proveedores para preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red; (d) los proveedores no podrán limitar el derecho de un usuario a utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos en la red; y (e) los proveedores deberán publicar en su sitio web la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido.

El 18 de marzo de 2011 se publicó en el Diario Oficial el decreto N°368 de 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba el Reglamento que regula las características y condiciones de la neutralidad de la red en el servicio de acceso a Internet. Dicho Reglamento establece las condiciones que deberán cumplir los prestadores de servicio en cuanto a la obligatoriedad de mantener publicada en su sitio web información sobre las características de los servicios de acceso a Internet ofrecidos o contratados, indicadores técnicos de calidad de servicio y tiempos de reposición; las prácticas que serán consideradas restrictivas a la libertad de utilización de los contenidos; y otras medidas.

El 25 de julio de 2011 Subtel publicó mediante Resolución Exenta N°3729 el Protocolo de Medición de los parámetros técnicos de calidad de servicio (velocidad, latencia, etc.). Este Protocolo rige a toda la industria, tanto a las operadoras fijas como móviles.

2.2 Ley sobre recuperación y continuidad en condiciones críticas y de emergencia del Sistema Público de Telecomunicaciones

El 10 de diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20476 que establece un sistema de alerta temprana para informar precisa y oportunamente a la población cómo actuar en casos de catástrofe. A la vez, se establecen nuevas exigencias a las empresas telefónicas y de Internet, en materia de respaldo energético de las redes, calidad de los servicios de comunicación e indemnización a los usuarios ante fallas o interrupciones.

Sobre este último punto, la ley establece descuento automático y pago de indemnización en caso de suspensión, interrupción o alteración del servicio telefónico y de Internet. Asimismo, clarifica que los descuentos e indemnizaciones también deben aplicarse a los planes de servicio con renta plana y prepago.

Además, se establece que se debe dictar un reglamento que defina la interoperación entre estos sistemas de alerta y los concesionarios de telecomunicaciones y que establezca las definiciones, procedimientos, medidas y requisitos para implementar el plan de resguardo de la infraestructura crítica de telecomunicaciones del país y los plazos dentro del cual los concesionarios implementen estas medidas en forma gradual, tomando en cuenta los factores técnicos de dicha implementación.

Las operaciones fijas y móviles de Telefónica en Chile informaron a Subtel los sitios de infraestructura crítica y los no críticos.

2.3 Eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional en algunas regiones

El 10 de diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20476 que elimina la Larga Distancia Nacional en algunas regiones del país, reduciendo a 13 Zonas Primarias las 24 zonas que estaba dividido el país. Al mes 37° de publicada en el Diario Oficial (julio de 2014) se reduce a una sola zona primaria eliminándose el servicio de telefonía de larga distancia nacional en todo el país, previo informe del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

La implementación de la eliminación del servicio de larga distancia se inició en octubre y terminó en noviembre de 2011 según cronograma definido por Subtel.

2.4 Portabilidad Numérica

Mediante Resolución N° 6367, de 2011, publicada en el Diario Oficial de 19.11.2011, Subtel estableció el calendario para la implementación de la Portabilidad de Números Telefónicos. Los principales hitos se iniciaron con la portabilidad fija sólo en el área Primaria de Arica el 5 de diciembre 2011, para continuar con la portabilidad móvil en todo el país el 16 de enero de 2012 y la portabilidad fija en Santiago para el 12 de marzo de 2012. En el resto del país la portabilidad fija comenzará progresivamente hasta culminar el 27 de agosto del 2012 con las ciudades de Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Copiapó, La Serena y Ovalle.

Lo anterior, de conformidad con la ley N° 20471, publicada en el Diario Oficial de 10.12.2010, que crea el Organismo implementador de la Portabilidad Numérica. Entre las principales disposiciones se establece la creación del Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica, la obligación de los operadores de habilitar la portabilidad de cargo de empresas, llamar a concurso público para asignar al Administrador de Base de Datos por parte de los operadores, cuyas bases específicas deben ser aprobadas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, dentro de 60 días contados desde la promulgación de la ley, y en el plazo de 60 días siguientes, adjudicarlo.

El 18 de marzo de 2011 se publicó en el Diario Oficial el decreto N°379, de 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba el reglamento que establece las obligaciones para el adecuado funcionamiento del sistema de portabilidad de números telefónicos.

2.5 Proyecto de Ley que Regula la Instalación de antenas

El Proyecto se encuentra en fase final de aprobación tras pasar por comisión mixta de Senadores y Diputados (tercer trámite constitucional). Con fecha 3 de enero de 2012 fue aprobado en la Cámara de Diputados y se espera una pronta aprobación en el Senado.

Entre las indicaciones aprobadas cabe mencionar restricciones a la instalación en zonas saturadas (zonas en que existen 2 o más torres), se imponen condiciones de aprobación más rigurosas para torres de más de 12 metros, se limita la instalación de nuevas torres en las cercanías de colegios, hospitales, salas cunas, hogares de ancianos y otros lugares sensibles (cuatro veces la altura de la torre con un mínimo de distanciamiento de 50 metros). Compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad por un 30% del costo total de la torre, acordadas por las juntas de vecinos y el Consejo Municipal.

Por otra parte las medidas restrictivas para la instalación en zonas saturadas y en las cercanías de zonas sensibles se aplican en forma retroactiva para el parque ya instalado. En el caso de las zonas sensibles la retroactividad aplica en función de la distancia entre la torre y los deslindes de la respectiva zona. Hasta una distancia de 40 metros, solo se permiten estructuras de un máximo de 12 metros, en el rango de 40 a 80 metros de distancia del deslinde solo se permiten estructuras de hasta 25 metros y en el tramo desde los 80 a los 120 metros, todas esas estructuras tendrán obligación de co-localización.

2.6 Proyecto de ley de Televisión Digital Terrestre

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley, no incluyendo la re-transmisión consentida de los canales nacionales de libre recepción (RC), aunque sí la obligación de incluir en la parrilla de las empresas cable-operadoras los canales regionales y comunales (MC).

El proyecto de ley se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado. La Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado recibió numerosas indicaciones, las que, por una parte, reponen en el proyecto la retransmisión consentida y, por otra, complementan el Must Carry. El Gobierno no formuló indicación para reponer la retransmisión consentida y por otra parte formuló una indicación para retirar la norma sobre must carry. Las Comisiones Unidas de Transportes y Telecomunicaciones y de Educación, Ciencia y Tecnología del Senado analizan en particular el proyecto y las indicaciones.

El Gobierno asignó "urgencia suma" a la tramitación del proyecto.

2.7 Proyecto de ley de Superintendencia de Telecomunicaciones

El proyecto de ley que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones se encuentra en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados. Dicho organismo fiscalizará los servicios de telefonía, internet y televisión. Además, velará por los derechos de los consumidores. Las funciones de la nueva institucionalidad fiscalizadora considerarían mayores atribuciones y aumento de las multas máximas a las empresas que no respeten los derechos de los consumidores, incluyendo entre otras las siguientes:

- Fiscalizar el cumplimiento de la normativa sectorial y, en caso de incumplimiento, su sanción administrativa.
- Participar en el otorgamiento y terminación de las autorizaciones para entrar al mercado de las telecomunicaciones. A la Superintendencia le corresponderá elaborar el informe técnico previo y necesario para la entrega de las concesiones, y entregará por sí misma los permisos y licencias.
- Velar por el correcto uso del espectro radioeléctrico según la normativa sectorial.
- Conducir los procedimientos para la fijación de las tarifas en los servicios de telecomunicaciones que aún están afectos a ellas, distinguiendo las específicas tareas vinculadas a la política sectorial en materia tarifaria, que se mantienen en los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo; de las tareas de administración y aplicación de los criterios que la normativa sectorial establece para la fijación de las tarifas.
- La recolección de la información relevante del sector telecomunicaciones.

2.8 Consulta Pública para la dictación de Instrucción General sobre los efectos en la libre competencia de la diferenciación de precios en los servicios públicos de telefonía "Tarifas on-net / off-net"

Durante el presente periodo el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, de oficio, inició una consulta pública respecto de los efectos en la libre competencia que tendría la diferenciación de precios on net / off net que utilizan las operadoras de telefonía móvil en el país. Este proceso está catalogado como No Contencioso, lo que implica en que terminará en una instrucción del tribunal hacia los actores de la industria y no directamente en una sanción.

Cabe destacar que el TDLC, en procesos anteriores, se ha manifestado contrario a la diferenciación de precios.

2.9 Consulta Pública del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, TDLC, para la dictación de instrucciones de carácter general respecto de ofertas conjuntas.

La Fiscalía Nacional Económica solicitó al TDLC que dicte instrucciones de carácter general que establezcan las condiciones o requisitos que deberán ser consideradas por los operadores de servicios de telecomunicaciones en la comercialización de las ofertas conjuntas o packs de servicios que ofrezcan a público e instruir a las empresas que detenten poder de mercado en los servicios que la componen para que realicen una oferta de facilidades para la reventa en condiciones de mayorista.

Ambos procesos de Consulta Pública se encuentran acumulados.

Telefónica remitió al TDLC su opinión y los antecedentes de sustento dentro de plazo.

La audiencia pública se realizó el 07 de septiembre de 2011. Expusieron las distintas partes intervinientes, con excepción de Subtel.

El TDLC se encuentra en proceso de análisis para dictar su resolución.

2.10 Concurso público para adjudicar frecuencias 4G.

Subtel llamó a Concurso Público para asignar concesiones de servicio público de transmisión de datos fijo y/o móvil en la banda de frecuencias 2.505 - 2.565 MHz Y 2.625 - 2.685 MHz.

La recepción y apertura de las ofertas presentadas por los interesados será el 19 de abril de 2012.

2.11 Consulta ciudadana de SUBTEL respecto del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones

Subtel formuló la primera consulta ciudadana sobre el nuevo Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones que derogará los actuales Reglamentos de Servicio Público Telefónico, de la Cuenta Única Telefónica y parcialmente el de servicios de voz sobre internet. Este nuevo reglamento se aplicará a todos los servicios de telecomunicaciones (voz fija y móvil, banda ancha fija y móvil, TV de pago, entre otros).

Telefónica remitió sus comentarios dentro de plazo sus comentarios y propuestas.

Subtel se encuentra analizando los comentarios y propuestas de los diferentes interesados que participaron en la consulta.



04

Informe sobre los Estados Financieros Resumidos de Filiales

Telefónica Larga Distancia S.A. 138

Telefónica Empresas Chile S.A. 140

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. Consolidados 142

Instituto Telefónica Chile S.A. 144

Telefónica Multimedia Chile Dos S.A. 146

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. 148

Telefónica Larga Distancia S.A.

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS**ACTIVOS**

Activos corrientes	245.412.653	204.953.986
Activos no corrientes	72.436.477	75.463.647
TOTAL DE ACTIVOS	317.849.130	280.417.633

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes	48.129.260	42.818.676
Pasivos no corrientes	4.864.833	5.870.766
Patrimonio	264.855.037	231.728.191
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	317.849.130	280.417.633

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Ingresos ordinarios	102.008.651	104.777.415
Otros Ingresos	9.448.407	5.007.886
Gastos	(9.867.764)	(10.688.019)
Otros Gastos	(44.417.519)	(49.386.553)
Diferencia de Cambio	449.626	(522.112)
Resultados antes de impuestos	57.621.401	49.188.617
Gastos por impuestos a las ganancias	(10.463.587)	(3.352.979)
GANANCIA	47.157.814	45.835.638

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011 2010

31.12.2011

31.12.2010

Ganancia	47.157.814	45.835.638
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	140.564	(9.438)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(24.188)	1.881
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	47.274.190	45.828.081

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
SALDO INICIAL	29.046.957	(20.164.388)	222.845.622	231.728.191
Cambios en patrimonio	-	(280.276)	33.407.122	33.126.846
SALDO FINAL 2011	29.046.957	(20.444.664)	256.252.744	264.855.037

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
SALDO INICIAL	78.772.182	(15.307.527)	133.235.997	196.700.652
Cambios en patrimonio	(49.725.225)	(4.856.861)	89.609.625	35.027.539
SALDO FINAL 2010	29.046.957	(20.164.388)	222.845.622	231.728.191

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ganancia	47.157.814	45.835.638
Ajustes por conciliación de ganancias	5.462.157	2.948.765
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	52.619.971	48.784.403
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(38.961.489)	(39.681.377)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(13.750.692)	(8.921.122)
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(92.210)	181.904
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	516.894	334.990
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	424.684	516.894

Telefónica Empresas Chile S.A.	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS		
ACTIVOS		
Activos corrientes	123.602.718	127.781.879
Activos no corrientes	72.248.364	79.851.198
TOTAL DE ACTIVOS	195.851.082	207.633.077
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	67.779.810	148.998.570
Pasivos no corrientes	1.967.742	3.602.785
Patrimonio	126.103.530	55.031.722
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	195.851.082	207.633.077

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS		
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	205.085.471	167.216.912
Otros Ingresos	825.796	1.047.993
Gastos	(40.283.457)	(56.746.419)
Otros Gastos	(163.362.661)	(119.253.315)
Diferencia de Cambio	(783.077)	(87.427)
Resultados antes de impuestos	1.482.072	(7.822.256)
Gastos por impuestos a las ganancias	(435.549)	1.686.501
GANANCIA (PERDIDA)	1.046.523	(6.135.755)
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011 2010		
Ganancia (pérdida)	1.046.523	(6.135.755)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	1.401.796	(453.462)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(253.383)	90.082
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	2.194.936	(6.499.135)

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	77.071.467	(7.568.998)	(14.470.747)	55.031.722
Cambios en patrimonio	26.684.686	2.673.870	41.713.252	71.071.808
Saldo final 2011	103.756.153	(4.895.128)	27.242.505	126.103.530

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	23.691.555	(1.949.651)	(30.454.297)	(8.712.393)
Cambios en patrimonio	53.379.912	(5.619.347)	15.983.550	63.744.115
Saldo final 2010	77.071.467	(7.568.998)	(14.470.747)	55.031.722

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	1.046.523	(6.135.755)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	58.557.789	(12.796.138)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	59.604.312	(18.931.893)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(41.167.529)	(29.730.215)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(19.200.680)	49.469.076
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(763.897)	806.968
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.688.713	881.745
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	924.816	1.688.713

**Telefónica Gestión de Servicios
Compartidos Chile S.A. Consolidados**

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS		
ACTIVOS		
Activos corrientes	6.764.059	9.004.560
Activos no corrientes	3.549.826	3.673.137
TOTAL DE ACTIVOS	10.313.885	12.677.697
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	5.767.969	7.948.596
Pasivos no corrientes	1.202.215	2.138.944
Patrimonio	3.343.701	2.590.157
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	10.313.885	12.677.697
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS		
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	13.895.820	15.479.105
Otros Ingresos	8.080	29.972
Gastos	(6.278.690)	(4.820.682)
Otros Gastos	(6.780.049)	(8.890.465)
Diferencia de Cambio	24.583	(6.856)
Resultados antes de impuestos	869.744	1.791.074
Gastos por impuestos a las ganancias	(183.261)	(344.357)
GANANCIA	686.483	1.446.717
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011 2010		
Ganancia	686.483	1.446.717
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	328.922	(1)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(55.917)	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	959.488	1.446.716

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	1.019.029	(545.973)	2.117.101	2.590.157
Cambios en patrimonio		67.061	686.483	753.544
Saldo final 2011	1.019.029	(478.912)	2.803.584	3.343.701

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	1.341.594	(545.972)	347.819	1.143.441
Cambios en patrimonio	(322.565)	(1)	1.769.282	1.446.716
Saldo final 2010	1.019.029	(545.973)	2.117.101	2.590.157

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ganancia	686.483	1.446.717
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	1.598.322	(5.350.142)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2.284.805	(3.903.425)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.309.072)	3.903.401
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(24.267)	(24)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	124.171	124.195
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	99.904	124.171

Instituto Telefónica Chile S.A.

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS**ACTIVOS**

Activos corrientes	907.604	1.376.139
Activos no corrientes	143.707	31.135
TOTAL DE ACTIVOS	1.051.311	1.407.274

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes	1.394.430	1.211.345
Pasivos no corrientes	42.283	73.344
Patrimonio	(385.402)	122.585
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	1.051.311	1.407.274

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Ingresos ordinarios	776.507	1.519.407
Otros Ingresos	0	108
Gastos	(472.074)	(173.937)
Otros Gastos	(935.904)	(1.318.733)
Diferencia de Cambio	1.025	2.211
Resultados antes de impuestos	(630.446)	29.056
Gastos por impuestos a las ganancias	118.178	(3.595)
(PERDIDA) GANANCIA	(512.268)	25.461

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011 2010

31.12.2011

31.12.2010

(pérdida) Ganancia	(512.268)	25.461
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	5.158	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(877)	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	(507.987)	25.461

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	585.559	(12.682)	(450.292)	122.585
Cambios en patrimonio	-	4.281	(512.268)	(507.987)
Saldo final 2011	585.559	(8.401)	(962.560)	(385.402)

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	585.559	(12.682)	(475.753)	97.124
Cambios en patrimonio	-	-	25.461	25.461
Saldo final 2010	585.559	(12.682)	(450.292)	122.585

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
(Pérdida) Ganancia	(512.268)	25.461
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	43.294	(158.924)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(468.974)	(133.463)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	427.349	138.197
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(41.625)	4.734
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	49.577	44.843
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7.952	49.577

Telefónica Multimedia Chile Dos S.A.

31.12.2011

M\$

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS**ACTIVOS**

Activos corrientes	3.577.733
Activos no corrientes	847.034
TOTAL DE ACTIVOS	4.424.767

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes	-
Pasivos no corrientes	-
Patrimonio	4.424.767
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	4.424.767

31.12.2011

M\$

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS

Estados de resultados integrales

Ingresos ordinarios	-
Otros Ingresos	-
Gastos	(71.993)
Otros Gastos	(895.269)
Diferencia de Cambio	(102.641)
Resultados antes de impuestos	(1.069.903)
Gastos por impuestos a las ganancias	185.498
PERDIDA	(884.405)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011

31.12.2011

Pérdida	(884.405)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	132.054
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(26.411)
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	(778.762)

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	45.781.977	(1.945.054)	(39.528.663)	4.308.260
Cambios en patrimonio	-	105.643	10.864	116.507
Saldo final 2011	45.781.977	(1.839.411)	(39.517.799)	4.424.767

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011
	M\$
Pérdida	(884.405)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	884.405
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	-
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	-

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS RESUMIDOS**ACTIVOS**

Activos corrientes	58.925.873	3.000
Activos no corrientes	41.032.486	-
TOTAL DE ACTIVOS	99.958.359	3.000

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes	71.988.399	-
Pasivos no corrientes	31.178.329	-
Patrimonio	(3.208.369)	3.000
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	99.958.359	3.000

31.12.2011

31.12.2010

M\$

M\$

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA RESUMIDOS

Estados de resultados integrales

Ingresos ordinarios	82.886.162	-
Otros Ingresos	-	-
Gastos	(71.863.813)	-
Otros Gastos	(7.502.641)	-
Diferencia de Cambio	5.080	-
Resultados antes de impuestos	3.524.788	-
Gastos por impuestos a las ganancias	(913.263)	-
GANANCIA	2.611.525	-

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2011 2010

31.12.2011

31.12.2010

Ganancia	2.611.525	-
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(7.015.535)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	1.192.641	-
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	(3.211.369)	-

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre 2011	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	3.000	-	-	3.000
Cambios en patrimonio	-	(5.822.894)	2.611.525	(3.211.369)
Saldo final 2011	3.000	(5.822.894)	2.611.525	(3.208.369)

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	3.000	-	-	3.000
Cambios en patrimonio	-	-	-	-
Saldo final 2010	3.000	-	-	3.000

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

	31.12.2011	31.12.2010
	M\$	M\$
Ganancia	2.611.525	-
Ajustes por conciliación de (pérdidas)	(26.352.068)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(23.740.543)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	23.825.200	3.000
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	84.657	3.000
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	3.000	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	87.657	3.000

TELEFONICA CHILE S.A.

INFORMACION CORPORATIVA

Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Providencia 111, Santiago, Chile

Teléfono

(56-2) 691 2020

Facsímil

(56-2) 691 7881

Casilla Postal

16-D Santiago, Chile

R.U.T.

90.635.000-9

Giro

Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Rol Superintendencia de Valores y Seguros

N° 635

Registro de Valores

N° 0009

Sitio Web Corporativo

www.telefonicachile.cl (o bien:
www.movistar.cl)

Auditores Externos

Ernst & Young Ltda.

Clasificadores de Riesgo en Chile

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)

Deuda Corto Plazo : F1+, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 4

Serie B: Primera Clase Nivel 4

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)

Deuda Corto Plazo : N1+/AA

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 3

Serie B: Primera Clase Nivel 3

(*) Clasificación para bonos locales

Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB+, negativo

Fitch Ratings: BBB+, estable

INFORMACION BURSATIL

Códigos Bursátiles:

Bolsas Nacionales

Serie A: "CTC-A"

Serie B: "CTC-B"

INFORMACION PARA ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

Depósito Central de Valores

Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 393 9003

Facsímil: (56-2) 393 9101

e-mail: atencionaccionistas@dcv.cl

Gerencia de Finanzas

Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 691 3867

Facsímil: (56-2) 691 3289

e-mail: arnoldo.flores@telefonica.com

mariajose.rodriguez@telefonica.com

veronica.gaete@telefonica.com

Telefonica

www.telefonicachile.cl